





Los programas sociales

De su conocimiento a su evaluación
y mejora continua

PRONABES-UAT
México

Trigos Reynoso, Gloria Esther

Los programas sociales : de su conocimiento a su evaluación y mejora continua / Gloria Esther Trigos Reynoso .-- Ciudad de México: Colofón ; Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2018.

149 p. ; 17 x 23 cm.

1. Evaluación educativa 2. Programas sociales

LC: LB2822.75 T75

DEWEY: 379.158 T75

Consejo de Publicaciones UAT

Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2948 • www.uat.edu.mx

Centro Universitario Victoria

Centro de Gestión del Conocimiento. Tercer Piso

Cd. Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149

consejopublicacionesuat@outlook.com



Fomento Editorial Una edición del Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

D. R. © 2018 Universidad Autónoma de Tamaulipas

Matamoros SN, Zona Centro Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000

Edificio Administrativo, planta baja, CU Victoria

Ciudad Victoria, Tamaulipas, México

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT

ISBN: 978-607-8626-08-3

Colofón S.A. de C.V.

Franz Hals 130, Alfonso XIII, C.P. 01460

Álvaro Obregón, Ciudad de México, 2018

www.paraleer.com/colofonedicionesacademicas@gmail.com

ISBN: 978-607-8622-71-9

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

El tiraje consta de 300 ejemplares

Este libro fue dictaminado y aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT mediante un especialista en la materia. Asimismo fue recibida por el Comité Interno de Selección de Obras de Colofón Ediciones Académicas para su valoración en la sesión del segundo semestre 2018, se sometió al sistema de dictaminación a “doble ciego” por especialistas en la materia, el resultado de ambos dictámenes fue positivo.

Los programas sociales

De su conocimiento a su evaluación
y mejora continua

PRONABES-UAT
México

Gloria Esther Trigos Reynoso



UAT



Consejo de
Publicaciones



Fomento
Editorial



COLOFÓN



Ing. José Andrés Suárez Fernández
PRESIDENTE

Dr. Julio Martínez Burnes
VICEPRESIDENTE

Dr. José Manuel Capello y García
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González
VOCAL

Lic. Víctor Hugo Guerra García
VOCAL

Consejo Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dra. Lourdes Arizpe Slogher • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodríguez** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marciano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dr. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta** • Universidad Nacional Autónoma de México

ÍNDICE

Dedicatoria	9
Agradecimientos	11
Prólogo	13
por Juan Jesús Alcolea Picazo	
Reflexiones iniciales	15
Introducción	17
Capítulo I	19
Contexto en el que surge el PRONABES	
Capítulo II	51
El inicio de la atención del PRONABES en la Universidad Autónoma de Tamaulipas	
Capítulo III	89
Evaluación del PRONABES desde la Universidad Autónoma de Tamaulipas	
Capítulo IV	115
Un gran reto de las IES: potenciar los beneficios del PRONABES	
Reflexiones finales	139
Lista de referencias	141



Dedicatoria

A Doña Esperancita y Callita
Venero de fe y esperanza



Agradecimientos

Al Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), por contar con espacios para promover el desarrollo de investigación y haber subsidiado el estudio exploratorio que fue la plataforma que permitió seguir imaginando acciones a realizar en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), en beneficio del conocimiento y mejora del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

A la UAT por facilitar las condiciones para concretar la investigación doctoral que ha hecho posible este libro. La confianza manifestada a mi trabajo ha sido fundamental para lograrlo.

A los integrantes de mi jurado integrado por el doctor Héctor Manuel Cappello y García como presidente y por las doctoras Evelia Reséndiz Balderas, directora de Tesis, Norma Alicia López Vega, Amparo Salinas y Celia Anaya, porque al haber concedido especial valor a este material extendiendo la recomendación de darle formato de libro para su publicación, me permitieron incursionar en esta edificante aventura.

Al ingeniero César Castillo Gómez del INEGI de Cd. Victoria, quien al conocer esta propuesta manifestó mucho interés, facilitando el diálogo con el ingeniero Marco Antonio Soto de la misma dependencia, el cual imaginó un alcance extraordinario, contribuyendo con ello a fortalecer mi curiosidad científica, además de compartir sus conocimientos estadísticos.

Al ingeniero Juan Rafael Treviño Higuera, por su gran espíritu de solidaridad en esta tarea.

A la doctora Luisa Álvarez Cervantes, por su valioso apoyo en el trabajo de campo, por ayudarme a definir la orientación dada a la información completa del estudio etnográfico haciéndola más digerible, por esas enriquecedoras charlas de café, en las que fue posible intercambiar puntos de vista y despejar dudas cruciales para el avance de este trabajo.

Al doctor Pedro Alejandro Flores Crespo, porque sin conocerme confió en mí y conociéndome un poco, evaluó mi trabajo y, con su apoyo profesional, contribuye a mejorar el mío.

A ti, amable lector por el tiempo que dediques a conocer este material y las sugerencias que puedas realizar a este primer esfuerzo, que hoy comparto contigo.



PRÓLOGO

Reconozco que la tarea de prologar el libro que tiene ante usted me produjo una doble sorpresa. La primera, y muy grata, por la petición en sí misma -ciertamente inesperada- y la segunda, por lo que encontré al leer la obra que se me pedía prologar. Habitualmente, cuando uno se acerca a un texto relacionado con el análisis de datos, lo hace con una serie de expectativas y prejuicios. Entre las expectativas se encuentran el rigor técnico, y una exposición ordenada y metódica del proceso analítico y sus conclusiones. El texto que tiene usted entre manos colma, sin duda, tales expectativas.

Entre los prejuicios -lo reconozco- uno se prepara para enfrentarse a textos que habitualmente podrían calificarse como “duros”, “fríos”, como si esto fuera una consecuencia ineludible del necesario rigor técnico. Pues bien: no es el caso de esta obra. Ésta fue mi segunda y aún más grata sorpresa: la calidez humana que se destila en cada página.

Reza el dicho que *“de lo que rebosa el corazón, habla la boca”*, y me atrevo a aventurar que el corazón de la doctora Gloria Esther Trigós -a la que no tengo el gusto de conocer personalmente- debe rebosar de vocación de servicio y mirada atenta al más necesitado, desde una concepción de la educación como bien esencial para el desarrollo integral del ser humano y la conquista de la libertad personal.

Es muy reconfortante, en la era del *Big data*, encontrar un texto sobre análisis de datos que constantemente nos recuerde que -aun siendo de extrema utilidad y pertinencia en muchos casos- la reducción de la riqueza y complejidad de un ser humano a un mero conjunto de números es un empobrecimiento del que debemos ser muy conscientes; que “el mapa no es el territorio”, y que la excesiva homogeneización -tan útil a la hora de enfrentar realidades complejas- es una tentación que debe ser controlada mediante el reconocimiento de la diversidad y riqueza inherente de los seres humanos, sus circunstancias, y su originalidad personal.

La obra que nos ocupa presenta un análisis de impacto del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), análisis acertadamente concretado en tres preguntas esenciales, a saber:

- 1) Si el PRONABES tiene algún efecto positivo en el egreso de sus beneficiarios
- 2) Si el PRONABES tiene algún efecto positivo en el promedio de calificaciones de sus beneficiarios
- 3) Si existe diferencia entre beneficiarios y no beneficiarios del PRONABES en términos de rendimiento académico (reprobación, calificaciones, abandono o egreso).

No anticiparemos aquí las respuestas a estas preguntas, pero sí queremos señalar su pertinencia e importancia: la medida de los efectos es un paso esencial en cualquier proceso de evaluación, pero en este caso la importancia es capital, en tanto en cuanto el programa cuyos efectos se desean analizar supone una enorme inversión para el país, no solo por el nivel de esfuerzo económico y humano que requiere, sino por lo importantísimo de su objetivo: paliar la desigualdad en las oportunidades de acceso a la educación superior por parte de los sectores de la población más desfavorecidos.

Quisiera también poner de manifiesto la audacia de la doctora Gloria Esther eligiendo no quedarse en una mera (y seguramente cómoda) exposición descriptiva de sus hallazgos más “halagüeños”, sino aventurándose también a un análisis prescriptivo, esto es, qué debería hacerse para mejorar lo presente, y mencionando también aquello no tan cómodo de escuchar: las cosas que no funcionan tan bien como debieran y susceptibles, por tanto, de una revisión crítica.

Queremos hacer aquí mención especial, por limitantes, a las dificultades encontradas por la autora en el acceso y recopilación de datos debido a la dispersión y falta de sistematización de los mismos.

En mi opinión, tal audacia amerita una lectura honesta y amplia de miras, especialmente por parte de todos aquellos actores implicados, a cualquiera de los tres niveles (federal, estatal e institucional), tanto en la definición y planificación como en la ejecución operativa del programa.

Se trata de hacer buena una de las señas de identidad de toda institución con un nivel de madurez alto en cultura analítica: *la apertura a evidencias, nuevas ideas y enfoques que cuestionan las prácticas actuales, que no es sino una apertura a cambiar para buscar, como entusiastamente describe la autora “un resultado magnífico e inimaginable.”*

Como en cualquier análisis, el presentado en este libro no es -ni aspira a ser- la última palabra. De sobra sabemos que la respuesta a unas preguntas lleva inexorablemente a formular otras preguntas nuevas, en un proceso de profundización que, como acertadamente ya nos anticipaba Charles Darwin (“*la ignorancia engendra más confianza que el conocimiento*”) en ocasiones parece producir más inseguridades que certezas.

La clave es no conformarse: tomar esta obra como punto de partida desde el cual seguir profundizando, instaurando procesos cíclicos de recogida de datos y evaluación cada vez más sistemáticos, y llevar a cabo una difusión y adopción efectiva de todas las medidas que de tal actividad se evidencien.

Mejora continua, lo llaman.

Juan Jesús Alcolea Picazo. Madrid, 12 de marzo de 2018

REFLEXIONES INICIALES

Este libro es resultado de mi tesis doctoral que en su aprobación encontró diversas sugerencias de publicarse bajo el argumento de la importancia y trascendencia del tema tratado.

Al analizar la propuesta fue evidente que era necesario cambiar el enfoque. Releer a los autores consultados como Bunge, Cohen y Franco, Latapí, Rubio Oca, De Garay, Bracho, Flores Crespo, Cejudo, entre otros, constituyó un reconocimiento a su sólida experiencia y dominio de los temas que tratan y, una guía para la definición del procedimiento utilizado al profundizar en el tema de esta obra, realizando las adaptaciones necesarias para llegar a buen puerto.

Se consideró conveniente describir, en forma general, las fases desarrolladas para concluir con las recomendaciones emanadas de centrar la atención en el aspecto que se identifica como indispensable para evaluar el programa: conocer al becario como individuo.

El propósito de esta obra es socializar una experiencia caracterizada por la preocupación de trascender una función administrativa relacionada con la atención de un programa de becas para educación superior, haciendo evaluación de impacto del mismo y profundizando en la diversidad de la población a la que está dirigido. De la misma manera, conocer sus beneficios y contribuir a despertar el interés por atender de forma integral el desarrollo del ser humano, que es el becario, a la vez que vislumbrar acciones que conlleven a incluirlo con equidad en el progreso nacional, potenciando de esta manera los beneficios del programa social de referencia.

Se espera que la forma de abordar esta tarea evite esfuerzo, en alguna medida, a quienes quisieran incursionar en este campo, en aras de que puedan profundizar en aspectos cuya importancia se ha comprobado estadísticamente.

Hablar del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), implica no sólo citar el número de becas asignadas a cada institución en cada nuevo ciclo, sino conocer las bondades otorgadas a la comunidad favorecida. Para lograrlo, se considera la opinión de los beneficiarios directos: los alumnos; además se añaden testimonios de otros actores que se constituyen en beneficiarios indirectos de esta acción federal, como los padres de familia de becarios y no becarios, sumados a los responsables del programa y directores de cada facultad y unidad académica.

El presente estudio pretende contribuir a dar sustento a este programa social ya que se valora como un gran acierto del gobierno federal, que para su pleno aprovechamiento, debe ir acompañado por acciones implementadas en el

interior de cada institución educativa participante, al unir capacidades y recursos en pro de la concreción y éxito de una política pública con miras a fortalecer el desarrollo nacional, a la vez que da valor a las características propias de cada nivel de intervención.

Se aborda el asunto de la equidad en educación superior desde el conocimiento de la diversidad humana y considera la perspectiva de los tres ámbitos que interesan al PRONABES: acceso, permanencia y egreso. Hace énfasis en la importancia de que las instituciones educativas procuren programas de intervención específicos, para propiciar un mejor desempeño académico y potenciar los beneficios de esa acción federal, mientras se destaca el gran valor de la beca en la vida estudiantil del alumno.

La propuesta es integradora, implica que cada actor que intervenga en el desarrollo del programa asuma su responsabilidad, que las instituciones pugnen por conocer las características de los becarios en tanto individuos, atenderlos y acompañarlos según sus necesidades de desarrollo al inicio, durante su recorrido escolar y hasta el egreso de la universidad; implica, en esencia, que el Estado y las instituciones cumplan con el compromiso de ofrecer apoyos a quienes lo necesiten e identificar las diversas capacidades de los alumnos o ciudadanos, para fomentar su desarrollo en beneficio propio y en el de su entorno inmediato y social.

INTRODUCCIÓN

Compartir la experiencia institucional que se ha logrado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en torno a la evaluación de un programa social que reúne una gama de expectativas respecto a la posibilidad de una transformación real de la sociedad, a partir de fortalecer la formación profesional de la población en edad de cursar la educación terciaria, pero que se encuentra inmersa en condiciones socioeconómicas que le impiden continuar, es una encomienda altamente valorada. Sobre todo, porque se considera que hablar del PRONABES, implica no sólo citar el número de becas recibidas en cada nuevo ciclo, sino conocer las bondades y el impacto comunitario propiciado con esta iniciativa, además de incorporar la opinión de otro tipo de actores. Las posibilidades se incrementan al multiplicarse los apoyos y los beneficiarios de manera directa e indirecta.

La obra busca sustentar a este programa social para favorecer su mejora continua, ya que se visualiza como un acierto del gobierno federal, que para su pleno aprovechamiento debe ir acompañado por acciones implementadas en el interior de cada institución educativa participante. Ello permitiría unir capacidades y recursos en pro de la concreción y éxito de una política pública con miras a fortalecer el desarrollo nacional a la vez que se da valor a las características propias de cada nivel de intervención.

La problemática que se pretende abordar en este material tiene que ver con el asunto de la equidad en educación superior considerado desde la perspectiva de los tres ámbitos que interesan al PRONABES: acceso, permanencia y egreso, reflexionándola desde la diversidad humana al intentar aportar criterios para la evaluación de impacto de programas becarios, que continúa siendo escasa. Se hace énfasis en la importancia de que las instituciones educativas procuren programas de intervención específicos para propiciar un mejor desempeño académico y potenciar los beneficios de esa acción federal, mientras se considera el gran valor de la beca en la vida estudiantil del alumno.

La propuesta es integradora, implica que cada actor que intervenga en el desarrollo del programa asuma su responsabilidad, que se pugne por conocer las características de los becarios en tanto individuos, atenderlos y acompañarlos según sus necesidades de desarrollo tanto al inicio como durante su recorrido escolar hasta su egreso de la universidad; implica, en concreto, que el Estado y las instituciones cumplan con el compromiso de ofrecer apoyos a quienes lo necesiten, e identificar las diversas capacidades de los alumnos o ciudadanos para fomentar su desarrollo en beneficio propio y el de su entorno inmediato y social, en general.

Para enmarcar la experiencia institucional referida, se ha organizado la información en cuatro capítulos. En el primero, se señala de manera muy general, el contexto en el que surge este programa, las acciones que han favorecido su desarrollo así como las evaluaciones externas e internas de que ha sido objeto. En el segundo, se trata de dejar claro que un paso inicial e indispensable en la atención de toda actividad, es conocerle lo mejor que se pueda para poder incidir en ella con más probabilidades de éxito. Por lo que se concede mucha importancia a describir la atención del programa desde la perspectiva institucional ya que es donde los equipos técnicos se dan cuenta, de que algo nuevo está sucediendo, de que es necesario saber de qué se trata esa novedad y tratar de atenderla lo mejor posible. De tal forma que es en este plano en el que se abunda en detalles que en diferentes momentos ayudaron a definir el abordaje de este trabajo. El tercer capítulo refiere la forma en que, a partir del conocimiento adquirido sobre el programa, la UAT ha realizado evaluación sobre el mismo, describiendo las bases de datos construidas para tal efecto y presentando algunos análisis... Esto es con el propósito de dar uso a la información generada durante su atención y de esta manera trascender la práctica muy generalizada de sólo registrar la evolución del número de becas asignadas y el monto económico que representa. Práctica que si bien nos brinda una idea del crecimiento del programa o ampliación de su cobertura dentro de una matrícula determinada, no proporciona información contundente sobre el cambio generado en indicadores básicos de desempeño académico, a partir de los objetivos planteados en el programa en estudio: permitir el acceso, permanencia y egreso de la población objetivo, así como disminuir los índices de reprobación y deserción. El cuarto capítulo plantea algunas recomendaciones para mejorar el citado programa desde las Instituciones de Educación Superior (IES), incluyendo la perspectiva de la diversidad del becario con miras a provocar de manera eficiente su inclusión con equidad en el desarrollo nacional.

Cabe agregar que una vez definido el propósito de este libro, se ha elegido utilizar un vocabulario sencillo y a veces coloquial, con la idea de facilitar la comprensión del contenido; al mismo tiempo, describir de manera cronológica la forma en que se atendió este proceso de evaluación que, en definitiva, no agota el tratamiento del tema, sino más bien aspira a establecer un punto de partida para sumar criterios en torno a la evaluación de programas sociales.

CAPÍTULO I

CONTEXTO EN EL QUE SURGE EL PRONABES

Becas para educación terciaria¹

De acuerdo a la OCDE-ANUIES (1995), con la ausencia de cualquier forma de ayuda financiera, muchos estudiantes capaces, pero sin recursos, no podrían realizar estudios superiores. Casi en todos lados esto se considera políticamente inaceptable tanto desde el punto de vista de la igualdad como de la eficacia misma. Es por eso que durante el cuarto de siglo que precedió a la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos desarrollaron una tendencia general a asegurar el financiamiento de la enseñanza superior.

Las fuentes de financiamiento tanto centrales como locales evolucionaron, se establecieron nuevos mecanismos para otorgar recursos por parte de los poderes públicos centrales; las contribuciones de otras secretarías, además de la de educación, aumentaron; la aportación del sector privado creció y, en algunos países, se dio bajo la forma de becas para colegiatura; se constató, también, que en casi todos los países se prevé crear nuevos mecanismos de financiamiento de la educación superior.

La ayuda financiera a los estudiantes fue también tema de profundos debates que dieron lugar a reformas o a propuestas de reformas. Una vez más, hubo diferencias en la forma en cómo se llevaron a cabo en los diversos países: desde casos en que los estudiantes pagan el costo íntegro de sus estudios, sin recibir el menor apoyo más que de su familia, hasta casos en que el costo de los estudios y los gastos de subsistencia recaen totalmente en el gobierno.

¹ La OCDE señala que la educación terciaria incluye los programas de ciclo corto, de grado, maestría y doctorado o su equivalente. En este estudio se consideran los dos primeros, ya que el tema objeto de estudio está enfocado a esos niveles; no obstante, en el apartado del contexto mexicano se hace referencia a todos los niveles educativos dado que los diferentes tipos de apoyo que han estado vigentes, se relacionan en orden cronológico. Cf. <https://www.oecd.org/mexico/Education-at-a-glance-2015-Mexico-in-Spanish.pdf>

Becas para educación en México

Los primeros programas becarios en México datan de 1940, año en que con recursos remanentes en algunas partidas presupuestales se otorgaron alrededor de cincuenta becas. Con el objeto de regularizar el otorgamiento de becas en efectivo, el Ejecutivo Federal expidió el 8 de enero de 1942 el Acuerdo para la Concesión de Becas en el que definió que las mismas, además de un estímulo para los estudiantes, era un medio para que los elementos sociales de capacidad económicamente débil pudieran llevar a cabo estudios que por sí mismos no podrían realizar.

Otro importante antecedente lo constituye el Programa de Becas Crédito para la realización de estudios de posgrado en el país y en el extranjero implantado en 1971 por el CONACYT en forma conjunta con la Academia Mexicana de Ciencias y el Consejo Consultivo de Ciencias, del cual recientemente Álvarez Gómez et al., (2012) desarrollaron un estudio para conocer su efecto en los índices de eficiencia terminal de posgrado en México analizado en la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Los resultados muestran que no existe efecto o relación de la beca de CONACYT, como están otorgadas en la actualidad, con la titulación de los estudiantes y, por lo tanto, con la eficiencia terminal del posgrado. Se sugieren algunos cambios en el otorgamiento de los apoyos económicos para convertir la beca en un factor más determinante.

Años más tarde se expidió el Acuerdo N°18, por el que se estableció un sistema de coordinación y planeación para el otorgamiento de becas por parte de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y los organismos del sector educativo. Este acuerdo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 1978 y delegó en la Dirección General de Incorporación y Revalidación (DGAIR) y el Secretariado de la Comisión General de Becas.

Con la expedición de la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, el sistema de becas sufrió nuevos cambios reflejados sustancialmente en la desconcentración y descentralización educativa.

A partir del 9 de octubre de 1997, la DGAIR inició el proceso de transferencia del programa de becas para la educación básica en el Distrito Federal a la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal.

Cabe destacar que las instituciones públicas otorgan, en general, apoyos diversos a estudiantes de bajos recursos para acceder y permanecer en los programas educativos que ofrecen. Algunas otorgan apoyos económicos bajo la modalidad de una beca cuyo monto es variable según las condiciones socioeconómicas de los

alumnos; en otras, se les exige el pago de la colegiatura y de la inscripción en la medida que mantienen el nivel de desempeño académico establecido por la institución (Rubio, 2006).

La Sociedad de Fomento a la Educación Superior (SOFES) fue constituida en 1997 por un grupo de instituciones particulares con el objeto de otorgar créditos a estudiantes que quisieran realizar sus estudios en ellas. La sociedad inició sus operaciones con recursos otorgados en calidad de préstamo por el Banco Mundial con el aval de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En el año 2012 queda sin efecto por cambio de denominación.

Rubio (2006) señala que el Fondo Nacional de Becas (FONABEC) instaurado en 2001, con recursos que aportan los particulares de diversos sectores, es un programa que opera siguiendo un conjunto de reglas de operación muy similares a las del PRONABES. A la fecha ha otorgado 10 200 becas, mayoritariamente, a estudiantes de bachillerato técnico y carreras cortas.

El PRONABES se creó en el ciclo escolar 2001-02 con el propósito de estimular a jóvenes en situación económica adversa y deseos de superación, a continuar sus estudios de nivel licenciatura y de profesional asociado o nivel técnico superior. En complemento a este programa, el gobierno federal ha instrumentado otros programas de becas para apoyar la realización de estudios del tipo superior. Entre ellos se encuentran las becas de transporte y de excelencia académica que otorga la SEP a estudiantes que cursan programas de técnico superior universitario, licenciatura técnica o licenciatura en instituciones públicas; las becas que se asignan a estudiantes del 7° y 8° semestres inscritos en programas de las escuelas normales públicas para realizar la práctica intensiva y el servicio social y las de CONACYT para realizar estudios de posgrado en programas de buena calidad en México o en el extranjero.

El programa en mención cambió su denominación a Beca de Manutención en el ciclo escolar 2015-2016, conservando los mismos objetivos. Sin embargo, para efectos de esta obra se usará su nomenclatura original por el tiempo en que fueron realizados los estudios que se refieren en el desarrollo de la misma.

El impacto en los planteles educativos de programas como Oportunidades, la necesidad de reconocer a los educandos más destacados y la pertinencia de promover la calidad educativa y el aprovechamiento escolar, fueron elementos importantes para que la DG AIR iniciara en 2002 la reorientación del programa de becas en efectivo en un programa de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar.

Rubio (2006) menciona que la Ley General de Educación establece la obligatoriedad de que las instituciones particulares cuyos programas cuentan con el

RVOE o han logrado su incorporación a alguna institución pública, asignen becas a estudiantes que no tienen los recursos económicos necesarios para realizar sus estudios en esas instituciones pero que cuentan con la capacidad académica y los méritos requeridos. El número de becas debe equivaler, cuando menos, al 5% del total de su matrícula.

El Crédito Educativo

En este rubro Rubio (2006) reporta que algunos estados como Sonora, Hidalgo, Tamaulipas, Guanajuato y Quintana Roo cuentan con programas de crédito educativo destinados a estudiantes que cursan estudios superiores. Por ser esta forma de financiamiento una manera de propiciar la equidad, el gobierno federal y el Banco Mundial han diseñado el Programa de Asistencia a Estudiantes de Educación Superior (PAEES) que está integrado por cinco componentes:

1. El apoyo al PRONABES como su principal objeto,
2. El diseño y el establecimiento de un sistema de crédito educativo en las entidades que deseen adoptarlo,
3. El apoyo a estudiantes en desventaja (pobres o indígenas) de la educación media superior relacionado con el programa Oportunidades y con capacidad para realizar estudios superiores,
4. La realización de estudios para fortalecer la política nacional de equidad y el desarrollo de las instituciones, y
5. La promoción de la inversión privada en crédito educativo. El PAEES operará en el periodo 2005-2013 mediante un préstamo del Banco Mundial por 171 millones de dólares.

Actualmente son nueve los estados que se han incorporado al PAEES. A los cinco primeros, se incluyen Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes y Chihuahua. El Banco Mundial señala que “El reto en este rubro es fortalecer el PRONABES y estructurar un sistema de apoyo financiero que combine el otorgamiento de becas con préstamos estudiantiles”.

Contexto nacional del PRONABES

Surge basado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Plan Nacional de Desarrollo Social y el Programa Nacional de Educación del mismo periodo. Algunos de los conceptos presentes en el discurso oficial de ese momento histórico social, en su relación con el objetivo de este trabajo, son la creación de la cultura de la información y de la evaluación, la rendición de cuentas, la mejora continua de los procesos apegados a las demandas sociales, así como dar prioridad a la educación

de la ciudadanía como sustento del desarrollo social. Todo esto basado en una fuerte coordinación de los tres niveles de gobierno.

En principio es fundamental reconocer los conceptos presentes cuando se realiza la evaluación de un programa social. Ellos tienen que ver con: políticas públicas, política social, plan nacional de desarrollo, plan nacional de desarrollo social, del sector de interés, en este caso, el de educación, plan estatal de desarrollo, actores que participan en la implementación del programa, evaluación externa, evaluación interna, evaluación de impacto, necesidad social, grupos vulnerables, pobreza, capital social, movilidad social, entre otros. Para este estudio, se entiende por política pública, la decisión del gobierno de implementar una acción determinada (PRONABES) para la atención de un problema de la comunidad en el sector educativo; por política social, se asume el sentido plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, una acción integral y sostenida, preventiva más que paliativa, dirigiéndose a las causas más que hacia los efectos fomentando la cultura de la corresponsabilidad con un enfoque subsidiario y no asistencialista. Se caracteriza ésta última en el periodo de surgimiento del PRONABES como programa social orientado a favorecer el ingreso, permanencia y egreso de la población en situación económica adversa.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, (PND)

El presidente de la república señalaba en su mensaje para dar a conocer el Plan Nacional de Desarrollo:

La esencia de este Plan es lograr que México responda, con dinamismo y decisión, a los retos que plantean las diferentes transiciones en el ámbito político, demográfico, económico y social, teniendo siempre en cuenta que el éxito no es producto de la suerte o de la casualidad, sino del establecimiento de objetivos claros y de la aplicación correcta y oportuna de estrategias bien definidas para hacer posible lo que todos deseamos: ¡construir un México democrático y triunfador!

Conminó a que “seamos capaces no sólo de soñar, sino de trabajar con empeño para que nuestros sueños se transformen en realidad, para que cada día sea mejor y cada paso que demos nos conduzca hacia un mejor porvenir”.

Refiriéndose a las transiciones (demográfica, económica, política y social) que enfrentó su gobierno dijo: “Las transiciones no comienzan ni se agotan en el sexenio 2001-2006, lo trascienden. Este gobierno surge de la transición y debe gobernar para el cambio, aceptando el reto de renovar profundamente las políticas públicas”.

Reconoció y ofreció:

La alternancia en el poder debe responder a una realidad social y política distinta. En el nuevo sistema democrático que estamos construyendo, el gobierno está obligado a establecer los mecanismos e instrumentos que le permitan informar y rendir cuentas a los ciudadanos, a los demás poderes y a cada uno de los órdenes de gobierno. La rendición de cuentas requiere referentes concretos respecto a los planes, ofertas y acciones de gobierno y al uso de los fondos públicos que provienen de las contribuciones de los ciudadanos.

Resalta el valor de la educación al señalar:

El reto fundamental consiste en renovar las políticas económicas y sociales del gobierno, y cambiar los criterios de asignación de recursos públicos para aprovechar oportunidades y mitigar los efectos adversos del proceso.

La renovación se debe sustentar en la educación, la gobernabilidad democrática, la salud, la seguridad pública, el desarrollo económico dinámico e incluyente y la competitividad, como los elementos más importantes para tener el potencial que nos permita aprovechar las oportunidades. Sin embargo, la educación es el eje fundamental y deberá ser la prioridad central del gobierno de la república. No podemos aspirar a construir un país en el que todos cuenten con la oportunidad de tener un alto nivel de vida, si nuestra población no posee la educación que le permita, dentro de un entorno de competitividad, planear su destino y actuar en consecuencia; tampoco será posible si la población no cuenta con servicios adecuados de salud y si no existe seguridad para personas e instituciones.

No podemos aspirar a una sociedad más justa y equitativa si los individuos no mejoran económicamente y si no avanzan en su educación; sólo así podrán valorar y tener acceso a los satisfactores que cultivan el espíritu y el sano esparcimiento.

Para este gobierno es de vital importancia establecer mecanismos que le den la certidumbre de que los programas y proyectos están cumpliendo con las demandas de la sociedad y con los objetivos y metas que requiere el desarrollo del país. Se propone por ello construir una cultura de la información dentro de la administración pública para promover la seriedad y objetividad en la difusión de información sobre los resultados de la administración pública de la Nación; crear un sistema de capacitación y de adopción de las herramientas adecuadas para desarrollar funciones y procesos.

Los programas de las entidades de la administración pública federal y las mediciones del Sistema Nacional de Indicadores deberán proporcionar los

elementos para analizar la estructura y los procesos de cada una de ellas e implantar un proceso de mejoramiento continuo, en el que la justificación de cada puesto y cada proceso debe reflejar su contribución al logro de los objetivos de su entidad.

Por otra parte, habrá un esfuerzo continuo para hacer que los procesos sean cada vez más eficaces y más apegados a las demandas de la sociedad. Parte importante de este esfuerzo de mejoramiento es el compromiso con la capacitación y la superación continua de los servidores públicos. Asimismo, se buscará que la modernización de procesos y mecanismos los haga cada vez más rápidos, eficientes y accesibles a la ciudadanía.

Política Social de México 2001-2006

La política pública de combate a la pobreza se concibió en la administración gubernamental 2001-2006 como una política de Estado y, en especial como una política de alto compromiso social por la justicia y la equidad, como un instrumento que debe ser siempre diseñado y utilizado de manera conjunta, en equipo, entre sociedad y gobierno.

En el Programa de Desarrollo Social (PDS), se define al gobierno con una profunda convicción humanista, con un profundo respeto hacia la dignidad de las personas y con una indiscutible certeza sobre la capacidad que tiene cada individuo de superar la pobreza por su propio esfuerzo.

El compromiso era cumplir con esas demandas, todos, en equipo, para impulsar el desarrollo de las capacidades de cada persona y las condiciones para que sus iniciativas florezcan y sus habilidades y destrezas se encaucen.

La fórmula para hacerlo era actuar de manera conjunta y corresponsable, sumando los esfuerzos y las voluntades de todas y de todos ya que la magnitud y la complejidad de la pobreza exigían una sinergia de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad, para asegurar una cultura de la equidad.

Este programa planteó cuatro objetivos prioritarios:

1. Reducir la pobreza extrema. El objetivo se concentra en la pobreza extrema, situación que indica las carencias más severas y profundas, ya que la superación de esta condición es indispensable para consolidar las bases.
2. Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables. Requiere reducir las brechas injustas que agravan la condición de pobreza, en tanto que personas con las mismas capacidades deben tener las mismas oportunidades de gozar de un mejor nivel de vida.
3. Apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza. Su finalidad es que cada mexicano y mexicana disponga de un

conjunto mínimo de capacidades para acceder plenamente a las oportunidades para alcanzar y mantener un nivel de vida con calidad y dignidad. Este objetivo enmarca la búsqueda de que los integrantes de los hogares más desfavorecidos estén mejor equipados para que por su propio esfuerzo e iniciativa personal puedan progresar.

4. Fortalecer el tejido social, fomentando la participación y el desarrollo comunitario. La búsqueda de la participación de todos se basa en el reconocimiento de que la acción del Gobierno por sí sola es insuficiente para lograr el desarrollo social, y que debe propiciarse una acción compartida y fundamentada en la corresponsabilidad social.

Para atender los anteriores objetivos se define una estrategia de combate a la pobreza que se integra por cinco acciones específicas:

1. La generación de oportunidades para que todas y todos los ciudadanos, las familias, puedan acceder a mejores condiciones de vida a través de su propio esfuerzo e iniciativa que depende de que existan esas oportunidades.

2. El desarrollo de capacidades, que permiten a cada persona elegir lo que quiere ser, lo que quiere hacer y aprovechar las oportunidades que se le presenten.

3. El afianzamiento de las seguridades a lo largo de toda la vida de cada persona y de cada familia, que le garanticen a cada mexicana y mexicano el ejercicio pleno de sus derechos y la integridad de su persona y de su familia, al igual que la de sus bienes.

4. La consolidación de un patrimonio básico de los hogares, que implica una vivienda digna, seguridad jurídica de la propiedad de los activos, posibilidad de ahorro, patrimonio en un año más de educación, patrimonio en el ejercicio de la salud, y

5. La equidad, que dé voz, poder a los grupos vulnerables y a quienes han sido víctimas de la discriminación o la exclusión, para asegurar su acceso equitativo a las oportunidades.

El programa también define la misión que pretende cumplir la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2001):

Lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante las políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo urbano y vivienda, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y urbanos.

Para lograr la misión y los objetivos antes mencionados, el programa establece los siguientes ejes rectores para darles orientación y llevarlos a cabo:

» *Fomentar el desarrollo social con respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas.* Para las políticas públicas y para la política social en particular, toda acción y estrategia impulsada tiene que estar sustentada en un enfoque de protección y promoción de los derechos de las personas.

» *Impulsar una visión compartida para la superación de la pobreza en las políticas públicas.* Uno de los aspectos centrales de las estrategias de superación de la pobreza es el reconocimiento de que se trata de un fenómeno multidimensional, con causas, manifestaciones y consecuencias complejas de naturaleza muy diversa que rebasan lo estrictamente material. Es por ello que la superación de la pobreza no se logra exclusivamente con el crecimiento de la economía.

» *Formular la política social con un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentando la cultura de la corresponsabilidad.* Un objetivo central de la política social integral y con permanencia y continuidad consiste en fomentar acciones y medidas que permitan a los pobres valerse por sus propios medios: brindar oportunidades para que las personas puedan definir su propio porvenir. Con frecuencia las políticas implementadas tienen un carácter asistencial, el cual si bien permite aliviar los problemas en el corto plazo, prolonga la dependencia de los apoyos del gobierno y no permite a las personas marginadas superar el círculo vicioso de la pobreza que se transmite de generación en generación. Una política social integral y sostenida debe ser preventiva más que paliativa, debe dirigirse a las causas más que hacia los efectos.

» *Impulsar un auténtico federalismo y la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.* Una adecuada coordinación de tareas entre el gobierno federal, los estados y los municipios evita el centralismo, el paternalismo, el populismo y el clientelismo social que tanto dañan a las sociedades.

» *Generar una política social con, de y para los pobres.* Las políticas sociales y los programas deben tener como punto de partida el reconocimiento de las personas y las comunidades como sujetos de derechos y como actores potenciales del desarrollo. La intervención gubernamental debe fomentar e impulsar la colaboración y la corresponsabilidad de los beneficiarios para que también sean, al mismo tiempo, sujetos de las acciones.

» *Sustentar la Política Social en la Investigación y en la Evaluación.* Esta estrategia va encaminada a establecer mecanismos permanentes e institucionales de participación de la sociedad en la evaluación de la política social, impulsar mecanismos continuos de evaluación, impulsar proyectos de investigación en materia de desarrollo social.

Política Educativa y Educación Superior en México. 2001-2006

En 1950 el sistema de educación superior en México estaba conformado por 39 instituciones en las que realizaban estudios 29 892 estudiantes, lo que representaba apenas una tasa de cobertura de 1% del grupo de edad entre 19 y 23 años. Durante las décadas cincuenta y sesenta el sistema tuvo un crecimiento moderado; el número de instituciones creció de 39 en 1950; a 60 en 1960; y a 109 en 1970, en las cuales se atendía una población del orden de 220 000 estudiantes.

En los años setenta, las políticas públicas del gobierno federal propiciaron la expansión acelerada del sistema y su matrícula mediante el crecimiento de las instituciones existentes y la creación de instituciones, principalmente institutos tecnológicos federales y universidades públicas estatales. Con ello se logró cuadruplicar la matrícula del sistema e incrementar en las diferentes regiones del país las oportunidades de acceso a la educación superior.

La expansión continua del subsistema público de educación superior, el incremento en su cobertura y su contribución al desarrollo estatal han sido parte de los objetivos y de la dimensión regional de las políticas educativas de los diferentes niveles de gobierno en las últimas décadas. El Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) de 1986, enfatizó la necesidad de integrar subsistemas regionales en el marco de una planeación nacional y de propiciar una mayor participación de los gobiernos de los estados en el financiamiento de las instituciones públicas asentadas en ellos. En el marco del Programa de Modernización Educativa (PME) 1989-1994, el gobierno federal impulsó el crecimiento y la distribución regional de la oferta educativa pública para reducir las desigualdades en cobertura entre las entidades federativas.

A partir de 1990, la SEP estableció como política privilegiar la creación de instituciones públicas en los estados bajo el régimen de organismos descentralizados de los gobiernos estatales. Surgen así los institutos tecnológicos estatales con el mismo modelo educativo que los federales y un nuevo tipo de institución de educación superior, la universidad tecnológica, con una estructura organizativa novedosa y un modelo educativo diferente. El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 consideró también la importancia de lograr una distribución más equitativa del servicio educativo dentro de las sociedades regionales desiguales a fin de impulsar la apertura del mayor número posible de oportunidades educativas: primero, hacerlo con calidad y donde existiera un flujo consistente en la demanda; segundo, poner énfasis en el crecimiento de los servicios en las entidades donde los índices de absorción de estudiantes de la educación superior fueran inferiores al promedio nacional; tercero, desalentar la creación de instituciones públicas en donde existiera la capacidad de absorber la demanda; cuarto, procurar el desarrollo

equilibrado de la oferta educativa en relación con las necesidades sociales, y quinto, considerar los mercados laborales, los requerimientos del sector productivo, así como las perspectivas del desarrollo regional y local, entre otros aspectos relevantes. En 1997 la SEP definió un conjunto adicional de lineamientos para la conciliación de la oferta y la demanda de educación superior en los estados del país. La ampliación de la oferta educativa debía surgir de las iniciativas de los gobiernos de los estados, las cuales deberían estar sustentadas en estudios avalados técnicamente por las COEPES. Los estudios justificarían, mediante el análisis de flujos educativos, la expansión de las instituciones o unidades académicas existentes o la apertura de otras nuevas, así como la diversificación requerida de las modalidades con las que se presta la educación superior, para que ésta se correspondiera lo mejor posible con las necesidades de desarrollo previsible de la región y el estado, tanto en el corto como en el mediano y largo plazos.

Las líneas de política a las que se ha hecho referencia siguen vigentes. A éstas se han sumado otras establecidas por el actual gobierno federal, de acuerdo con los gobiernos estatales en el marco del PRONAE. En su conjunto constituyen el marco que ha orientado las acciones de la SEP, en los últimos cinco años, para decidir sobre la ampliación y diversificación de una oferta educativa pertinente en los estados, distribuir las responsabilidades de financiamiento entre los gobiernos federal y estatal, y fortalecer la dimensión regional de sus políticas nacionales.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, (PRONAE)

Establece que la educación superior es un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías; y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos para impulsar el crecimiento del producto nacional, la cohesión y la justicia sociales, la consolidación de la democracia y de la identidad nacional, basada en la diversidad cultural, así como para mejorar la distribución del ingreso de la población. El programa tiene tres objetivos estratégicos:

- 1) Ampliar el sistema privilegiando la equidad; 2) proporcionar una educación de buena calidad para atender las necesidades de todos los mexicanos y coadyuvar eficazmente al desarrollo social y económico del país y, 3) impulsar el federalismo educativo, la planeación, la coordinación, la integración, la gestión del sistema y de sus instituciones, y la participación social.

Los tres objetivos estratégicos del PRONAE y las ambiciosas metas contenidas en la Visión 2025 del sistema de educación superior constituyeron el marco orientador de

las acciones de la administración del pasado período presidencial, para la definición de políticas y estrategias, en coordinación con los gobiernos de los estados y las instituciones, para alcanzar un conjunto de objetivos en el periodo 2001-2006.

El primer objetivo estratégico del PRONAE se desarrolló mediante un conjunto de políticas para propiciar la ampliación de la matrícula con equidad, alentando una mayor participación de los jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos, de las mujeres dentro de cada uno de ellos y de las diferentes culturas y lenguas. En el marco de estas políticas, la SEP sustentó sus acciones en los siguientes programas:

- Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, y
- Ampliación de la Oferta Educativa

El surgimiento del PRONABES

A pesar de los esfuerzos de las diferentes administraciones gubernamentales por proporcionar con equidad, educación a la población en general, no se ha logrado avanzar con la eficiencia que se desea, debido a las diferencias en cuanto a desarrollo de las áreas geográficas del país. Esto ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población, persisten niños y niñas, numerosos adolescentes y jóvenes que aún no son atendidos por nuestro sistema educativo. La situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación y entre los grupos más vulnerables como los indígenas, los campesinos y los migrantes. Por ello la cobertura y la equidad todavía constituyen el reto fundamental para todos los tipos de educación en el país. (PND 2001-2006).

Las desigualdades en el desarrollo y la situación socioeconómica de algunos de los sectores de la población son limitantes de consideración para estudiar alguna carrera profesional, ya que no cuentan con el suficiente recurso económico para solventar los costos que ello implica.

Bracho (2005) señala que existen dos preocupaciones claras en el diagnóstico del gobierno federal sobre la situación de la educación superior en México, generar una política de igualdad de oportunidades y aumentar la eficiencia del gasto educativo. Ambas preocupaciones están conectadas, pues se asume que, son precisamente los estudiantes con menores capacidades económicas, quienes desertan en mayor grado.

Es importante impulsar y proporcionar los recursos necesarios para que la población tenga acceso a la educación superior; sin embargo esto no es suficiente ya que existen múltiples factores que inciden para que los alumnos vulnerables económicamente no puedan concluir sus estudios. De aquí se desprende la necesidad de proporcionar apoyos económicos a través de becas por parte del gobierno federal.

El PNE 2001-2006 plantea como línea de acción, establecer un Programa Nacional de Becas para la realización de estudios de técnico superior universitario o profesional asociado y licenciatura en las instituciones de educación superior públicas, mediante la concurrencia de fondos federales, estatales y privados.

Derivado de esta línea de acción, se publica en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2001, el decreto que crea el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

A través de las Reglas de Operación del PRONABES 2001 se plantearon los siguientes objetivos:

1. “Propiciar que estudiantes en situación económica adversa y con deseos de superación puedan continuar su proyecto educativo en el nivel de educación superior.
2. Lograr la equidad educativa mediante la implementación de oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad ofrecidos por las instituciones públicas de educación superior del país.
3. Reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten una mayor retención de los estudiantes en los programas educativos.
4. Impulsar la formación de profesionales en áreas de conocimiento que requiera el desarrollo estatal, regional y nacional, y
5. Disminuir la brecha entre las entidades federativas en los niveles de absorción y en la cobertura del nivel de licenciatura”

El PRONABES tiene como objetivo ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior pública para que una mayor proporción de jóvenes en condiciones económicas adversas tenga acceso a programas de buena calidad de técnico superior universitario, profesional asociado y licenciatura, y para que termine oportunamente sus estudios. Inició su operación en el ciclo escolar 2001-02 bajo un esquema de coordinación entre la SEP, los gobiernos de los estados y las instituciones públicas, federales y estatales. El programa ha favorecido el acceso a la educación superior pública de estudiantes indígenas y de los que viven en zonas rurales y urbanas marginadas.

Los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos son seleccionados en función de su necesidad económica. Y, cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes son seleccionados además, dando prioridad a los aspirantes que inicien o continúen estudios en instituciones públicas ubicadas en comunidades indígenas, rurales y urbano marginadas y/o provengan de familias que se encuentren en el Padrón de Familias Oportunidades.

Una característica del PRONABES consiste en brindar al becario, cuando a éste se le asigna la beca desde el primer semestre, la oportunidad de adaptarse al ambiente y exigencias propias del nuevo nivel de estudios. De esta manera, el alumno cuenta con un margen de dos años para lograr, si es que no lo tuviera, el promedio mínimo requerido de 8.0, a partir del quinto semestre que equivale al tercer año de estudios. No sucede esto con los alumnos que solicitan su beca al estar cursando un tercer semestre o segundo año. A ellos, se les requiere el promedio mínimo desde ese momento.

La población beneficiada por el PRONABES, a nivel nacional, se ha incrementado de 44 422 en el ciclo escolar 2001-02 a 320 828 becas en el ciclo escolar 2011-12. En ese mismo lapso, el número de becas otorgadas a la Universidad Autónoma de Tamaulipas ha variado de 138 en el ciclo 2001-02 a 6081 en el ciclo 2012-13.

En cada estado de la república mexicana se ha constituido un Comité Técnico del Fideicomiso que se encarga de vigilar el uso adecuado de los recursos del programa. En él se depositan los recursos del PRONABES; su operación se encuentra normada por Reglas de Operación que anualmente se publican en el Diario Oficial de la Federación. En dichos comités participan representantes de las instituciones de educación superior públicas que reciben los beneficios del programa, operando como espacios de coordinación interinstitucional para facilitar y supervisar la ejecución del mismo.

Los montos de la beca PRONABES se incrementan cada año conforme el estudiante avance en sus estudios; su pago es mensual durante los doce meses del ciclo escolar, iniciando en septiembre de cada año y concluyendo en agosto del siguiente año. En la tabla N°1, se ilustra el monto de la beca en pesos mexicanos.

Tabla N°1. Monto mensual de la beca PRONABES por ciclo escolar

Año de estudio	Monto mensual en pesos mexicanos
Primero	\$750.00
Segundo	\$830.00
Tercero	\$920.00
Cuarto	\$1 000.00
Quinto	\$1 000.00

En Tamaulipas, el programa PRONABES es atendido por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (ITABEC) antes Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas, que depende de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Este organismo se encarga de atender los programas becarios en el estado, en los diferentes niveles educativos. Además, el ITABEC administra el Crédito Educativo que consiste en brindar una alternativa de financiamiento para educación media superior, superior y posgrado, a través de préstamos con una baja tasa de interés. Estos créditos son otorgados en partidas mensuales durante el tiempo de duración de los estudios y que deberán ser retribuidos a partir del séptimo mes, después de haberlos concluido.

En este punto cabe mencionar que para la ejecución del PRONABES, cada institución educativa ha ido diseñando y definiendo los instrumentos más adecuados de acuerdo a sus propias condiciones. Lo ideal es que se unificaran en alguna medida las formas de abordar la atención del programa.

La Educación Superior como Factor Determinante de Progreso y Desarrollo

De acuerdo con lo señalado por Carlos del Razo (2011), al estudiar la evolución del sistema de educación superior en México podemos percibir claramente los numerosos cambios sufridos a lo largo del siglo XX. Siempre respondiendo sobre la marcha a las necesidades que van surgiendo en el camino, el Sistema de Educación Superior (SES) se fue formando como un gran conglomerado de instituciones (públicas, tecnológicas y privadas), que satisface parcialmente las necesidades educativas nacionales en cantidad, mas no en calidad.

Menciona, citando a Rollin Kent (2005) que se han señalado tres periodos importantes en la evolución de la educación superior contemporánea en México: el primero asociado con el reconocimiento y la incorporación de la educación superior a los proyectos del Estado, así como a la participación activa de este sector en los procesos de transformación que tienen lugar en la sociedad mexicana desde finales de los años treinta. El segundo periodo se caracteriza por la expansión y diversificación no regulada que experimentó la educación superior en su conjunto a raíz de múltiples procesos que empezaron a influir en su desarrollo desde mediados de los años sesenta. El tercer periodo se inaugura hacia finales de los años ochenta, con la formulación de nuevas políticas del gobierno federal, que surgieron como respuesta al entorno de profunda pero difícil transformación económica y política del país.

En la actualidad, según el conteo oficial más reciente (Rubio, 2006), a finales del año 2005 existían 46 universidades públicas, 211 institutos tecnológicos,

60 universidades tecnológicas, 32 universidades politécnicas, 8 universidades interculturales, 249 escuelas normales públicas, más 94 instituciones públicas de otra índole. El total era de mil 892 instituciones, de las cuales 713 eran públicas y mil 179 privadas. Desde 2005 a la fecha, este total sin duda habrá aumentado. Si además incluimos a las sucursales que brotan por doquier, el sistema de educación superior mexicano debe contar con alrededor de 2 mil 500 planteles registrados.

La educación se ha reconocido como uno de los caminos para que la humanidad pueda avanzar hacia la paz, la libertad y la justicia social. Se ha considerado también que su principal función es alcanzar el desarrollo permanente de las personas y de la sociedad en general, de tal manera que contribuya a detener el aumento de la pobreza e, incluso, a lograr que ésta retroceda, y a evitar, igualmente, que continúen las exclusiones y opresiones, sobre todo hacia los sectores más vulnerables de la sociedad.

Se ha planteado que la educación es un factor de progreso y que también puede ser un agente de cohesión entre los grupos humanos, en tanto que ofrece la posibilidad de compartir valores, actitudes y proyectos comunes, lo que contribuye a fortalecer los sentimientos de pertenencia y solidaridad.

El informe anual de las Naciones Unidas para la reducción de la pobreza de 1998 menciona que la reducción de la pobreza en la región latinoamericana se logra cuando hay aumento de la productividad, pero el empleo para personas de bajo nivel educativo se mantiene muy bajo. Por esa razón afirma que la única vía de salida de la pobreza es la educación y consecuente capacitación.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, se reafirma que “la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida”. (UNESCO, 1998).

Por tanto, la educación no debe ser un elemento de exclusión sino que, por el contrario, debe contribuir al pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, ya que la cohesión de los grupos sociales se puede ver afectada por el aumento de las desigualdades impuestas por la pobreza y las exclusiones. Tales argumentos llevan a reflexionar sobre la importancia que deben tener para el país las políticas educativas, sobre todo en términos de financiamiento, pues en ocasiones, éstas han sido relegadas en ese aspecto, sin tomar en cuenta que la educación constituye el patrimonio de las naciones y es un deber de los gobiernos hacia las generaciones de niños y jóvenes que, en un futuro, se integrarán a la vida adulta, a la comunidad y a las demandas de una nueva sociedad.

Desde esta perspectiva, la educación constituye la esperanza de la nación para propiciar un clima de equidad y respeto de los derechos humanos y para

hacer que el conocimiento sea un recurso para el progreso y no un factor de discriminación.

Por eso, apostar a que la educación es una garantía para contribuir a un desarrollo humano pleno y sostenible, es una de las premisas en las que se basa la política educativa del país. Con una visión hacia el futuro, la educación debe verse, entonces, como una de las inversiones más rentables que México puede hacer, ya que su papel fundamental es contribuir al desarrollo del país y de las personas.

Si la educación es, entre otras cosas, factor de progreso y oportunidades para alcanzar el bienestar personal y colectivo, así como para mejorar la calidad de vida de las personas y favorecer un sistema generador de riqueza, entonces es urgente revalorarla como el derecho para poder incidir, a través de ella, en el círculo de pobreza, sub-educación, desempleo, pobreza, con el fin de ir sentando las bases para construir el círculo opuesto y dignificante de educación-empleo-bienestar-progreso social-educación.

Uno de los retos del sistema educativo es lograr que las personas se conduzcan como ciudadanos responsables y conscientes de los problemas de la sociedad en su conjunto y suscitar en ellas el deseo de participar en la vida democrática de México. Otro de sus retos es transformar la diversidad en un factor de entendimiento entre personas y grupos humanos.

A partir de tales consideraciones, el Sistema Educativo Nacional se ha comprometido a ofrecer a la población, con base en los valores de equidad y calidad, una educación pertinente, que ofrezca además una formación integral y sea incluyente, con el objetivo de que se constituya en el eje rector del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de México.

La educación superior brinda a los egresados de la educación media superior la alternativa para compartir la misión que las IES tienen de contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad en su conjunto.

Para cumplir con esta misión, la educación superior busca conjugar la equidad con la excelencia, a fin de ligarse al desarrollo económico y progreso social. Sin embargo, en virtud de que la educación superior enfrenta grandes y complejos retos, debe tomar medidas que aseguren la coordinación y cooperación entre los diversos niveles de gobierno e instituciones involucradas, con el fin de cumplir su misión.

Las reflexiones hasta aquí expuestas en torno a la importancia de la educación tienen la finalidad de reafirmar el potencial que ésta posee para responder a las cambiantes demandas de un mundo en permanente transformación. Por ello, invertir en educación, más que un gasto social, representa una inversión económica y política, cuyos beneficios se evidenciarán en los niños y jóvenes que serán el relevo de las generaciones actuales de adultos.

Si la educación en general es uno de los factores indiscutibles de progreso, la educación superior, por su parte, contribuye también de manera fehaciente al avance de la nación, al desarrollar en las nuevas generaciones las competencias que la economía del país demandará en los próximos años.

En consecuencia, la inversión que se haga en este último nivel educativo es garantía para alcanzar el desarrollo económico y social de México, por lo que consolidar su financiamiento es una cuestión esencial de política pública.

Asimismo, movilizar recursos financieros para garantizar no sólo el cumplimiento de la misión de las IES sino también para asegurar la igualdad de acceso y permanencia en ellas de los jóvenes en desventaja económica, constituye una prioridad en el marco de las políticas educativas del país.

En este punto se trae a colación lo expresado por Cortés (2010:623) en su análisis de la obra de Carlos Muñoz Izquierdo, “parece fundamental reexaminar la política educativa así como la política social a partir de las condiciones que Carlos Muñoz impone para distinguir la política educativa de calidad. La pregunta es: ¿quién se encargará de esta labor? (...) el problema es que hemos perdido en los últimos lustros dimensiones importantes de la educación (filosófica, cultural y social), reduciéndola a capital humano, que ha hecho labor de zapa en los cimientos de la sociedad”

La Evaluación de Programas Sociales en México

De acuerdo con Montiel (2011) las primeras evaluaciones a los programas federales en México se remontan hacia finales de la década de 1970, a cargo de la Subsecretaría de Evaluación, dependiente de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto. Posteriormente, en la década de 1990 se realizaron algunas evaluaciones a los proyectos del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), así como las evaluaciones ex ante y de impacto del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), después llamado Oportunidades y hoy, PROSPERA.

Para 1999, con la inclusión de las Reglas de Operación (ROP) de los programas federales, el Congreso de la Unión dio el mandato para la evaluación de los programas sujetos a dichas reglas. Ello representó alrededor de 25 a 30% del presupuesto federal, con la evaluación de más de 100 programas para 2001. El presupuesto para la evaluación alcanzó cerca de 15 millones de dólares anuales, sin incluir las evaluaciones de impacto.

Otro antecedente del actual sistema de evaluación fue el denominado “Acuerdo 2002”, establecido entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la entonces Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo

(SECODAM), hoy Secretaría de la Función Pública (SFP). Este acuerdo establecía las bases para elegir a instituciones académicas u organismos interesados en evaluar los resultados de los programas gubernamentales sujetos a Reglas de Operación (ROP) para el ejercicio fiscal 2002.

Aunque para 2002 ya se había avanzado en la elaboración de diversas evaluaciones, la obligatoriedad y la sistematización de la evaluación, al menos la evaluación de los programas sociales federales, se derivó de la aprobación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Esta ley establece explícitamente la obligación de evaluar a los programas que reciben recursos fiscales y que están sujetos a ROP, de manera externa y sistemática. A diferencia de los años previos, se determinó que: “los programas, fondos y recursos destinados al desarrollo social son prioritarios y de interés público, por lo cual serán objeto de seguimiento y evaluación de acuerdo con esta Ley” (Diario Oficial de la Federación, 20 de enero 2004).

La aprobación en 2003 de la LGDS fue significativa para la nueva comprensión de la evaluación dentro del ciclo de las políticas públicas en el país, tanto por su orientación a resultados, como por la obligatoriedad de la misma; así como por su carácter sistemático. A partir de estas nuevas reglas del juego, se estandarizaron los requisitos de las evaluaciones y se modificó la normatividad de los propios programas.

El cambio institucional ha sido paulatino. Tras la aprobación de la LGDS, se detectó la divergencia de opiniones entre el Ejecutivo y el Legislativo respecto de las responsabilidades y las atribuciones sobre la evaluación de los programas sociales federales. A pesar de que la LGDS concentraba las funciones de evaluación en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el reglamento se debilitó el papel de esta entidad y se le atribuyeron obligaciones concurrentes en materia de evaluación con otras dependencias, concretamente con la SHCP y la SFP.

El inicio de las evaluaciones se aplazó hasta 2006 con la aprobación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). El sustento de esta ley es la toma de decisiones presupuestarias con información sobre el desempeño y el resultado de los programas, proceso conocido como Presupuesto basado en resultados.

Derivado de este instrumento, se creó el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Este sistema es liderado por la SHCP y fue creado con el objetivo de utilizar los indicadores de desempeño y de gestión en la planeación del presupuesto; busca articular los indicadores que componen el Programa de la Mejora de la Gestión (PMG), por una parte, con las evaluaciones mandatadas en el decreto de creación del CONEVAL. El primer ejercicio que se realizó con este nuevo

marco normativo fue el Presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2008.

A lo largo de esta trayectoria, el diseño institucional ha mostrado visos de un sistema orientado hacia asegurar que exista la evaluación como rutina en el quehacer gubernamental, en el que han hecho explícitos los beneficios de la evaluación. En este sentido, algunos expertos han destacado la labor del CONEVAL, principalmente en el área de evaluación de programas sociales, incluso como referencia para otros países latinoamericanos.

Dentro del PAE 2007 se estableció que a partir del PAE 2008 los resultados de las evaluaciones se tomarían en cuenta en el proceso de planeación y presupuestación.

Es necesario resaltar que algunos programas han utilizado las recomendaciones producto de evaluaciones realizadas para mejorar sus procesos. Estos programas fueron premiados en una Convocatoria realizada en febrero 2011 por la SFP y por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) con el propósito de reconocer a los programas federales que hubieran implementado las acciones de mejora más relevantes para sus beneficiarios, derivados de un proceso de evaluación. Se inscribieron en esta Convocatoria 14 programas de ocho instituciones.

Se enuncian brevemente los tres primeros programas ganadores:

1. Sistema Integral de Calidad en Salud (Primer lugar)

El programa busca contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud. Ésta se refiere al trato que reciben los pacientes dentro del hospital; desde las salas de espera hasta los quirófanos, y puede involucrar detalles como que haya sillas y baños en las salas de espera, prácticas de higiene por parte del personal y la instalación de comités de calidad. Con base en cuatro evaluaciones (de diseño en 2008, específicas de desempeño en 2009 y 2010, y una de consistencia y resultados, el programa se comprometió a realizar 10 acciones de mejora.

Los principales resultados de estas acciones se pueden concentrar en cuatro grandes rubros: instalación de comités y gestores de calidad en hospitales y unidades médicas; medición de la cultura de la calidad; acreditación y capacitación en temas de calidad; y, por último, difusión del programa. En la mayoría de los casos se superaron las metas que se tenían planeadas al inicio del año.

2. Expedición de pasaportes y servicios consulares (mención honorífica)

El Programa de Expedición de Pasaportes y Consulares busca ofrecer a los connacionales y extranjeros servicios de documentación consular de manera expedita y segura, tomando en cuenta la enorme cantidad de mexicanos que reside o se encuentra en el exterior y los nuevos retos de la seguridad trasnacional.

Con base en la evaluación que se le hizo al programa en el 2010, éste se comprometió a realizar 17 acciones de mejora. Todas ellas tuvieron un avance de entre 70 y 100% a agosto del 2011.

3. Atención a la demanda de Educación para Adultos y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (mención honorífica)

El modelo de Atención a la demanda de Educación para Adultos (INEA) y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo ofrece a las personas de 15 o más años que se encuentran en condiciones de rezago educativo, servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes para contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales incrementando la escolaridad de los beneficiarios.

Con base en una evaluación de consistencia y resultados, hecha en 2008 y otra de procesos realizada en 2009 el programa se comprometió a realizar tres acciones de mejora. En agosto de 2011, a pesar de las restricciones presupuestarias del INEA y de las difíciles condiciones sociales, económicas y políticas de los estados, se logró la valoración de 33 969 asesores (52.6% del total).

En palabras de Cejudo (2011), la lección que deja esta experiencia radica en la importancia del trabajo hecho por estos programas para darle contenido sustantivo al trabajo de atender las evaluaciones ya que existe el riesgo de caer en la simulación, como sucede con muchos de los ejercicios que se denominan coreográficos, porque hacen parecer que se rinden cuentas sin hacerlo, como es el caso de las auditorías que identifican problemas que nunca son corregidos. En suma, son experiencias atípicas, que sirven para encontrar las vías por las que, a pesar de un entorno institucional y organizacional que puede ser adverso, las evaluaciones pueden cumplir su propósito de incidir en la mejora del desempeño del gobierno.

Feinstein y Hernández Licona (2010) señalan que el marco legal para la evaluación incluye lo siguiente:

- La Ley General de Desarrollo Social de enero de 2004 que crea el CONEVAL.
- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de marzo de 2006, la cual detalla los requerimientos y el uso de indicadores de desempeño.
- La Reforma Fiscal de 2007, que detalla el Sistema Evaluación de Desempeño (SED) y requiere que los estados y municipios adopten la gestión basada en resultados.
- Los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de 2007.

- El Acuerdo de 2008 para la implementación del SED, que requiere la emisión de un programa de evaluación anual que incluye los programas presupuestarios para ser evaluados y los tipos de evaluación llevados a cabo, y establece que la información generada por el SED sea divulgada al público.

Tipos y Metodologías de Evaluación

De acuerdo con Cohen y Franco (2000) se identifican cuatro tipos de evaluación en función de criterios también diversos como el tiempo en que se realiza (ex ante y ex post), quién la realiza (externa, interna, mixta y participativa), la escala que asumen (proyectos grandes y proyectos pequeños) y, los decisores a los que van dirigidas (directivos superiores, administradores o técnicos).

En función del momento en que se realiza y los objetivos que persigue se distingue en evaluación ex ante y ex post. La primera tiene por finalidad proporcionar criterios racionales para una crucial decisión cualitativa: si el proyecto debe o no implementarse, se realiza previamente al comienzo del proyecto. La segunda, se lleva a cabo cuando el proyecto ya está en ejecución o ha concluido y las decisiones se toman con base a los resultados efectivamente alcanzados.

La evaluación ex post distingue a su vez, dos momentos considerando el tiempo de aplicación: durante la realización del proyecto (proceso) y después (impacto). La primera se realiza durante la implementación y, por tanto, afecta la organización y las operaciones, busca detectar dificultades en la operación. Su función principal es medir la eficiencia con que opera el proyecto. La segunda (impacto) busca apreciar en qué medida el proyecto alcanza sus objetivos y cuáles son sus efectos secundarios. Ambos tipos de evaluación se distinguen, entonces, por el tipo de problemas, las decisiones que afectan y los potenciales usuarios de sus resultados. (Contreras, 1981).

La evaluación de procesos mira hacia adelante (correcciones o adecuaciones); la de impacto hacia atrás (si el proyecto funcionó o no) descubriendo las causas. Ésta se dirige hacia afuera, más allá del proyecto, siendo utilizable para resolver sobre su eventual continuación, para diseñar otros proyectos futuros y, en fin, para tomar decisiones de política.

En función de quién realiza la evaluación pueden identificarse cuatro tipos: externa, interna, mixta y participativa. Las definen de la siguiente manera:

La evaluación externa es la realizada por personas ajenas a la organización agente. Los evaluadores tienen mayor experiencia en actividades de esta especie y por ello se piensa que podrán comparar los resultados obtenidos en el caso concreto con otros similares que les haya tocado conocer con anterioridad pudiendo realizar contrastaciones sobre la eficacia y eficiencia de diferentes soluciones a los problemas

enfrentados. Este tipo de evaluación pone mayor énfasis en el método de evaluación que en el conocimiento sustantivo del área en que se desarrolló el proyecto.

La evaluación interna se lleva a cabo dentro de la organización gestora del proyecto. Es realizada por quienes conocen lo sustantivo de la disciplina lo que podría ser más útil que el énfasis en lo metodológico con descuido de lo sustantivo. Son realizadas desde la experiencia y perspectiva de las instituciones participantes en los programas sociales, en este caso el PRONABES.

La evaluación mixta es la que busca combinar los tipos de evaluación ya mencionados, haciendo que los evaluadores externos realicen su trabajo en estrecho contacto y con la participación de los miembros del proyecto a evaluar.

La evaluación participativa tiene que ver con el acercamiento entre el evaluador y los beneficiarios o población objetivo del proyecto.

Según Cohen y Martínez (2010), la evaluación compara información para la toma de decisiones. Requiere investigar, medir y comparar. Las diferencias teórico-metodológicas radican en los universos de análisis y las variables, indicadores e instrumentos de medición utilizados.

Existe una tradición evaluativa que proviene del análisis económico y otra de la investigación social. Hay un continuo entre quienes ponen acento en los costos y los que lo hacen exclusivamente en el logro de los objetivos de impacto. Así, evaluar puede significar distintas cosas y tener distintos alcances.

En el análisis de proyectos se pueden distinguir tres metodologías que buscan comparar los costos con el logro de objetivos de impacto. La forma de medir los costos es la misma, lo que varía es la medición del impacto.

a) **Análisis Costo Beneficio (ACB):** consiste en comparar los costos con los beneficios económicos del proyecto. Si éstos son mayores que los costos, existe una primera indicación de que el proyecto debería ser, en principio, aprobado. Un requisito básico es que los costos y beneficios sean expresados en unidades monetarias, por lo tanto, es una metodología adecuada para el análisis de proyectos que tienen fines productivos.

En el caso de los proyectos sociales, los beneficios difícilmente pueden expresarse en moneda, por lo que la utilización del ACB queda severamente limitada.

Esta metodología se utiliza casi exclusivamente en la etapa ex-ante, para tomar una decisión respecto a la ejecución, rechazo o postergación de un proyecto.

b) **Análisis del Costo Mínimo (ACM):** compara los costos-monetarios (tanto en una evaluación ex-ante como ex-post), con el nivel de producción y distribución de los bienes y servicios que entrega el proyecto.

El ACM deja de lado el análisis de los objetivos de impacto. Acepta que ellos derivan de una decisión política, y se dedica a asegurar que los mismos sean

alcanzados incurriendo en los costos mínimos. Se limita a garantizar la eficiencia, pero nada dice respecto al impacto del proyecto. Éste se presume igual en las distintas alternativas de intervención.

c) Análisis Costo-Impacto (ACI): compara, al igual que el ACM, los costos (monetarios) con el logro de los objetivos de impacto. El ACI, no se restringe a considerar la eficiencia sino que también su impacto determinando en qué medida el proyecto alcanzará (o ha alcanzado sus objetivos), qué cambio producirá (o ha producido) en la población destinataria y cuáles son sus efectos secundarios. El ACI se debe aplicar tanto en la evaluación ex-ante como en la ex-post.

Siguiendo a Cohen y Martínez (2010), existen tres modelos para medir los impactos logrados: experimental clásico, cuasi-experimental y no experimental.

Se realiza mediante la comparación entre el estado “inicial” de la población objetivo (línea de base) y otro de “comparación” que es la situación existente después de un tiempo de operación del proyecto (línea de comparación), eliminando (o tratando de minimizar) la incidencia de factores externos.

Los modelos para medir efectos e impactos son los mismos, sólo cambian los indicadores utilizados.

El modelo experimental clásico exige seleccionar aleatoriamente una muestra que se divide, también aleatoriamente, en dos submuestras, el grupo con proyecto o población beneficiaria (grupo experimental) y el grupo sin proyecto (grupo de control). Estas submuestras se seleccionan antes de iniciarse la operación del proyecto (en la situación de línea de base) y deben diferir sólo en que la primera recibe los bienes o servicios del proyecto y la segunda no.

El modelo experimental clásico constituye una forma vigorosa de identificar los cambios producidos por un proyecto. Sin embargo, su aplicación se dificulta porque requiere la selección aleatoria de los integrantes de cada uno de los grupos en la línea de base (LB).

Otro obstáculo son las dificultades éticas que derivan de aplicar el proyecto a sólo una parte de la población objetivo (el grupo experimental) para poder medir el impacto, excluyendo a otros que legítimamente requieren de la atención que el mismo brinda.

La lógica del modelo cuasi - experimental es idéntica a la del experimental clásico. Se efectúan mediciones en las líneas de base (LB) y de comparación (LC) y luego se comparan las diferencias. La distinción radica en que la pertenencia al grupo con o sin proyecto no se determina aleatoriamente. La selección se realiza en función de las variables de mayor relevancia en relación al objetivo de impacto perseguido.

Dado que no es aleatoria la selección de los grupos en la LB, es posible que se presenten diferencias entre X e Y. El modelo asume que dichas diferencias son

estables en el tiempo, por lo que $(X' - X) - (Y' - Y)$ es un buen estimador del impacto neto.

Este modelo es útil cuando se desea evaluar un proyecto durante su operación y ya se han elegido los “beneficiarios” y los “no beneficiarios”. Si se quiere evaluar un programa de alimentación escolar que está en funcionamiento, se pueden comparar los niños que asisten a los comedores escolares con los que, teniendo las mismas características de déficit nutricional y nivel socio-económico, no asisten, sea por auto-marginación, sea porque en su escuela no opera el programa.

Los modelos no experimentales se aplican cuando la población objetivo no puede ser comparada con un grupo de control. Vale decir, que se considera sólo la población beneficiaria del proyecto, lo que impide controlar la incidencia de variables exógenas.

Los modelos no experimentales utilizados con mayor frecuencia son:

a) Modelo antes-después (sin grupo de comparación). Se efectúa una medición “antes” que el proyecto sea implementado (LB) y se comparan los valores obtenidos con los resultados derivados de levantar una línea de comparación, “durante” la operación o “después” que el proyecto ha concluido.

Este diseño no permite eliminar el efecto del contexto y, por tanto, tampoco es posible determinar en qué medida los cambios registrados son imputables al proyecto.

Es posible aumentar la confiabilidad de la estimación a través de la incorporación de variables de control. Es decir, hacer que los dos grupos sean los más parecidos posible en todas las variables externas al proyecto que pudieran incidir en el impacto.

b) Series temporales. Si se cuenta con información sobre indicadores de cambio en un conjunto de períodos previos y posteriores al proyecto, es posible hacer un análisis de series temporales, para extraer conclusiones sobre los efectos imputables al mismo.

Para ello, se construyen curvas sobre la base de mediciones periódicas efectuadas “antes”, “durante” y “después” de la realización del proyecto. Según las formas que éstas adopten se trata de determinar la magnitud del impacto que el proyecto produjo.

En términos estrictos, con este modelo no es posible aislar los efectos imputables al proyecto. Es el clásico problema de establecer la causalidad sin disponer de instrumentos que controlen los diferentes tipos de variables que la afectan. En el caso 3, sin embargo, cabe asumir que el proyecto es la causa del impacto porque ni antes ni después del proyecto se produjeron cambios, pero no se prueba que el impacto no haya sido producido por una o más variables exógenas.

c) Modelo sólo después con grupo de comparación. En ocasiones, es posible definir un grupo de control, que permite la comparación de los resultados del proyecto (“después”), sin que sea posible contar con información sobre la línea de base. Donde, $X' - Y' = \text{Impacto}$ (un objetivo) en base a la diferencia de los resultados finales entre los grupos C/P y S/P.

Este modelo no controla la posibilidad de que hubiese diferencias significativas entre los grupos en la línea de base. Este efecto se puede disminuir incorporando variables de control para generar dos grupos que sólo se diferencien en su pertenencia o no al proyecto.

Cuando se evalúa un programa, el análisis incluye:

1. La comparación de sus impactos reales utilizando su posición en una distribución de frecuencias, y
2. El estudio de la asociación observada entre distintas variables independientes y el impacto (como dependiente). Esto permitiría conocer el grado en que cada una influye en el impacto alcanzado. Como variables independientes se pueden incluir: costo (unitario y por tipo de recurso), focalización, cobertura, tipo y calidad de los productos, ejecutor o tipo de población objetivo, por ejemplo.

Este análisis se puede hacer de manera bivariada o multivariada, para lo cual existen múltiples coeficientes estadísticos. Sin embargo, dada la complejidad de los fenómenos sociales, el análisis multivariado es el más adecuado para conocer el impacto del proyecto, dado que permite controlar mejor el efecto de interacción.

La Evaluación del PRONABES

El contenido de esta sección es el producto de la lectura de reportes de investigación que ha generado la evaluación del programa social PRONABES como objeto de estudio. Estos estudios corresponden al periodo 2002-2011. El análisis de los reportes muestra la presencia de dos líneas de trabajo: evaluación externa y evaluación interna.

Evaluación Externa del PRONABES

Se ubican los estudios que han sido realizados en atención a la solicitud de la Coordinación Nacional del programa. Diferentes instituciones han participado como el CIDE, la ANUIES, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma Metropolitana e Instituciones particulares, obteniéndose, a través de ellos, un panorama general del comportamiento del programa a nivel nacional. Se distinguen entre sí de la siguiente manera: las seis primeras evaluaciones, del año 2001 al 2006, se enfocaron en el Diseño e Instrumentación del Programa; del año 2007 al 2010 fueron realizadas Evaluaciones Específicas de Desempeño; asimismo,

se ha realizado una Evaluación de Consistencia y Resultados en el año 2011-2012. Montiel (2011) define los tipos de evaluación para programas sociales, conforme se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 2. Tipos de Evaluación de Programas Sociales

Tipo de Evaluación	Descripción
Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)	Da la posibilidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados.
Evaluación de Diseño	Permite evaluar la consistencia y lógica interna de los programas presupuestales.
Evaluación de Impacto	Mide los efectos netos del programa en la población que atiende
Evaluación de procesos	Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye al mejoramiento de su gestión.
Evaluación específica del desempeño (EED)	Es una síntesis de la información que las dependencias integran en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Evaluación de indicadores	Revisa mediante trabajo de campo la pertinencia y el alcance de los indicadores de un programa para el logro de sus resultados.
Evaluaciones complementarias	Son aquéllas que los propios programas y dependencias realizan para profundizar sobre aspectos relevantes de su desempeño.
Evaluación estratégica	Son una valoración de las políticas y estrategias de desarrollo social, tomando en cuenta diversos programas y acciones dirigidos a un objetivo común.

Para apoyar el propósito de este trabajo se retoman las definiciones relativas a tres de ellas que son del tipo de las que se han realizado, de manera externa, al PRONABES.

1. La Evaluación del Diseño e Instrumentación del Programa permite evaluar la consistencia y lógica interna de los programas presupuestales y ha sido realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en colaboración con la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) bajo la coordinación de la Dra. Teresa Bracho González, en los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2001-2006.

2. La Evaluación Específica del Desempeño (EED) es una síntesis de la información que las dependencias integran en el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se han realizado en

los años 2008, 2009 y 2010 a partir de los términos de referencia emitidos por CONEVAL del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES) por Ívico Ahumada Lobo, por C-230 Consultores, S. C. bajo la coordinación de Raúl Abreu Lastra y, por El Colegio de México bajo la coordinación de Manuel Gil Antón, respectivamente.

3. La Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) da la posibilidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. Se han llevado a cabo en 2007 y 2011-2012 por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de su Secretaría General Ejecutiva bajo la coordinación del Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, Director General de Relaciones Interinstitucionales de la ANUIES, con la colaboración de la Mtra. Patricia Acuña Monsalve y por la Universidad Autónoma Metropolitana, respectivamente. Dichas evaluaciones se realizaron mediante trabajo de gabinete, con base en información proporcionada por la SEP, a través de las unidades administrativas responsables de cada programa. El modelo de Términos de Referencia de la ECR fue establecido por el CONEVAL, con el propósito de efectuar un análisis de los programas de la Administración Pública Federal que facilite la comparación de sus resultados. Para la SEP, estas evaluaciones son un instrumento que permite conocer las fortalezas y áreas de oportunidad para cada uno de los programas presupuestarios que se operan y sirve como un mecanismo de rendición de cuentas para la ciudadanía.

De los aspectos que se señalan en el informe de la EC 2011-2012 se destaca la observación de los evaluadores en torno a la necesidad de revisar el monto de las becas en relación a su poder de compra. De la misma manera, el comentario respecto de la insuficiencia de los instrumentos utilizados por la Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior (CNBES) para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios. Al respecto se menciona que se ha considerado la posibilidad de efectuar un levantamiento de una línea basal, asociada a la evaluación de impacto del programa, para incorporar una sección que permita medir el grado de satisfacción de los beneficiarios. La evaluación provee sugerencias útiles para mejorar la consistencia y orientación a resultados del PRONABES. Destaca la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico que permita determinar si el monto actual de las becas requiere ajustes. Por otro lado, dado que el PRONABES es un programa descentralizado, se reconocen las sugerencias asociadas a diseñar mecanismos para garantizar mayor observancia de las entidades ejecutantes en el cumplimiento de las Reglas de Operación, así como para hacer más expedito el flujo de información entre los involucrados en el PRONABES. Como otra área de oportunidad señala que en ninguna de las evaluaciones externas realizadas al programa se ha identificado

algún procedimiento estadístico para comparar la situación de los becarios antes de contar con la beca y que tampoco se han realizado evaluaciones de impacto al programa.

Evaluación Interna del PRONABES

Se ubicaron los siguientes estudios, asumiendo que pueden existir otros que aún se desconocen:

Tesis de Licenciatura de Leonor Camarillo Padilla, de la UAM Iztapalapa (Octubre 2006), cuyo objetivo general fue conocer las características de los becados por el programa PRONABES en la UAM-Iztapalapa, a través de un acercamiento con los alumnos becados, encontrando que el apoyo PRONABES no es suficiente para el subsidio de los gastos mínimos que un estudiante tiene. La institución no cuenta con el personal capacitado para responder a los fundamentos para los que fue creado.

Tesis Doctoral de Dinorah Gabriela Miller Flores “Trayectorias Escolares Universitarias e Institucionalización del PRONABES en la UAM”. (Julio 2007). Este trabajo se interesa en el problema de la distribución de oportunidades educativas además de los instrumentos públicos para atenderlo. Su propósito es estudiar de forma comparada las trayectorias escolares de jóvenes universitarios adscritos a la Universidad Autónoma Metropolitana con características socio-económicas, culturales y condición de becario PRONABES, variables. La pregunta central del estudio fue, ¿Tiene la beca un efecto diferencial sobre las trayectorias de los jóvenes estudiantes de origen económico adverso? Para contestarla, revisó las trayectorias de los jóvenes universitarios en la UAM en sus primeros dos años y los factores que intervienen en la probabilidad de contar con una trayectoria académica regular; paralelamente, generó una relación transversal sobre tres dimensiones: individual, social e institucional, lo cual permitió contar con una perspectiva amplia sobre los factores que influyen en la vida escolar de los jóvenes universitarios. Su estudio ayuda a comprender que, en el caso de la población estudiada, el factor de la edad y el tiempo de transición del nivel medio superior al superior conforman patrones de comportamiento entre los jóvenes que permanecieron en la universidad y los que no.

Estudio Exploratorio realizado por Gloria Esther Trigos Reynoso, sobre “Impacto del PRONABES en el ámbito académico y familiar de los becarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Periodo 2001-2007” (Diciembre, 2007). Tuvo cobertura estatal y, en concordancia con la recomendación de la UNESCO de considerar los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de un programa social se enfocó en la obtención de información sobre los beneficios de este programa

desde la perspectiva de los becarios activos, becarios egresados, padres de familia de ambos grupos, responsables del programa en las facultades y unidades académicas de la institución, así como los directores de las mismas. Sus resultados se dieron a conocer a través del artículo “Los Beneficios del PRONABES en la Comunidad Universitaria Tamaulipeca (UAT)” Abril 2008; asimismo, se presentaron por invitación del entonces Coordinador Nacional del Programa en la VII Reunión de Responsables Estatales del Programa PRONABES, efectuada en enero 2008 en Monterrey, N.L.

Tesis de Maestría de Esmeralda Alarcón Montiel “Los impactos del MEIF y el PRONABES en las trayectorias escolares de la Facultad de Psicología Xalapa de la Universidad Veracruzana” (Octubre 2008). El propósito de este trabajo fue contribuir a la consolidación de un campo emergente de investigación sobre los estudiantes y su relación con las políticas educativas, señalando que estudios sobre trayectorias escolares existen pero no se les estudia en el contexto de determinadas políticas educativas.

Estudio “Alternativas de evaluación del impacto del PRONABES” realizado por Aristarco Noel Méndez Lechuga. Universidad Pedagógica Nacional. Estado de México (Agosto 2011). Se centra en caracterizar las orientaciones que se le han impreso a los esfuerzos que hasta el momento se han hecho en cuanto a la evaluación del citado programa y señala que los estudios realizados sobre el impacto del programa se han limitado a referir el gasto económico y cantidades de estudiantes becados, sin considerar el sustrato académico, contextual y social de las instituciones universitarias.

Tesis Doctoral de Gloria Esther Trigos Reynoso, “La Evaluación de Programas Sociales. El Caso del PRONABES en la Universidad Autónoma de Tamaulipas” (Marzo 2013). Es una propuesta de acercamiento y evaluación del programa bajo una mirada constructiva elaborada en función de la importancia concedida al mismo como un medio para lograr mejores condiciones de vida del mexicano, a través de fomentar el incremento de su nivel educativo. Señala la necesidad de fortalecer en la práctica, la idea de considerar la diversidad existente en la población becaria para realizar evaluaciones anotando la presencia por lo menos de dos grupos y nueve subgrupos que piden urgente atención a sus necesidades. Con esta propuesta se trata de trascender la presentación de frías estadísticas, poniendo la atención fundamentalmente en el becario como protagonista de su historia de vida académica y no sólo en la beca, rindiendo cuentas sobre los impactos sociales del programa señalando también la urgencia de que las instituciones asuman la responsabilidad social que tienen para potenciar el beneficio de esta iniciativa federal con apoyo estatal.

Una vez enunciados los diversos acercamientos tanto externos como internos, al estudio y conocimiento del PRONABES, es oportuno reflexionar acerca del inicio del proceso de evaluación de toda actividad en diferentes ámbitos: laboral, administrativo, académico, institucional, familiar, social, el cual implica contar con una serie de datos que brinden una plataforma sólida para encauzar alguna intervención. La información obtenida como producto de ese proceso, ha de contribuir a mejorar lo que se está evaluando, convirtiendo esa experiencia en un aprendizaje individual, de equipo y en consecuencia, social.

En incontables ocasiones el desarrollo de una investigación se enfrenta a la falta de información con relación al tema a tratar. Ello puede probablemente explicarse por la reciente vigencia del mismo, o bien porque los resultados de los trabajos realizados en ese sentido, no se han socializado.

La vigencia del PRONABES, ha permitido encontrar que se han realizado constantes y variados esfuerzos sistemáticos para evaluar de manera externa tanto el diseño del programa como su desempeño y resultados. Empero, desde la óptica de las instituciones de educación superior participantes, son pocas las experiencias dadas a conocer.

Una preocupación adicional de este trabajo es dejar plasmada la importancia y justificación de la actividad realizada por los equipos técnicos, que tienen como una de sus funciones el desarrollo y operatividad de un programa social, en este caso, en un programa de becas para educación superior. Procurar su formación ayudará a comprender de mejor manera el campo más amplio del cual forma parte el quehacer profesional. Esta toma de conciencia es necesaria para el mejor resultado de las políticas establecidas.

Por ello, se releva como una necesidad imperiosa, el enmarcar el quehacer desde un contexto más amplio buscando que la actividad cotidiana esté acorde con los objetivos generales que deben guiar su desempeño. Es ahí donde se concretaría realmente el apoyo interinstitucional tan necesario para el adecuado desarrollo social.

Esto es equiparable al éxito o fracaso de una carrera determinada. En ocasiones su fracaso, o no funcionalidad, se atribuye a su diseño; sin embargo, no se considera que su diseño y su desarrollo recaen en equipos de profesionales que en la mayoría de las ocasiones, no sólo son diferentes, sino que son totalmente desconocidos entre sí. Lo ideal es que ambos grupos o equipos participaran desde la etapa de diseño de un programa determinado, así como en su desarrollo y evaluación.

La información vertida en este apartado deja asentada, en forma muy general, la tendencia de los países a apoyar la educación superior vía programas

becarios; la importancia concedida a la educación como factor determinante de cambio social en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, la creación del PRONABES como una estrategia mediante la que se impulsa la formación de recurso humano proveniente de familias en situación vulnerable, la importancia de fortalecer la práctica de la evaluación en las instituciones para la rendición de cuentas, la evaluación externa e interna realizada a esta iniciativa federal. Este panorama ayudará a la comprensión de los estudios realizados al interior de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para acercarnos al conocimiento del mencionado programa, el cual integra el contenido del siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

EL INICIO DE LA ATENCIÓN DEL PRONABES EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

*Cuando se sabe una cosa, sostener que se sabe,
y cuando no se sabe, admitir que no se sabe;
éste es el verdadero conocimiento.*

Confucio

Suele suceder que cuando se empieza a atender una nueva actividad, en este caso un programa social federal que tiene que ver con becas para educación terciaria, se trata de responder a esa tarea generalmente con buena voluntad, con buena disposición. Se establece una rutina de trabajo y se conserva de manera indefinida, pretendiendo que el trabajo está bien hecho ya que se hace con buena voluntad, con buena disposición. Pasa el tiempo y sólo se alcanza a ver que son los números los que se modifican en tal o cual dirección pudiendo ser en cuanto a monto invertido, a número de alumnos o número de becas, que es el caso que nos ocupa. No se alcanza a ver más allá de lo inmediato.

¿Por qué suceden las cosas de esta manera? Al parecer la causa principal de este comportamiento tiene que ver con la falta de información sobre el programa en cuestión así como de capacitación de los equipos técnicos que lo operan ya que cuando se asigna como una nueva función el atender un programa social en general y en este caso, becario para la educación superior, tiene que transcurrir un buen periodo de tiempo para empezar a entender, desde la práctica, desde un contexto muy reducido, de qué se trata lo que se está atendiendo, qué objetivos persigue, qué cambios se espera observar con esa intervención.

La práctica que caracteriza su atención tiene que ver sólo con el crecimiento de la cobertura de las becas, observando que los alumnos centran su lucha en conseguir ese apoyo pero una vez conseguido, se mantienen en los

umbrales inferiores para conservarlo, porque...ya están dentro, formando parte del padrón de becarios. Ello equivale a que dejan de hacer lo que pueden hacer, porque entienden que manteniendo los requisitos exigibles para gozar del beneficio, el estado los apoya de todas formas, por lo tanto no requieren esforzarse más.

Luego, se empieza a observar que como son apoyos no reembolsables, muchos aspiran a ellos, aunque no los necesiten tanto, porque sienten el derecho de recibir ese beneficio. En innumerables ocasiones los solicitantes no reúnen el perfil al que está orientado ese apoyo, pero argumentan a su favor, que requieren un estímulo por sus buenas calificaciones. Esta realidad empieza a captar la atención e invita a pensar que un punto básico que no se debe perder de vista, es el cuidado en la asignación de las becas; es decir, se debe vigilar celosamente el perfil de la población objetivo. Refuerzan esta idea algunos comentarios que de forma espontánea realizan algunos alumnos que solicitaron la beca y no la obtuvieron. Desde esa postura, señalan que perciben la diferencia entre quienes logran el apoyo sin necesitarlo y quienes realmente lo necesitan y no lo obtienen. Basan su dicho de que “realmente lo necesitan” en que muchos vienen de otros lugares a estudiar y, con frecuencia, no tienen dinero para tomar algún alimento y menos aún, para el transporte urbano.

Se considera que atender las necesidades de la población vulnerable es un gran acierto de los diferentes niveles de gobierno; sin embargo, el enfoque asistencialista que caracteriza esas iniciativas sumado a la ausencia de acciones complementarias que propicien el logro de los objetivos planteados, ha favorecido la dependencia y el conformismo a la vez que adormecido el deseo de competitividad en el sentido de superación personal ya que muchos becarios se limitan a mantener los requisitos mínimos exigibles para recibir mensualmente el subsidio y sólo reaccionan cuando éste no les llega en el tiempo que lo esperan o se lo suspenden por alguna razón. Además de que, sea dicho con toda honestidad, los montos establecidos desde el inicio del programa (2001) si bien son un estímulo para quienes los reciben, no establecen ninguna diferencia en cuanto al nivel de rendimiento académico de los propios becarios, situación que propicia desánimo en quienes ven este apoyo no como un fin en sí mismo, sino como un medio que, al conservarlo, hace las veces de “trampolín” o “detonador” para realizar su propia superación y asirse a otras acciones de gobierno para transitar exitosamente por la educación terciaria.

Esta forma de percibir la beca, ya sea como fin o como medio, marca una diferencia muy importante en cuanto a la utilidad que tenga este apoyo en la vida estudiantil de cada alumno, llevando también a identificar diferencias en los resultados logrados que a su vez llevan a considerar como gasto o como inversión

esta derrama económica cuyo objetivo es ayudar a la población vulnerable, vía educación superior.

Detenernos a analizar seriamente esta situación, ayudaría a imaginar escenarios con propuestas institucionales viables y exitosas para fortalecer estas iniciativas, sobre todo si se considera que para invertir en un programa determinado el estado debe establecerlo como prioridad en detrimento de la atención a otras necesidades. Este hecho debe alentar a trascender la práctica administrativa que caracteriza la atención del PRONABES para llegar a conocer los beneficios que ha propiciado su implementación, a más de una década de su inicio.

Esta situación realmente afecta a la sociedad en general ya que es ella la que está pagando, con sus impuestos, estos programas sociales. Lo que la sociedad, es decir, el pueblo mexicano percibe, es que su dinero no produce un cambio significativo en los planos de desarrollo personal y social creando, en consecuencia, cierto nivel de incredulidad o desconfianza hacia estas iniciativas gubernamentales.

Siguiendo esta lógica, podemos señalar que si bien el PRONABES surgió en el ámbito federal, en sus reglas de operación establece la necesidad de contar con el apoyo y colaboración de los gobiernos de los estados para lograr que un mayor número de jóvenes en edad de cursar estudios universitarios tenga esa oportunidad, definiendo, de esta forma, la tan necesaria coordinación entre los niveles de gobierno federal y estatal. Ambos niveles de gobierno se preocupan por brindar el recurso económico que se traduce en un número determinado de becas en cada ciclo escolar.

En este escenario, ¿cuál es la labor que corresponde hacer a las instituciones educativas?, ¿acaso recibir las becas y registrar su incremento o decremento año con año? o, más bien, ¿además de conocer el comportamiento de los indicadores básicos de desempeño académico, pugnar por complementar la formación ofrecida a los becarios fortaleciendo su formación integral? Esta última postura equivaldría a realizar acciones que favorezcan la elevación de los índices ya mencionados a la par que brindar a la sociedad recurso humano capaz de adaptarse al medio tan rápidamente cambiante, participando y realizando propuestas de mejora en los ámbitos de su competencia.

Como consecuencia de lo anterior, se entregarían mejores resultados a la sociedad, fortaleciendo la credibilidad en las intenciones y acciones tanto de los programas sociales como de las instituciones. Porque el pueblo mexicano es lo que espera, no sólo saber en qué se gastó el dinero de sus impuestos sino, sobre todo, en qué beneficios se tradujo ese gasto, ya que es él quien se solidariza con la población más vulnerable del país, depositando en el gobierno su confianza en la administración de sus recursos, luego entonces debe estar enterado del uso y

logros obtenidos a través de su aplicación. De esta manera, se ayudaría a transitar de la idea que se tiene de gasto a la de inversión. Mientras que la primera remite a una idea de pérdida para muchos, la segunda se asocia a la idea de obtener un provecho para muchos. Esto puede lograrse cuando el alumno becado ingrese, transite y egrese del nivel licenciatura con más elementos que sólo una formación disciplinaria, es decir cuando él haya sido capaz de desarrollar también sus habilidades para incursionar en el ámbito laboral merced a los apoyos otorgados al interior de su institución. Apoyos que tendrían que ver con oportunidades diversas para encararse consigo mismo, conocer su potencial, desarrollarlo, aprendiendo a identificar y plantear problemas así como resolverlos o contribuir a su solución de una manera integral.

Lo anterior permite identificar una diferencia de fondo muy importante en la atención del PRONABES. Como se está atendiendo actualmente lleva a cumplir en algún porcentaje con los objetivos planteados en su diseño ya que de alguna manera se informa sobre los índices de egreso y deserción; pero... trabajar desde las instituciones educativas, fortaleciendo el desarrollo integral del becario atendiendo a su diversidad, llevaría a optimizar el beneficio de la beca al formar no sólo más profesionistas, sino realmente más y mejores profesionistas al fomentar la cultura del esfuerzo, de la superación personal y de la solidaridad.

Entonces, lograr que el becario sea, en la práctica, partícipe y protagonista de su propia formación vendría siendo la contraprestación tan necesaria por la beca recibida. Es decir, si el becario sabe que tiene que dar algo a cambio de la beca que recibe y ese algo se refiere a contribuir con la institución a su propio desarrollo personal y profesional, puede motivarse y atreverse a hacerlo, para no ser solamente un profesionista más, que incremente las estadísticas nacionales.

En resumen, la operación y administración del PRONABES en la UAT, puede ser útil como experiencia para ir más allá y no quedarse en la elaboración de datos que no se usan, sino aprovecharlos para evaluar ya que como lo señala Ruiz Chávez (2008) a pesar de que nuestro país cuenta con una larga tradición en la implementación de programas sociales, no ha sido así al momento de la rendición de cuentas y la evaluación de dichos programas.

Ya Hernández Licona (2006) mencionaba que la evaluación y el monitoreo suministran información importante que permite rediseñar programas, presupuestos y operaciones y mejorar la política social. También señaló que en México, durante varias décadas, tuvimos muchos programas de asistencia social. Pero ante la pregunta ¿cuál es exactamente el beneficio de un programa social?, no sabemos exactamente los beneficios que necesitamos examinar o cuál es el beneficio más importante.

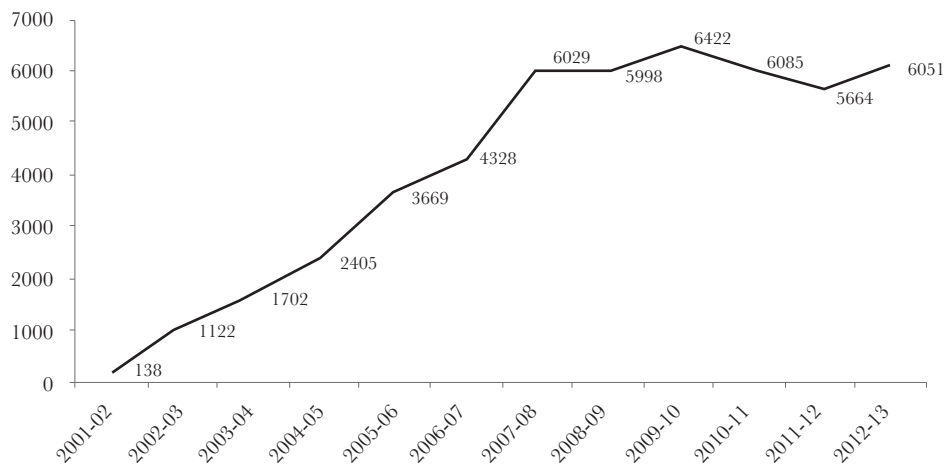
Mungaray Lagarda (2006) señala que la filosofía de la acción gubernamental ha cambiado con sensibilidad para interpretar los anhelos de una buena parte de la población: del Estado interventor al Estado promotor que, con mecanismos de apoyo directo, fomenta la autoestima que resulta de la participación como una vía de ascenso y de mejora social, en lugar del paternalismo que resulta y estimula a la vez, la pasividad y el desinterés ciudadanos.

Entonces con la idea de conocer los beneficios del PRONABES, se pretende describir de una manera inductiva y cronológica, lo que se ha detectado en relación a la atención de este programa becario.

El primer encuentro es que cuando se habla de becas, por lo general, la tendencia a dibujar una imagen mental de ello, tiene que ver con un número y con una cantidad en pesos. Eso es lo que sucede en lo cotidiano de la vida social. Y... también sucede en las instituciones. A continuación se presentan cuatro gráficas que reflejan los datos que regularmente se escuchan en los informes de labores.

En la figura N°1 se informa con *cuántas becas* cuenta o ha contado una institución determinada durante la vigencia del PRONABES, en este caso la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Figura N°1. Evolución del número de becas PRONABES por ciclo. UAT. G01-12



También se menciona a cuánto asciende el *monto anual de las becas* otorgadas en cada ciclo, (figura N°2).

Figura N° 2. Evolución del Monto Anual de Becas PRONABES por ciclo. UAT. G01-10

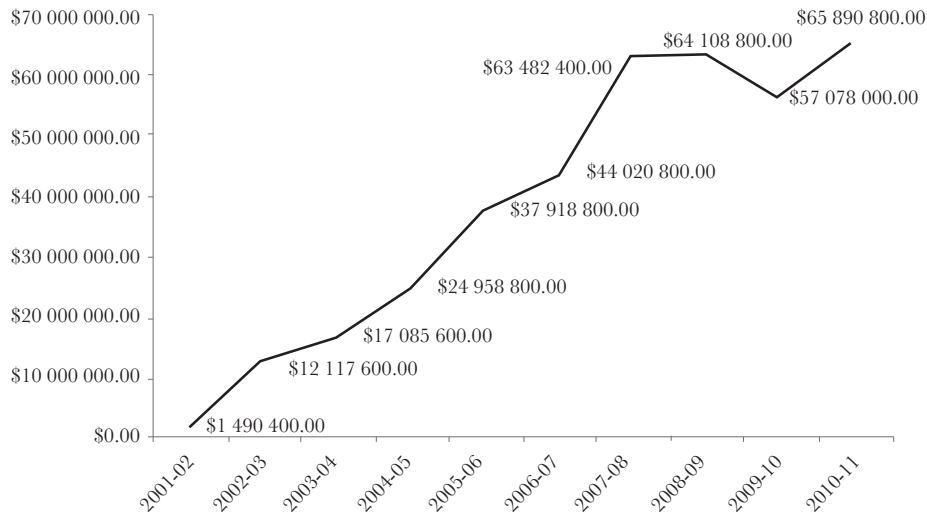
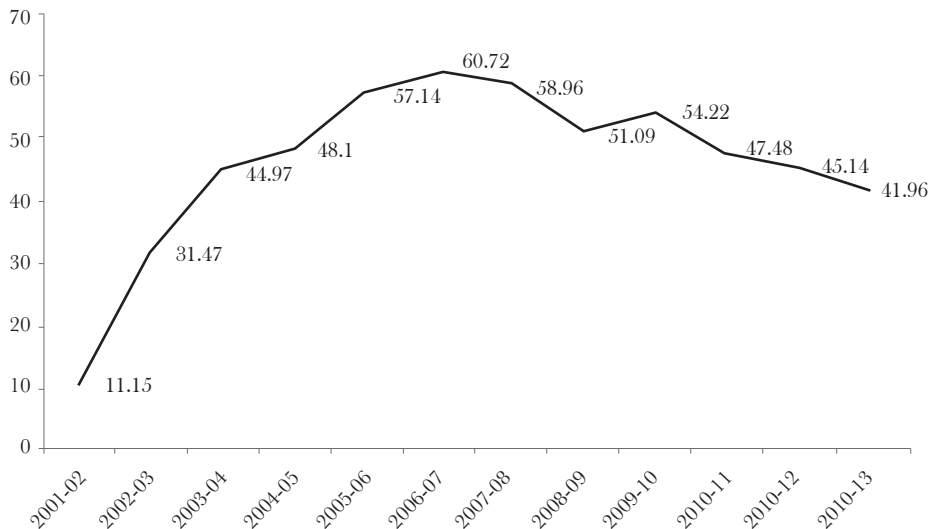


Figura N° 3. Porcentaje de Becas PRONABES asignadas a la UAT por ciclo, en relación al total del estado de Tamaulipas. G01-12.



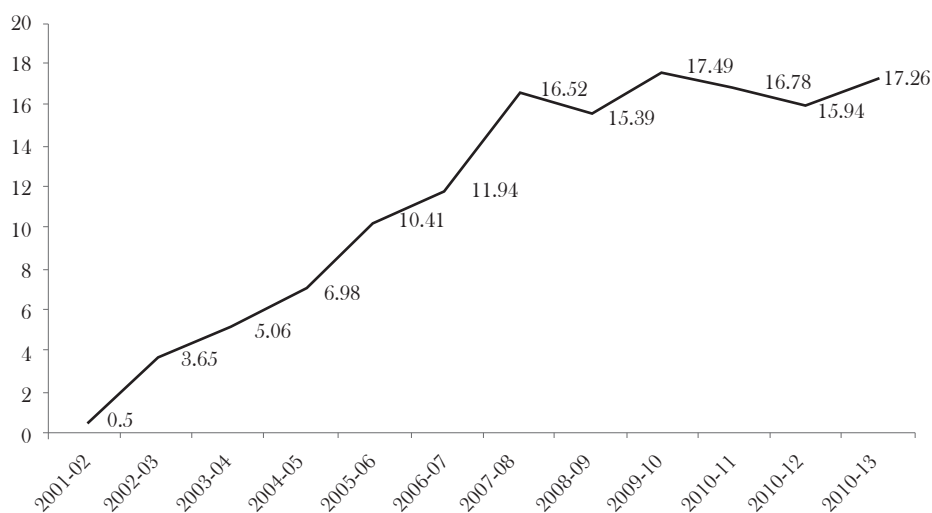
Además, quizá como resultado de un nivel más profundo de análisis, se llegue a informar qué porcentaje representa ese número de becas en relación a la matrícula de licenciatura y técnico superior o profesional asociado de la propia institución,

así como en relación al número de becas que otorga en cada ciclo, el estado al que pertenece, como se puede observar en las figuras N° 3 y 4.

En la figura N°3, se informa el *porcentaje de becas* que le han sido asignadas a la UAT en cada ciclo, en relación a las asignadas al estado de Tamaulipas.

En la figura N°4 se informa *la cobertura* que ha registrado el PRONABES dentro de la matrícula de la UAT.

Figura N° 4. Porcentaje de Cobertura del PRONABES en la Matrícula de la UAT. G01-12.



Como se puede apreciar en estas cuatro figuras, los datos cambian cada año, la mayoría de ellos refleja un incremento ya sea en número de becas, en dinero o en cobertura dentro de la institución. Este comportamiento se puede calificar como aceptable o tal vez, como muy bueno o incluso, excelente, siendo en todos los casos una calificación muy relativa. Lo cierto es que la tendencia que se aprecia en esos datos es favorable; sin embargo, ¿no sería más interesante saber qué significan, en términos de beneficio académico, esos números y porcentajes?, ¿cómo llegamos a conocer esa información, que se presenta de manera tan fría y a la vez tan rimbombante?, ¿qué acciones, experiencias, reflexiones, condensan estas figuras? Esto es lo que se busca ir desentrañando en el contenido de las siguientes páginas.

¿Cómo inició la operación del PRONABES en la UAT?

En el año 2003 se registró un cambio de administración rectoral en la UAT. Como en todo cambio, hubo algunos ajustes en los cuadros administrativos. El equipo

que actualmente atiende el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), anteriormente formaba parte del sector académico de la universidad, teniendo asignadas las actividades de diseño curricular en los niveles de educación media superior y superior. En ese año, por así convenir a la organización institucional, el equipo fue reubicado en sector administrativo con la encomienda de atender el citado programa. De pronto llegaba a nuestras manos una actividad mediante la cual se tendría la experiencia de tratar directamente con los alumnos, más aún, con un grupo de alumnos con un perfil en común: ser becarios PRONABES.

De las primeras acciones a realizar fueron la obtención de la información necesaria sobre este programa, sus antecedentes institucionales, sus bases normativas, encontrándose que, de la misma manera que en la mayoría de las instituciones del país, el PRONABES inició en la UAT, en el ciclo 2001-02. Durante sus primeros dos años de vigencia fue poco conocido en el interior de la misma. Estuvo operando bajo la coordinación de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Agronomía y Ciencias, hoy Facultad de Ingeniería y Ciencias. En ese tiempo fueron asignadas a la UAT 138 becas en el primer año y 1015 en el segundo, según la información proporcionada por el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas (ICEET) hoy Instituto Tamaulipeco de Becas y Crédito Educativo (ITABEC).

A partir del ciclo 2003-04 a la fecha, la responsabilidad de su operación recae en un equipo técnico de la Secretaría Administrativa de la UAT, integrado por una Coordinación General que recae en la autora de este trabajo y siete profesionistas más. Y, es desde esta experiencia, lograda a partir de entonces, que se tuvo la oportunidad de recabar la información necesaria para iniciar con la evaluación del programa de manera institucional.

Debido a las condiciones de desconcentración geográfica de esta casa de estudios, existen sedes ubicadas en los municipios de: Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, Victoria, Mante, Tampico, Camargo, Jiménez, Estación Manuel, San Fernando, Soto la Marina y Tula. Por ello, fue necesario buscar la forma de articular estas actividades con las personas o actores que están en constante contacto con los estudiantes. Esto dio la pauta para solicitar a los directores de las facultades o unidades académicas de la UAT, que nombraran un responsable de este programa en el interior de cada institución, para mantener con ellos comunicación y unificar criterios en cuanto a la atención del mismo. El contacto se da por correo electrónico, por vía telefónica y un poco menos frecuente en forma personal, en virtud de las condiciones de desconcentración ya referidas.

Algunas observaciones y prácticas derivadas de la atención cotidiana del PRONABES

Se estableció un procedimiento para la operatividad de esta actividad. Se estuvo trabajando de esta manera, por espacio de dos años, buscando siempre mejorar su atención. De los primeros términos con los que hubo necesidad de que el equipo se familiarizara fueron: número de becas, requisitos para solicitar la beca, becas de renovación, nuevas becas, fechas de pago, programa social federal, reglas de operación, entre otros. Se empezó a diseñar una serie de formatos para tener registros de su comportamiento. Esos formatos se fueron afinando. El tener presente que se trataba de un programa de iniciativa federal que estaba orientado a favorecer el ingreso a educación superior de estudiantes en situación económica adversa así como el contacto directo con la información que se iba generando año con año, se constituyeron en factores determinantes que llevaron a mejorar de manera permanente esta labor. De ser eminentemente administrativo, se convirtió en un tema de interés para realizar investigación, al tratar de conocer los beneficios generados por ese apoyo. De esta manera, se volvió imperante conocer sus resultados en lo que se refiere al logro de los objetivos del programa.

¿Qué es lo que resulta interesante de esta reflexión? Con el paso del tiempo, al reunir mayor información sobre esta iniciativa y saber que se estaba contribuyendo a concretar dentro de una institución, el desarrollo y aplicación de una política pública del área de desarrollo social se redobla el interés por realizar un buen trabajo para atender una coyuntura pública institucional. De tal suerte, se ha generado una conciencia muy clara en cuanto a que la universidad, mediante la disposición ya señalada, colabora facilitando la concreción de esa política. La nómina del equipo responsable corre por cuenta de la institución. El hecho de que este equipo sea reconocido y asociado a esta función, permite que se den logros impensables ya que al tener conocimiento acerca de las condiciones en que operan en otras casas de estudio, no queda más que asumir que se cuenta con una gran ventaja sobre ellas, ventaja que impulsa a dar una mejor respuesta. No en todas las instituciones se cuenta con un equipo de profesionistas al frente de este trabajo. En el mejor de los casos hay dos personas al frente de la actividad, según se pudo recabar esta información de parte de los propios responsables del programa de las diferentes entidades federativas asistentes a la VII Reunión Nacional efectuada en Monterrey, Nuevo León, en el año 2008.

Sin embargo, es menester detallar que, en el ámbito institucional, la imagen recurrente del equipo técnico atendiendo el programa en cuestión, de manera rutinaria, empezó a generar inquietud pues se consideraba que se estaba subutilizando su capacidad de respuesta. El equipo se concretaba a revisar la integración de los

expedientes recibidos y cuando no estaban correctamente ordenados procedían a ordenarlos. Si les faltaba algún documento, lo solicitaban al responsable de este programa en cada facultad y unidad académica de la universidad.

Esta inquietud iba en aumento a la par del incremento observado en el número de becas asignadas a la universidad año con año. Seguir trabajando la información de esta forma, no permitía tener algunas respuestas de manera inmediata, mucho menos, de manera clara.

Todo lo anterior implicaba modificar la forma de atender el programa. Por ello, se planteó la conveniencia de realizar una evaluación de esta acción de gobierno en el ámbito académico de nuestros becarios para saber cuál era el significado que tendría en realidad el incremento en el número de becas, contemplando también el análisis del comportamiento de su contraparte, representada por la pérdida o decremento del número de becas, para conocer si había beneficios concretos y en qué medida, con su implementación, para saber si esas becas eran aprovechadas por los beneficiarios; y, también para saber las razones que conducen al abandono de los estudios y cuáles de ellas eran predominantes.

Partiendo de los beneficiarios directos o población objetivo del programa, nada mejor que conocer qué comportamiento tiene su desempeño académico contando con el apoyo de la beca: si se mantuvo regular en sus estudios, si reprobó, si bajó o mejoró el promedio requerido para conservar la beca, si realizó sus estudios de manera continua o interrumpida, si egresó, si se tituló, si desertó por qué causa lo hizo. Esa es la parte realmente significativa y esencial en la que se refleja la bondad de esta iniciativa.

Se consideró que era importante también conocer sus características como becarios, dentro de la población estudiantil de la universidad. Es decir, identificar y describir los rasgos distintivos de este grupo en referencia a los no becarios de la misma institución. Haciendo esa comparación se podría, entonces sí, contar con un panorama claro del impacto o beneficio real que se está logrando.

También empezó a llamar la atención el hecho de que el énfasis que se da en la formación del becario es eminentemente, disciplinario aunque esta situación no sea exclusiva de este grupo. En estas condiciones surgió otra pregunta más que tiene que ver con la formación adicional que se les podría y debería otorgar, considerando que su mismo nivel socioeconómico los sitúa como personas un tanto carentes de ciertas habilidades de tipo social. Es decir, una gran mayoría, no se conduce con seguridad al realizar sus trámites. Se cohiben al entrar a una oficina. Muy probablemente, también ese aspecto no les brinde la posibilidad de estar bien informados, porque no se atreven a preguntar sobre los tiempos y requisitos así como de las condiciones en que tienen que estar renovando su beca, una vez que la han obtenido. Esto origina

en muchos casos, la suspensión de la beca por un ciclo o en forma definitiva. Ante esta observación, se consideró que es imprescindible brindarles, durante su carrera o por lo menos en los últimos tres semestres de sus estudios formales, algunos cursos enfocados hacia el desarrollo de algunas habilidades y se preparen, de esta manera, para su inserción al campo laboral. Esto es pensar en darle contenido al concepto de formación integral: conocimiento más fomento del desarrollo de ciertas habilidades necesarias para transitar por el campo profesional.

Conforme se daban estas y otras observaciones, también se reflexionaba sobre el origen del programa, quiénes lo implementan, en qué contexto surge, que se espera lograr con él. En esta línea de pensamiento se pudo clarificar que se trataba de una política pública de carácter social encaminada a fortalecer la educación superior. No obstante, las preguntas seguían surgiendo: si es una política pública federal, ¿por qué se está operando dentro de las instituciones educativas?, ¿no debería existir una dependencia exclusivamente creada para atender este programa? Esto fue contestado al encontrarse que existen dos tipos de políticas: las que para su operación requieren de construcción de infraestructura y las que no la requieren puesto que son las instituciones beneficiarias las que deben operar el programa y, en consecuencia, asumirlo como una función específica de las mismas.

Esto último reforzó la idea de ir más allá de la práctica cotidiana en la atención brindada al inicio de cada ciclo a la convocatoria emitida por el ITABEC. Se fortaleció la convicción de que la función de la universidad era contribuir al mejoramiento de este programa al poner de manifiesto el impacto obtenido en el ámbito académico de sus becarios y que el papel que el equipo técnico juega para el adecuado desarrollo de esta política es muy importante. Pero la reflexión no termina ahí, sino que por el hecho de que muchos padres de familia acompañaban a sus hijos a realizar los trámites, y que eran ellos quienes realizaban las preguntas que se esperaba que hiciera el propio estudiante, se consideró necesario conocer su opinión, puesto que también son parte del beneficio de este programa. De tal manera, se agregó el ámbito familiar de los becarios.

De los padres resultaba interesante conocer la percepción que tienen de la educación superior como una forma de cambio en la calidad de vida de las siguientes generaciones y desde luego, saber de manera concreta en qué aspectos de su vida familiar se refleja el impacto de este programa.

Además, se sumó el interés de conocer la forma en que los responsables del programa y los directores de las facultades y unidades académicas, empezaban a percibir algún beneficio de la existencia de ese programa a varios años de su implementación.

Entonces, visto así se pudo distinguir más claramente que había dos tipos de beneficiarios: directos (alumnos) e indirectos (padres de familia, responsables del programa, directores de facultades y unidades académicas así como los empleadores y la sociedad en general, de la cual se logró conocer la opinión de padres de familia que no tienen hijos becarios con relación al programa).

Con todas estas ideas y observaciones surgidas de la atención cotidiana a este programa, se consideró que era necesario complementar el tratamiento administrativo de las becas con la forma en que perciben sus beneficios, los diferentes actores que intervienen en su desarrollo. Para ello se requería realizar una aplicación amplia de instrumentos diseñados para ese propósito; no obstante, al ver la dimensión del universo a considerar en ese primer acercamiento a otros ámbitos del programa becario, hubo necesidad de aceptar que era casi imposible llevarlo a cabo ya que se debía contar con recurso económico para lograrlo y ésta no era una actividad que se hubiera presupuestado al inicio del año, dentro de la programación de la dependencia de adscripción.

Sin embargo, algunas personas dicen que cuando deseas algo en forma vehemente y es para bien, el universo conspira a tu favor. De manera que, coincidencia o no, en ese tiempo, 2007, la maestra Cecilia Montemayor, quien sabía de la inquietud relacionada con evaluar este programa compartió una convocatoria para proyectos institucionales emitida por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Dentro de las líneas que apoyaba se encontraba la de atención a la pobreza extrema. Se participó con mucho entusiasmo en dicha convocatoria, se estuvo pendiente del avance que el instituto de referencia mostraba en su página de internet, respecto a las fases del dictamen de los proyectos participantes. Era motivante ver que el presentado a nombre de la universidad iba avanzando en cada etapa, hasta su autorización total. Mientras esto sucedía, se diseñaron los cuestionarios que se debían aplicar para su validación. De esta forma, se aplicó en cuanto se nos informó que había sido aprobado, atendiendo a las muestras que se habían definido para cada tipo de actor. En el caso de empleadores, sólo se llegó a integrar un directorio a partir de la ubicación laboral de los becarios egresados, quedando pendiente la aplicación del instrumento diseñado.

En definitiva, contar con este apoyo constituyó la base para proseguir siendo importante señalar que, de no haberse logrado, hubiera sido muy complicado trabajar lo relativo a conocer la opinión de los participantes en la atención y desarrollo de este programa. Así, quedó todavía más claro, desde este momento, lo que dicen las Reglas de Operación del PRONABES cuando se refieren a que la beca constituye la diferencia que tienen algunos jóvenes entre estudiar y no hacerlo. En este caso, el subsidio otorgado por el INDESOL, hizo la diferencia entre querer

realizar la investigación por entenderla como muy necesaria y poder llevarla a cabo; es decir, significó la diferencia entre imaginar una evaluación del PRONABES y hacerla.

En este punto es importante reconocer que la colaboración de los responsables de este programa en cada facultad y unidad académica de la universidad, así como del equipo técnico y demás personas que se sumaron a este esfuerzo, como la doctora Luisa Álvarez Cervantes, la maestra Cecilia Montemayor, la maestra Margarita Ortega, fue determinante para el logro del objetivo tan ambicioso que se perseguía.

Empero, el tiempo seguía transcurriendo y se seguía observando la misma forma de trato a los becarios. Sólo eran importantes en cuanto significaban un número creciente o decreciente. Es decir, el acento estaba puesto en el número de becas, no en el becario y aunque lo primero es importante porque hace alusión a cobertura, lo segundo es esencial ya que es una persona la que va a hacer uso de ese apoyo de gobierno y finalmente, son esas personas las que van a operar el cambio, no la beca en sí misma.

En este sentido, Barraca, J. (2005) menciona un ejemplo de lo que comporta el ser persona:

el filósofo G. Marcel cuenta, en su diario, que se encargaba durante la gran guerra europea, de confeccionar las largas listas de los fallecidos en combates franceses. Más un día, su superior le asignó también la labor de comunicarse con las familias de los muertos para anunciarles lo sucedido. A partir de entonces, aquellos nombres comenzaron a tener para él un significado distinto, mucho más personal y estrecho, al conocer a sus seres queridos y vivir el efecto doloroso que su desaparición causaba a sus parientes.

Es necesario enfatizar en que el empeño que se tenga por conocer a mayor profundidad la actividad que se realiza, puede desarrollar un amor e interés especial hacia ella rompiendo de esta manera, totalmente, con una actividad rutinaria que conduciría a un anquilosamiento mental con impactos adversos en lo personal e institucional.

Ese mismo interés por la actividad podría disponer a la atención adecuada de los sujetos a quienes está dirigida esta iniciativa federal y brindarles la confianza de que cuentan con respaldo institucional, que hay alguien que puede despejar sus dudas, que hay alguien que se interesa en ellos, que hay alguien a quien pueden recurrir. Esta práctica puede propiciar que los becarios asuman la responsabilidad que tienen como beneficiarios directos ya que en buena medida, a ese factor se puede atribuir la pérdida y fluctuación del número de becas de un ciclo a otro.

Consideraciones para incursionar en el conocimiento del PRONABES

El carácter multidimensional del fenómeno educativo hace patente la necesidad de utilizar diferentes formas de aproximarse a su estudio, de utilizar diferentes enfoques metodológicos. Siendo el PRONABES una parte de ese fenómeno educativo, requiere ser abordado desde diferentes ángulos. Por lo que para empezar a conocer este programa y sus efectos en el desempeño académico de los becarios, se realizaron diversas actividades que se pueden englobar de la siguiente manera: Estudio Exploratorio a nivel estado, para conocer la opinión de diferentes actores que intervienen en el desarrollo del PRONABES, considerando las generaciones 2001-02 a 2006-07. De este estudio se derivaron cinco más, los cuatro primeros tuvieron como finalidad seguir reuniendo elementos para conocer el comportamiento del programa; el quinto, que se desarrolla en el capítulo tercero de esta obra, tuvo como propósito evaluar su impacto en el desempeño académico de las primeras dos generaciones de becarios realizando también una comparación con no becarios de las mismas generaciones.

Se presenta un concentrado en la tabla N°3 de los estudios realizados en esta universidad en torno al PRONABES así como un resumen del estudio exploratorio y de cuatro más, derivados de éste.

El primer estudio denominado Impacto del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) en los ámbitos académico y familiar de los becarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Periodo 2001-07, tuvo carácter exploratorio.

Coincidiendo con la recomendación de la UNESCO en el sentido de involucrar, en el proceso de evaluación de un programa, a los diferentes actores que intervienen en su desarrollo, se convino en diseñar cuestionarios tanto para becarios que seguían estudiando, como para becarios egresados, para padres de familia de unos y otros, para directores y para responsables del programa en cada facultad y unidad académica de la UAT, así como para empleadores.

La población considerada para la aplicación de los cuestionarios así como sus resultados fueron dados a conocer en un artículo titulado “Los beneficios del PRONABES en la comunidad universitaria tamaulipeca. UAT” publicado en la revista electrónica de la propia universidad Digi@UAT, en el mes de abril del año 2008. No obstante, se incluye parte de este material.

El alcance del estudio fue estatal aplicándose cinco cuestionarios para recabar información de los diferentes actores involucrados en este proceso: becarios activos, becarios egresados, padres de familia, responsables del programa y directores. En la tabla N° 4 se describe cada uno de los instrumentos utilizados.

Tabla N° 3. Estudios sobre el PRONABES realizados en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Periodo 2007-2012

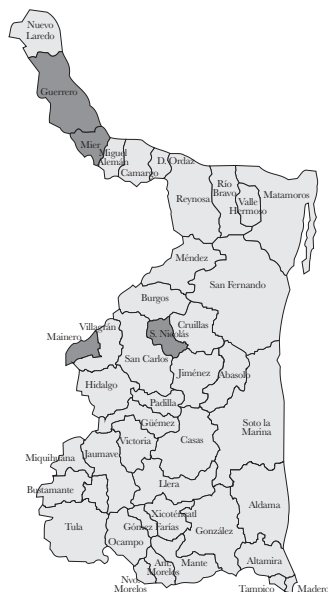
1. Estudio exploratorio 2007		Estudios derivados
“Impacto del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) en los ámbitos académico y familiar de los becarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Periodo 2001-2006”		
Opinión de diferentes actores:		
Becarios	Activos y egresados	2. Programa de preparación para la inserción laboral. Taller para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo. 2008
		4. Importancia de la Vinculación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el PRONABES en la Trayectoria Escolar. 2001-02 a 2006-07. el caso de la UAM “Lic. Francisco Hernández García”
		6. Los Programas Sociales. Evaluación de Impacto del PRONABES. El caso de la UAT. 2012.
		3. Estudio etnográfico con padres de familia de becarios y padres no becarios. Municipio de Tula, Tamaulipas. 2007 y 2008.
Padres de familia	De becarios activos y egresados	
Autoridades Escolares	Responsables PRONABES en DES	
	Directores de Facultades y Unidades Académicas	
Empleadores*		

* Sólo se elaboró el Directorio
Estudio Exploratorio de las G01-02 a 06-07.

Originalmente se contempló realizar el estudio en todos los municipios de Tamaulipas; sin embargo, sólo se cubrió el 90.69% en virtud de que no se identificaron alumnos becarios de esta Universidad en cuatro municipios. De esta manera, se aplicó un total de 1 635 cuestionarios distribuidos en 39 de los 43 municipios del estado, como se puede apreciar en el siguiente mapa.

Tabla N° 4. Instrumentos diselados y aplicados para conocer el PRONABES. 2007. uat. G2001-02 a 06-07

N°	Instrumento dirigido a	N° de Aplicaciones	Descripción del instrumento		
			N° de Apartados	N° Reactivos	Tipo de Reactivo
1	Becarios activos	1011	5	22	19 Respuesta cerrada; 3 Respuesta breve
2	Becarios egresados	231	3	21	16 Respuesta cerrada; 5 Respuesta breve
3	Padres de familia	343	6	20	15 Respuesta cerrada; 5 Respuesta breve
4	Responsables del PRONABES	29	5	23	19 Respuesta cerrada; 4 Respuesta breve
5	Directores DES	21	5	22	17 Respuesta cerrada; 5 Respuesta breve



Alcance de estudio

Al analizar estadísticamente el comportamiento de la asignación de becas durante el periodo comprendido del ciclo 2001-02 al 2006-07, se encontró que efectivamente el crecimiento fue impactante ya que de 138 becas otorgadas en el primer año, se creció a 7 083 de las cuales 4 101 estaban activas en el momento de la aplicación. Esto nos llevó a identificar la tasa de permanencia de nuestros becarios, ciclo a ciclo, con el fin de brindar a la sociedad esta información, como una manera de dar cuen-

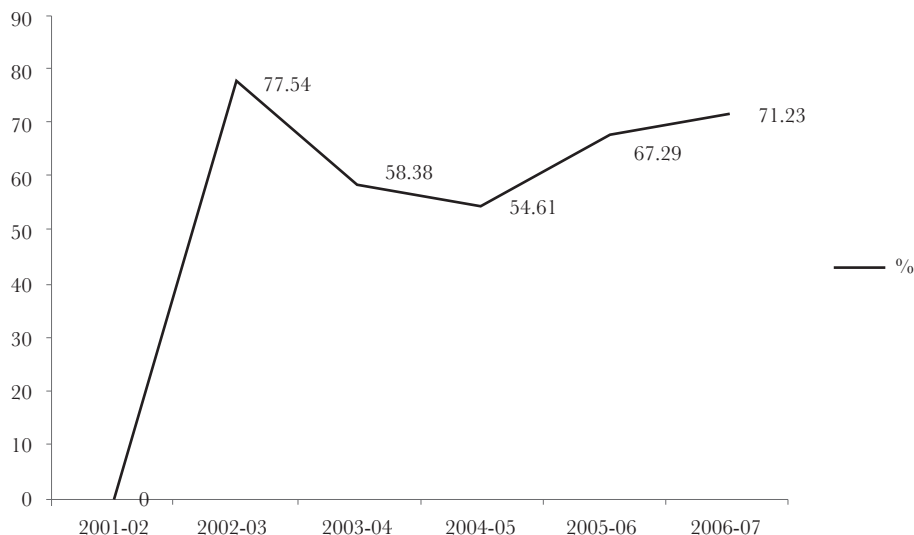
ta, de legitimar la inversión social en dinero, esfuerzos y tiempo, en coherencia con el significado que para ella ha alcanzado, la idea de resultados y logros (figura N° 5).

En esta figura se aprecia que la permanencia de la primera generación es más alta que la del resto; que disminuyó hasta la cuarta generación y que, a partir de la quinta fue en ascenso.

La fluctuación observada en estos datos, nos invita a explorar, conocer y tratar de explicar las causas que ocasionan dicho comportamiento ya que sería de esperarse que la tendencia hubiera sido hacia el incremento de la permanencia, en cada ciclo.

¿Cómo explicar que la primera generación tuvo mejores niveles de permanencia que el resto? Una hipótesis que podríamos aventurar asocia el reducido número de becarios de esa generación con el crecimiento impresionante de las siguientes. Probablemente, podríamos atribuir al hecho de que los primeros becarios fueron pocos, pero eran los que estaban atentos a este tipo de beneficios por la necesidad que tenían para poder seguir estudiando. Percibieron la beca como un oasis en el desierto y la aprovecharon al máximo. Y, a partir de la segunda generación, donde el número de becas nuevas creció de 138 a 1015, se presentó el boom propio de la novedad de un programa becario no reembolsable. Muy probablemente también, como producto de esa novedad, se incorporaron estudiantes que no necesitaban tanto la beca para seguir estudiando, sino para gastos de diversa índole, provocando que no centraran su atención en su desempeño académico.

Figura N° 5. Porcentaje de Permanencia en sus Estudios. Becarios PRONABES. UAT. G01-02 a 06-07



De la figura N° 5 se obtiene que el promedio de la permanencia de nuestros becarios en el PRONABES, es de un 65.81%. La pregunta ahora es, ¿qué sucedió con el 34.19% restante?, ¿por qué no permaneció en el programa? Lo más probable es que ese resto, se distribuye entre becarios egresados, suspensiones, bajas, decesos, no renovadores y otros casos dictaminados como pendientes y cancelados, por contar con otros apoyos como CONAFE o, bien, contar con un ingreso superior al establecido en la normatividad del programa.

Comprobar esa hipótesis, entre otras que fueron surgiendo en el desarrollo de este trabajo, fue generando abundante información estadística confiable.

Los resultados obtenidos permitieron identificar con mayor precisión rasgos y aspectos que normalmente no se aprecian ya que la práctica cotidiana lleva a atender al usuario sólo en el momento del trámite que realiza para solicitar una beca. En primer lugar se detecta, a partir de la información obtenida, el valor que ha adquirido la beca PRONABES en la vida de los beneficiarios para la definición de su proyecto de vida personal y familiar. Para mayor detalle se presentan algunas tablas que hablan en ese sentido.

Además, se observa quiénes y cuántos, clasificados por grupo de edad y sexo, fueron considerados para realizar este estudio exploratorio, (tabla N° 5).

Tabla N° 5. Número de Participantes por Actor, Género y Grupo de Edad

Grupo de Edad	Becarios				Padres de Familia		Responsables		Directores		Subtotal		Total
	Activos		Egresados		F	M	F	M	F	M	F	M	
	F	M	F	M									
-18	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10
18-24	647	264	95	33	0	0	0	0	0	0	742	297	1039
25-44	48	38	74	28	52	53	6	8	2	1	182	128	310
45-60	0	2	0	1	57	150	4	11	3	15	64	179	243
61 o más	1	1	0	0	5	26	0	0	0	0	6	27	33
Total	701	310	169	62	114	229	10	19	5	16	999	636	1635

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio exploratorio realizado en 2007.

Se puede apreciar en esta tabla, que se dio el uso de la palabra a cinco actores que expresan, desde su espacio, cómo perciben este apoyo federal. Enseguida se anota la información relevante de cada grupo de actor.

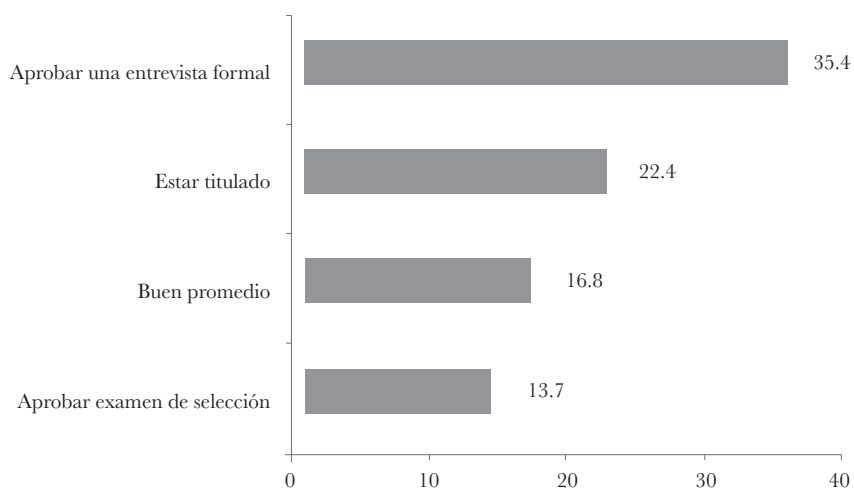
En cuanto a *becarios activos* se puede apreciar que sus características corresponden al perfil nacional de estudiantes universitarios, descrito por De Garay

(2001). La mayoría son solteros (87.44%); el grupo de edad predominante (87%) es el que se encuentra entre los 18 y 24 años; un 85.16% se dedica sólo a estudiar; predomina la presencia de mujeres (69.34%).

En cuanto a *becarios egresados*, es decir los que en ese momento habían concluido sus estudios de licenciatura, se pudo registrar la presencia de mujeres en un 73.16%; que el grupo de edad predominante es el de 18 a 24 años, seguido del de 25 a 44 años; que las carreras con mayor egreso son Ingeniero en Sistemas Computacionales con un 12.55% y Contador Público con un 11.69%; que se había titulado sólo un 46.3% y el resto señaló que no lo había hecho por falta de recurso económico; que el 66.67% considera adecuado el monto de la beca; que el 75.32% opina que el programa PRONABES influyó totalmente para terminar su carrera; que el 62.34% califica al programa como excelente; que el 70.9% expresó que antes de seis meses de concluida su carrera, consiguió empleo; que el 59.9% tiene contrato por tiempo indeterminado y que un 44.8% dice contar con un trabajo que coincide totalmente con sus estudios.

En el caso de *padres de familia* se detecta mayor presencia de hombres que de mujeres como jefes de familia, en un 67.04% y 32.96% respectivamente; su edad oscila entre los 41 y 50 años en un 47.23% seguido del de 25 a 44 y finalmente por el de 61 o más años; el 79.06% son casados; el 36.44% tiene estudios de nivel primaria y un 19.24%, secundaria; el 76.7% trabaja eventualmente y el resto, no tiene trabajo alguno.

Figura N° 6. Requisitos de contratación laboral, según becarios egresados. UAT. G01-06



En relación a los *responsables del PRONABES* en las diversas facultades y unidades académicas y a los directores de las mismas, se observa mayor presencia de hombres que de mujeres; asimismo, se observa que en ambos casos las frecuencias se concentran en los grupos de edad de 25 a 44 y de 45 a 60 años, pudiendo señalar que mientras los responsables registran mayor presencia en el primer grupo, *los directores* lo hacen en el segundo grupo, sobresaliendo el sexo masculino. Es decir, en el caso de los directores hay más presencia de hombres y son de mayor edad que las mujeres que ostentan este cargo.

Cabe destacar la respuesta brindada por los becarios egresados acerca del requisito formal de mayor peso para conseguir empleo, la cual se refleja en la figura N° 6.

Llama la atención que un 35.40% de los becarios egresados atribuye la demora y/o dificultad para conseguir empleo, a que los empleadores exigen que además de contar con experiencia, deben aprobar una entrevista formal, requisito que ha ido ganando espacio entre los requisitos formales para ingresar a un trabajo, seguido de la titulación.

Partiendo de este último resultado, se consideró la necesidad de que la institución ofrezca a los becarios próximos a egresar (de séptimo periodo en adelante), algún tipo de capacitación que les posibilite incursionar con éxito en el mundo laboral. Para tener una idea de lo que podía hacerse en ese sentido y partiendo de la respuesta con mayor porcentaje, como fue aprobar una entrevista formal, se recurrió a diseñar un programa de intervención mediante un estudio pre-experimental con pre y pos-test, en el cual la acción a evaluar era el dominio de algunas habilidades para sostener de forma más natural y con resultados favorables, una entrevista formal. Los resultados fueron alentadores ya que los becarios participantes así lo expresaron y agradecieron haber sido parte de ese estudio, pues les ayudó a tener mayor seguridad al conducirse en ese tipo de eventos, así como a elevar su autoestima y ser más propositivos al disminuir su nivel de cautela. El desarrollo del programa de referencia, se presenta más adelante.

Por otra parte, guiados por la preocupación reflejada en las reglas de operación del PRONABES, se procuró encontrar respuesta sobre las causas de suspensión de la beca, detectándose el siguiente panorama, (tabla N° 6).

Los datos vertidos en esta tabla nos invitan a reflexionar sobre la percepción que tienen los actores relacionados con el ámbito académico del programa becario. Podemos ver que los propios becarios, los responsables del programa en las facultades y unidades académicas de la UAT, así como los directores de las mismas, brindan una respuesta similar en cuanto a la causa más frecuente de la suspensión de la beca. Le conceden un porcentaje superior a la reprobación, seguido del bajo

promedio. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que en el caso de los becarios aparece un tercer factor que corresponde a las materias no presentadas. Esto se refiere a las materias que sin haberlas elegido ni cursado, al final del periodo escolar aparecen con un N.P. (No Presentó) afectándoles este resultado en cuanto a que no pueden participar en la convocatoria del ciclo siguiente debido a la reprobación que registra su kárdex, ya que se debe recordar que para efectos del PRONABES el N.P. y el N.A. (No acreditó) equivalen a reprobación.

Tabla N° 6. Porcentaje de Causas de Suspensión de Beca, según diferentes actores.

Causas	Actores		
	Becarios	Responsables PRONABES	Directores
Reprobación	39.9	66.7	52.38
Bajo Promedio	25.8	33.3	47.62
Materias No Presentadas	34.3		

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio exploratorio realizado en 2007.

De esta manera, la irregularidad que refieren los becarios, se constituye en una causa de suspensión de beca, totalmente extrínseca a ellos. Esto se pudo comprobar, en virtud de la serie de oficios sobre corrección de actas por esta causa.

En cuanto a los padres de familia, además de los datos ya referidos, señalan en orden de importancia como los principales beneficios de que su hijo contara con la beca PRONABES los siguientes: 29.45% dijo que le permitió continuar estudiando, el 25.07% contestó que le ayudó a mejorar sus calificaciones y promedio y el 17.49% refirió que se pudo titular. El 72.60% califica al PRONABES dentro del rango de 9 a 10 y un 81.63% considera que es importante que el gobierno siga apoyando a los alumnos de escasos recursos; el 37.61% de los padres de familia de egresados considera que la beca obtenida por su hijo contribuyó a que pudiera concluir sus estudios y observó una mejor actitud hacia el estudio con este apoyo.

En cuanto a los responsables del PRONABES en cada una de las facultades y unidades multidisciplinarias de la Universidad, ha interesado conocer su opinión sobre el mismo, en virtud de que se les ha considerado como el alma de este programa, puesto que son quienes están en contacto permanente con los becarios.

De este grupo de actores, se obtuvo que el 82.14% conoce los requisitos formales para solicitar una beca; el 66.7% considera a la reprobación como

principal causa de suspensión de beca y el resto, lo atribuye al bajo promedio; respecto a las medidas que ellos han tomado para solucionar dichas problemáticas, el 85.2% dijo atenderlas a través de tutorías; el 7.4% a través de la promoción de cursos de verano y un 7.4% por medio de pláticas motivacionales; en relación a las calificaciones finales de los becarios que afectan para continuar con su beca, el 53.33% lo adjudica al tiempo de respuesta de las instancias involucradas en la corrección correspondiente en tanto que el 33.33% lo atribuye a errores en las calificaciones cometidos por los maestros; por último, el 85.7% considera que la atención brindada al PRONABES no interfiere con otras de sus actividades.

De los 22 directores de las DES de la UAT que había en el momento de la aplicación, contestó el 95.45%. De esta población, el 52.38% consideró como causa predominante de suspensión de beca la reprobación y el 47.62% al bajo promedio; respecto a las medidas que están tomando para solucionar dichas problemáticas el 95.2% lo hace a través del programa institucional de tutorías y el 4.8% promoviendo cursos de verano. Como beneficio principal del PRONABES en su institución, el 35% opina que se observa una disminución del índice de deserción a lo que un 25% agregó que se han mejorado los niveles académicos.

Hasta aquí se presentan los principales resultados obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los diferentes actores que intervienen en el desarrollo del PRONABES. A continuación se describen brevemente, cuatro de los cinco estudios derivados de este estudio exploratorio, haciendo énfasis en el objetivo, la metodología y los resultados obtenidos en cada uno de ellos.

Primer estudio derivado del Estudio Exploratorio

El primero de estos estudios es de tipo pre-experimental y corresponde a la elaboración de un Programa de Intervención orientado a becarios próximos a egresar, denominado: Taller de Desarrollo de Habilidades para el Campo Laboral.

Su propósito es fortalecer la autoestima de estos alumnos como una forma de facilitar su acceso al mercado laboral. El universo considerado para este efecto son los 1265 becarios egresados de la UAT originarios de los diferentes municipios del estado de Tamaulipas de los cuales, mediante una muestra, se obtuvo la información acerca de que el requisito formal considerado de mayor peso en el proceso de búsqueda de empleo es el que se refiere a la entrevista formal; a partir de dicha información se trabajó en la integración de un taller que permitiera identificar si el fortalecimiento de la autoestima es necesario para facilitar el acceso al mercado laboral. Se aplicó un pre-test con pos-test, utilizando el Perfil e Inventario de Personalidad de Gordon así como información proporcionada por cada uno de los participantes. Se encontró que los participantes mantienen un nivel

de autoestima elevado asociado a un bajo nivel de cautela debido probablemente a la incertidumbre que genera la nueva situación de que van a formar parte como egresados; también se obtuvo que se elevaron los rasgos de personalidad establecidos en el Inventario utilizado, el cual tuvo el efecto de un “despertar de conciencia”; finalmente los participantes calificaron como una estrategia necesaria para apoyar a los becarios próximos a concluir sus estudios, el realizar talleres de desarrollo de habilidades sociales pues les ayuda a tomar conciencia de su responsabilidad en este momento de su vida.

Es importante dejar asentado que los becarios PRONABES participantes en el taller acudieron continuamente *motu proprio* o se comunicaban por teléfono para preguntar sobre las actividades a desarrollar. De acuerdo a lo expresado, el taller de habilidades sociales para el campo laboral, tuvo el efecto de un despertar de conciencia en virtud de que se tuvo la oportunidad de conocer ciertas virtudes o defectos que pueden crear fallas en el mundo laboral; incrementar conocimientos y habilidades; darse cuenta de la realidad del mundo laboral y cómo manejarlo; además de conocer otros puntos de vista en el caso de los compañeros becarios, cómo veían ellos el “echarle ganas” a la escuela y cómo adentrarse en el mundo laboral; manifestaron que a partir de esa interacción intentaron mejorar su perspectiva o punto de vista respecto al futuro inmediato ya que en ocasiones les invadía la sensación de que no estaban haciendo nada para avanzar o prepararse para incursionar en él. Terminaron agradeciendo ese apoyo ya que les había ayudado a “despertar”.

Se observa también que aunque la autoestima se mantiene en un rango alto, las escalas correspondientes a los rasgos de personalidad como son: cautela, originalidad, relaciones personales y vigor, en general se elevaron lo que probablemente se debe, como lo expresan los participantes, al despertar de conciencia que generó este ejercicio. En el caso particular de la cautela, se observa que es la escala más baja en ambas aplicaciones lo que tiene su probable explicación en el hecho de que el temor o inseguridad natural que acompaña a los becarios próximos a egresar aunada a la incertidumbre ante el mercado laboral tan cambiante, les llevan a expresar ansiedad y temor a actuar impulsivamente, a tomar decisiones precipitadas que pueden afectar su proyecto de vida.

En los resultados obtenidos se observa un cambio importante en la escala de autoestima ya que en la segunda aplicación, el 83.33% de los casos se nota un incremento de ésta el cual se interpreta como que el alumno al recibir el apoyo de quienes le rodean (padres, amigos, profesores, institución educativa, etc...) hace renacer la confianza en los demás y, por lo tanto, su autoestima permanece fortalecida.

Como conclusión general de este primer estudio se destaca que es necesario subrayar la importancia de poner atención a la autoestima del becario. Es probable que en ocasiones el egresado no encuentre trabajo en su misma localidad teniendo que cambiar de ciudad. En esos casos, conservar alta su autoestima le permitiría trasladarse de ciudad con un auto-concepto reforzado, fuerte en sus competencias y habilidades, en la idea de sí mismo, ya que de otra manera correría el riesgo de quedar “entrampado”, de quedar “en medio” sin mayores expectativas.

Asimismo, se recomienda:

Que para dar coherencia al discurso oficial en el sentido de brindar una formación integral a nuestros alumnos, se les brinde una capacitación adicional para el desarrollo de habilidades sociales como complemento de la formación académica ya sea curricular o extracurricularmente. Al respecto se pudiera pensar en realizar Jornadas Informativas preparatorias para la incorporación al mercado laboral, entre otras acciones.

Diseñar y ofrecer cursos de capacitación a los becarios próximos a egresar para que desarrollen habilidades que tienen que ver con el fortalecimiento de su autoestima y desarrollo personal para facilitarle su inserción al mercado laboral.

Continuar en contacto con los becarios egresados para conocer su experiencia laboral y de ahí derivar algunas acciones que permitan que el becario próximo a egresar, cuente con mejores herramientas ante el mundo laboral tan cambiante.

Que los directivos y los responsables de este programa en las dependencias de educación superior de esta universidad realicen estudios al interior de su institución para identificar áreas de oportunidad para la capacitación como desarrollo de habilidades sociales, definición del proyecto de vida, etc., y mejorar en forma permanente la formación integral de los becarios, contribuyendo con ello al mejoramiento de la operatividad del programa.

Segundo estudio derivado del Estudio Exploratorio

El segundo estudio realizado es de carácter etnográfico. Se orientó a conocer la percepción acerca del Programa PRONABES, que tienen los padres de familia, como beneficiarios indirectos, así como de padres de familia sin hijos becarios.

Tomando como punto de partida los datos cuantitativos obtenidos acerca de los padres de familia de becarios, se consideró conveniente profundizar en el tema desde una óptica diferente; es decir, conocer a través de grupos de enfoque y entrevistas, la opinión que tiene acerca del PRONABES este grupo de actores de un municipio marginado, para obtener nuevos elementos de análisis e incorporarlos a las propuestas de mejora del mismo.

El objetivo en este momento se centra en identificar cómo influye la beca PRONABES en los padres de familia de los becarios, en su calidad de beneficiarios indirectos de este programa social. Para ello se trata de encontrar respuesta a las siguientes preguntas ¿cómo incide en la familia el que alguno o algunos de sus miembros, cuente con una beca para cursar estudios superiores? Es decir ¿qué ha sucedido en sus vidas al contar con este apoyo?, ¿qué significado tiene para ellos el programa PRONABES?, ¿qué significa para los padres de familia la educación superior?

Se decidió efectuar un acercamiento a este grupo eligiendo para ello un municipio de una región del estado que se caracteriza por su alto nivel de pobreza. Se consideró también para su elección, el número de becas con relación a los demás municipios que integran la región del Altiplano, antes conocida como el IV Distrito el que, de acuerdo con Zendejas Romero (2008), se considera objeto de observación y de estudio constituyéndose en unidad de análisis en tanto contiene a la población en estudio. Se trata del municipio de Tula.

Este acercamiento se desarrolló en el marco de una investigación cualitativa de tipo exploratorio, mediante un abordaje etnográfico de la realidad social en la que se pretendía incidir, tomando como punto de partida datos de tipo socioeconómico del INEGI y la base de datos del ICEET del gobierno del estado (hoy ITABEC); las técnicas utilizadas son la observación participante, grupo focal, entrevistas, registros: notas de campo y fotografías, análisis de documentos y literatura. El camino a seguir se estableció de la siguiente manera: etapa preparatoria, ingreso al campo, despliegue de la observación con sus registros y salida del campo.

Mediante la aplicación de una entrevista a través de dos grupos focales, se buscó la participación de los padres de familia de los becarios; asimismo, se entrevistó a padres de familia no becarios para recoger datos que nos permitan documentar cómo las personas que no tienen este apoyo, perciben la presencia del programa PRONABES, en las familias beneficiadas; es decir, tener una mirada externa, “desde afuera” de la población objetivo; al mismo tiempo que conocer la opinión que tienen de la educación superior como medio para cambiar las condiciones de vida.

El primer acercamiento con los padres de familia del municipio de Tula, como beneficiarios indirectos del programa PRONABES se realizó en diciembre 2007 y fue a través del primer grupo focal reunido en las instalaciones de la Unidad Académica de Educación a Distancia (UNAED) de ese lugar, la cual forma parte de la estructura académica de la UAT.

Con esta actividad se buscó cumplir con dos objetivos: por un lado, tener un primer acercamiento con los padres de familia para conocer el grado de

información que tienen sobre el programa, cómo incide en la familia el que alguno o algunos de sus miembros, cuente con una beca para cursar estudios superiores y por otro lado, conocer su opinión acerca de este apoyo.

Al analizar la información proporcionada por las dos fuentes consultadas, los padres de familia de becarios y los padres de familia que no tienen hijos becarios, se identifica diferencia entre lo que dicen los hombres y las mujeres, por lo que se enuncian las siguientes ideas o palabras que más frecuentemente aparecen en su discurso y que se consideran para el propósito de este trabajo:

» *Padres de becarios*: manifiestan desconocimiento del programa y de que sus hijos tenían este apoyo, la beca ayuda a continuar estudiando, es menos sacrificio para ellos, sienten orgullo de que los hijos estudien, tienen la esperanza de que estén mejor que ellos, que no sufran tanto, ellos hacen trabajo duro y no siempre tienen trabajo, sus hijos podrán trabajar en dependencias, solicitan que se incremente el monto de la beca, si no fuera por la beca no estarían estudiando los muchachos, necesitamos que no quiten esa beca para que los hijos salgan adelante; consideran que la educación superior les da una mejor posibilidad de vida; “si no estudian no llegan a dónde”, no tienen nada.

» *Padres sin hijos becarios*: los muchachos pueden seguir estudiando; que se den a conocer más estos programas porque hay mucha gente necesitada pero desconocen estos apoyos, a veces con estudios “comoquera” se batalla para conseguir trabajo pero estando un poco más preparados yo creo que es menos; que sigan dando estas ayudas porque la gente las necesita pa’ no verse tan apurados; que no olviden que sus padres tienen la esperanza puesta en ellos;

» *Hombres*: recibieron apoyo de sus padres para estudiar; orgullo de que sus hijos estudien; quieren estar más informados de sus hijos, ellos hacen trabajo duro, tienen trabajo eventual, sus hijos podrán trabajar en dependencias, “si no estudian no llegan a dónde”

» *Mujeres*: no recibieron apoyo de sus padres para estudiar, concluyeron primaria con esfuerzo propio en fechas recientes, orgullo de que sus hijos estudien en la universidad, ilusión de que sus hijos terminen sus estudios para que así ya no se “maten tanto” en trabajos duros, pueden trabajar en casas o en oficinas; muestran satisfacción de haber aprendido muchas cosas prácticas como cuidar chivas, partir leña, etc., que les permiten ganarse la vida; quieren más información acerca de sus hijos, tienen trabajo eventual.

Reconociendo que la información obtenida pueda tener diferentes significados para otras personas se centró el análisis de este material contrastando por un lado, lo que dicen los padres de becarios y los padres sin hijos becarios, así como lo que dicen los padres becarios desde su mirada como hombres y como mujeres.

Del primer grupo, padres de becarios y padres no becarios, se obtuvo la siguiente información en común: si no fuera por la beca no estarían estudiando los muchachos, tienen esperanza de que vivan mejor que ellos, que no quiten la beca, que incrementen el monto para no verse tan apurados, que se dé a conocer más el programa por medios locales. Asimismo, como algo diferente entre ambos grupos se encontró que mientras que los padres de becarios tienen trabajo eventual los padres no becarios cuentan con un negocio pequeño, pero propio.

Con relación al segundo grupo, de padres becarios, hombres y mujeres, se encontraron las siguientes similitudes: sienten orgullo porque sus hijos estudian en la universidad, quieren que estudien para que no hagan trabajo tan duro como ellos y puedan trabajar en oficinas; quieren estar más informados de sus hijos. También se identificaron las siguientes diferencias: mientras que los hombres realizaron estudios con el apoyo de sus padres, las mujeres apoyaban en las labores de campo y del hogar para que estudiaran los hermanos y, ya grandes de edad, estudiaron por su cuenta la primaria en el INEA concediéndole un gran valor a lo aprendido en su infancia y juventud.

En estos dos contrastes prevalecen dos conceptos: la educación superior como cambio de vida y la idea que tienen de trabajo. El primer concepto se ve reflejado en la siguiente expresión: “Si no estudian no llegan a dónde”; el segundo, en la diferencia que hacen entre trabajo duro y trabajo intelectual. A continuación se detalla:

a) “Si no estudian no llegan a dónde”: En los diferentes acercamientos con los participantes quedó manifiesto cómo los padres anhelan que sus hijos no sufran tanto en la vida como han sufrido ellos, pues a falta de preparación han tenido que desarrollar actividades y tareas muy pesadas y poco remuneradas. Ninguno de ellos comentó que hubieran desaprovechado el apoyo que sus padres les hayan podido brindar, solamente hacen mención de que no había forma de que estudiaran, es decir, no tenían recursos económicos para hacerlo, por ello se incorporaban a las labores productivas propias de cada familia. Ahora que están viviendo la existencia de un programa cuyo objetivo es apoyar el acceso, la permanencia y el egreso de la educación superior, tienen una esperanza de que ese apoyo permanezca y se mejore para que ayude a “que no se vean tan apurados” y de esta manera puedan seguirle dando apoyo a sus hijos reconociendo que “si no fuera por la beca no estarían estudiando los muchachos”.

Mientras que la expresión “si no estudian no llegan a dónde” habla de la convicción acerca de que la educación superior es muy importante para que estén mejor, también se percibe la incertidumbre y angustia de que no encuentren trabajo al terminar cuando dicen “aunque “quen sabe” porque está “canijo”, hay veces que ni estudiando hay trabajo”.

Otro factor que está presente en su discurso es el que se refiere al “orgullo” que dicen tener por el hecho de que sus hijos estudien en la universidad, ello habla de un logro familiar que la propia familia ve de buena manera reflejándose en algunos casos en el apoyo que brindan los hermanos mayores o ya casados para que el hermano que está estudiando, lo siga haciendo.

Estudiar educación superior se convierte así, para estos padres de familia, en motivo de orgullo, porque sus hijos han logrado algo que ellos no pudieron y a lo mejor nunca lo contemplaron; lo perciben como un medio para cambiar sus condiciones de vida, para construir un futuro mejor para ellos mismos y de esta manera, los padres llegan a tener cierta tranquilidad como lo expresa una madre de familia al decir “mi señor y yo nos sentimos más tranquilos, porque ella puede estudiar, porque él no siempre tiene trabajo... ya estamos grandes”.

Tomando un poco de distancia de la información hasta aquí comentada, es evidente que esta situación refleja lo que dentro y fuera de esa comunidad se vive, cuando en ocasiones se le confiere un poder casi mágico de cambio a la educación, trayendo a colación lo expresado por Muñoz Izquierdo (2004, p. 28) “...aun cuando la educación es indispensable para impulsar el desarrollo económico y social, ella no garantiza -por sí misma- que los sujetos que la adquieren -ni los países que la promueven- reciban los beneficios sociales y económicos que esperan”.

b) Trabajo duro vs. Trabajo intelectual: Ciertamente los participantes tienen una idea muy clara de lo que ellos han logrado, reconocen que por el carácter eventual de los trabajos que realizan para subsistir: agricultor, ganadero, ayudante de albañil, empleada doméstica y cocinera, entre otras, el ingreso mensual es variable y bajo, oscilando entre \$1 000.00 y \$1 500.00 pesos, aproximadamente. Esa claridad de pensamiento la manifiestan cuando dicen “con lo poco que ganamos apenas nos alcanza pa’ comer,... no... si no fuera por la beca yo creo que mi hijo no estaría estudiando...”

De alguna manera esta situación los lleva a pensar y a desear una forma de vida diferente para sus hijos, cuando los imaginan ya convertidos en profesionistas trabajando en dependencias federales, en escuelas, en oficinas, y hasta en casas. Esto último llama la atención, ya que por la expresión “trabajar en casas”, pareciera que esta forma de trabajo aún es mejor que la que ellos tienen.

c) Miradas masculinas y femeninas del mismo hecho: Estableciendo como punto de partida la escolaridad y las condiciones en que la lograron tanto los hombres como las mujeres participantes, se puede decir que ambos tienen la convicción de que es necesario prepararse cada vez más; su experiencia de vida les permite ver que las condiciones se pueden ir modificando si cada persona se lo propone. Este hecho se documenta en el esfuerzo realizado por mujeres adultas

que decidieron estudiar por su cuenta en el INEA y que no permanecieron pasivas recordando o quizá lamentando que sus padres no les hayan podido brindar la oportunidad de estudiar. El caso de los hombres es distinto, pues aunque su escolaridad corresponde a niveles básico y medio, la lograron con el apoyo de sus padres, sin comentar que en algún momento de su vida hubieran intentado estudiar por su cuenta, simplemente se quedaron con lo que ellos pudieron darles y con esas mismas bases han subsistido siempre.

De esta manera, al considerar nuevamente la idea de “orgullo” que maneja cada uno de estos grupos, se puede percibir que para ambos el orgullo de que el hijo estudie va en el sentido de ser diferentes a otras familias que no tienen esa particularidad; no obstante, en el caso de las mujeres ese sentimiento de orgullo que tienen porque sus hijos estudian en la universidad va más allá, porque lo asocian al esfuerzo que ellas mismas, en calidad de madres, han realizado para estudiar primaria pues a decir de Doña Andrea “yo “comoquera” ya grande me puse a estudiar la primaria pa’ de perdido saber algo”; asimismo, le conceden especial importancia a las actividades familiares realizadas en su infancia y juventud porque a decir de la misma Doña Andrea “yo “comoquera” estoy contenta porque aprendí y sé hacer muchas cosas y ahora puedo ver la importancia de que estudien y por eso apoyo a mi muchachita”. Creo que para ellas el significado es en ese doble sentido y siendo así, es diferente a la percepción y significado que le imprimen los hombres.

Tanto hombres como mujeres manifiestan mucho interés por estar informados acerca de sus hijos; enfatizan en que quieren que sus hijos tengan trabajos menos pesados que ellos y con ello dan la idea, de que desean para ellos trabajos estables.

De esta manera cobra sentido el hecho de que pareciera que los padres de familia, a través de apoyar y preocuparse porque sus hijos cursen estudios superiores, pugnan por romper con su cotidianidad y piensan que se da una mejor condición de vida, viviendo en la ciudad que en el campo. Asimismo, que los padres imaginan a sus hijos “allá en la ciudad” ayudándoles a realizar trámites que ellos mismos no pueden hacer por desconocimiento, luego entonces, los imaginan fuera del lugar de origen para que estén mejor.

Esta es una idea presente en cada uno de los entrevistados pudiendo ser el reflejo de cómo los diferentes actores construyen y reconstruyen su realidad social mediante la interacción con los restantes miembros de su comunidad.

Al conjugar la opinión y sugerencias de estos actores se identifica el gran beneficio que ha causado este programa social y las áreas de oportunidad que existen para mejorar su funcionamiento y alcance.

La disponibilidad de los padres de familia para asistir a las reuniones muestra el interés por la educación de sus hijos, así como la nueva visión de los

padres del siglo XXI en relación al género en México, porque aunque todavía existe el mito en algunas familias de apoyar más al varón en todos los aspectos, lo cierto es que este análisis muestra datos respecto a la presencia que ha alcanzado la mujer del sector rural en el nivel de educación superior al ser casi una tercera parte del total de becarios PRONABES del municipio en estudio, destacando que son las que toman mayor riesgo al salir de su casa a prepararse en este nivel y más lejos que los hombres en las zonas norte y sur.

Esta situación no se estaría presentando si los padres no las apoyaran económica y moralmente lo que es fundamental para seguir superándose. Este apoyo puede explicarse de la siguiente manera: viven con muchas necesidades, perciben que la gente preparada está progresando en sus bienes y ven en la educación una esperanza de que los suyos, a futuro, estén en mejores condiciones que ellos mismos. La beca PRONABES se ha canalizado al pago de colegiatura y transporte así como compra de útiles escolares y alimentación y si hablamos de alumnos foráneos, una parte la destinan al pago de renta o asistencia. Esta situación debe abrir espacios de reflexión y análisis para el PRONABES y la UAT para buscar soluciones inmediatas que permitan incidir en esta realidad en bien del becario.

Si bien se puede inferir que la beca no resuelve plenamente la situación del alumno ya que no alcanza a cubrir todos los gastos que requiere su proceso formativo, sí se puede aseverar que se constituye en un apoyo para la familia becaria y en estímulo para obtenerla y conservarla porque se le percibe como una posibilidad de cambio de condiciones de vida.

El PRONABES es relativamente conocido en el municipio de Tula y zonas aledañas porque se ha ido corriendo la voz entre los mismos estudiantes y familias sobre su existencia y lo que es mejor aún, sobre su duración por varios años más. Sin embargo, a través del acercamiento con los padres de familia de becarios y no becarios se percibe que no hay información clara acerca de los objetivos gubernamentales; es decir, aun desconociendo el origen y alcance de este programa, en lo inmediato sí conocen y viven la utilidad de una política que refleja la preocupación por facilitar el acceso a la educación superior de familias en condiciones económicas desfavorables.

El municipio de Tula no es ajeno a la situación que se vive en diferentes zonas, marginadas o no, cuando habiendo cursado estudios profesionales, el estudiante tiene la necesidad de salirse de su ciudad natal por no encontrar oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Es importante dejar asentado que para este tipo de investigación es importante contar con un contacto que haga las veces de guía y enlace con la realidad en la que se va a trabajar “por aquello de que para que la cuña apriete

debe ser del mismo palo”. Especialmente esto se vuelve esencial en la investigación etnográfica y hubo la oportunidad de constatarlo porque las sugerencias dadas por el responsable de la UNAED, fueron muy acertadas. Esto habla del conocimiento que tienen de las costumbres del lugar, permitiendo incursionar en él con mayores probabilidades de éxito.

Al hacer una comparación de los niveles de estudio de los padres y sus hijos becarios, se observa que la diferencia es muy grande ya que mientras los primeros tienen cursada apenas la primaria y en algunos casos la secundaria, un buen número de los segundos, es decir los becarios, realizan estudios a nivel licenciatura, han iniciado estudios de maestría y expresan su deseo de estudiar algún doctorado. Tal vez en esta situación subyace la gran esperanza de cambio que representa para los padres el hecho que los hijos estudien una carrera profesional y para ello cuenten con la ayuda de una beca; esto les permitirá que vivan mejores condiciones económicas que las que ellos han vivido, que realicen otro tipo de actividades laborales para ganarse la vida y no sea a base de tanto esfuerzo físico y poco redituable.

Los resultados obtenidos a través del encuentro con los padres de familia, la observación de sus limitantes y carencias, confirman la urgencia de llevar apoyo de toda índole a los grupos marginados para impulsar su desarrollo, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal 2007-2012, “la educación es la forma más eficaz de romper el círculo vicioso de la pobreza, así como para que las personas puedan obtener empleos mejor remunerados o tengan posibilidades reales de iniciar negocios propios exitosamente”.

Esta misma convicción la encontramos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el apartado correspondiente a Capital Humano para un México con Educación de Calidad, que al respecto señala en su meta número tres:

[...] un México con educación de calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito.

Se considera que a pesar de que los resultados de este estudio confieren un gran valor a la educación superior, es necesario reconocer que la educación no puede hacer todo por sí sola, se requiere de acciones complementarias para alcanzar un mayor nivel de calidad de vida.

Acercarnos un poco a conocer lo que piensan los padres de familia de becarios y no becarios nos permite reflexionar en otro ángulo de los programas

sociales: su cobertura y permeabilidad. En este sentido nos preguntamos, ¿cómo realizar la promoción de los programas de manera que la población objetivo entienda que están dirigidos a ella y también, que entienda que es precisamente su necesidad la que ha llevado a diseñarlos? La población objetivo no conoce, o por lo menos no suficientemente, las diferentes opciones de apoyo con las que cuentan, por ello son los que menos las solicitan, dejando de esta manera, la oportunidad de hacerlo a quienes no las requieren tanto, impactado esta situación en que efectivamente la cobertura se amplíe, pero sin incluir solamente a la población a la que está dirigido el programa.

Tercer estudio derivado del Estudio Exploratorio

En cuanto al tercer estudio realizado, su enfoque estuvo centrado en conocer la importancia de la vinculación del PRONABES y del programa institucional de tutorías como apoyo para la trayectoria escolar de los becarios. Para ello se eligió la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia “Dr. Norberto Treviño Zapata” de esta universidad, dado que fue una de las primeras facultades de esta Universidad que integraron su Programa Institucional de Tutoría, además de que contaba con un menor número de becarios lo que de alguna manera favoreció el desarrollo de este trabajo, además de la alta disposición que las autoridades administrativas manifestaron para colaborar, facilitando tanto la información como las condiciones necesarias para su atención.

Su propósito fue conocer la labor desempeñada por el responsable del programa y por los profesores tutores en relación con los alumnos que cuentan con beca PRONABES para identificar elementos que contribuyan a alcanzar uno de sus objetivos específicos planteados en el programa como lo es elevar los índices de aprovechamiento académico y la eficiencia terminal.

Cabe hacer mención de que en la UAT la actividad tutorial se institucionaliza como un proceso complementario a la reforma curricular implementada en el año 2000, que se caracteriza por la flexibilidad de sus planes de estudios y el sistema de créditos, para lo cual la tutoría es imprescindible para que el alumno construya su plan de estudios. También se constituye como una ayuda encaminada a atender necesidades y requerimientos de los estudiantes por parte de los docentes de tiempo completo de una Facultad o Unidad Académica.

La estrecha relación entre el PIT y PRONABES se observa en el Plan Nacional de Educación 2001-2006 donde se plantea como reto ofrecer una educación de calidad que logre que los estudiantes culminen sus estudios en los tiempos previstos en los planes y programas de sus carreras. Para esto es necesario establecer en las IES programas de tutelaje individual y de grupo, y de apoyo al desempeño académico

de sus alumnos, que tomando en consideración sus diferentes necesidades mejoren los índices de retención particularmente en el paso del primero al segundo año del programa académico de estudio. Es necesario también que los estudiantes con problemas económicos puedan tener acceso a un sistema de becas y financiamiento para mejorar sus condiciones de permanencia y lograr la terminación oportuna de sus estudios.

En las Reglas de Operación del PRONABES se observa claramente la relación que existe entre ambos programas cuando se describe que:

[...] es un compromiso de las instituciones públicas estatales de educación superior que cuentan con becarios del PRONABES asignar un tutor a cada becario; procurando que éste tenga un perfil idóneo reconocido por el PROMEP-SESIK de la Secretaría de Educación Pública, para coadyuvar a su buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios.

De los resultados obtenidos de la aplicación de un instrumento destaca que de los becarios con servicio de tutoría en la generación 2006-07, el 47.83% conservó su beca y al 52.17% se le suspendió este beneficio. Este último porcentaje se desglosa de la siguiente manera: un 21.74% por reprobación, un 13.04% por bajo promedio, un 13.04% por no renovación y a un 4.35% se les dictaminó como pendiente.

Destacan dos puntos que denotan la escasa interacción que en la práctica existe entre el responsable del PRONABES y los tutores.

- El hecho de que alumnos becarios con servicio de tutoría no renueven o queden con dictamen de beca pendiente se atribuye a su falta de información y seguimiento del proceso administrativo para continuar con la beca.
- La suspensión por reprobación y por promedio de alumnos becarios tutorados se atribuye tanto a la falta de comunicación entre Tutores y el propio Responsable del PRONABES como al desinterés del propio estudiante.

Lo anteriormente enunciado es indicativo de que el programa de tutorías de la facultad en estudio no reflejaba una atención adecuada de la necesidad de brindar servicio de tutoría a la totalidad de alumnos becarios PRONABES a diferencia de otras IES del país.

No obstante estos resultados, el interés que este trabajo despertó en los actores involucrados en dichos programas, para fortalecer la vinculación que debe existir entre ellos, en beneficio directo de la población estudiantil, permite confiar en que asumen la evaluación como algo importante y aunque no siempre los resultados son del todo favorables, el principal beneficio que brindan es que se reconocen las áreas de oportunidad para trabajar en ellas. Al respecto el responsable del PRONABES en esa facultad reconoce que no se han implementado

medidas específicas para recuperar las becas suspendidas en el Ciclo Escolar 2006-07, pero que sí se proporcionan asesorías extra clase. Considera que para abatir las problemáticas de rezago de materias, reprobación, bajo promedio y deserción, el PIT y el PRONABES tienen que coordinarse para que el alumno pueda transitar en sus estudios lo mejor posible y señala que los objetivos principales de ambos programas son precisamente evitar la deserción a causa de las cuestiones académicas señaladas. Considera que los tutores deben hacer algo para recuperar las becas suspendidas antes de que llegue el ciclo escolar 2008-2009 e indica como posibles medidas la sugerencia por parte del tutor de que el alumno se inscriba primordialmente en las materias rezagadas y que aproveche la oferta de cursos de verano para recuperar materias reprobadas. En orden de importancia menciona como factores que han limitado el incremento del número de becas PRONABES en su plantel los siguientes: el bajo promedio, que probablemente se relaciona con el área de conocimiento de la carrera, el gran número de alumnos con beca CONAFE, el 15% de alumnos que rebasa los ingresos económicos requerido para contar con la beca y el escaso número de solicitudes de beca de los alumnos de nuevo ingreso, debido por un lado a la equivocada información que traen desde el bachillerato que al ser becarios de Oportunidades, la beca PRONABES se les activa automáticamente y por otro, a la falta de reuniones informativas sistemáticas dirigidas a ellos con relación a este apoyo. Señala que para fortalecer la vinculación entre ambos programas es necesario dar a conocer a los tutores y a los alumnos, los objetivos del programa PRONABES y proporcionar a los tutores una lista de becarios para que se les brinde una mayor atención.

Se detectó que mientras un 20% de los tutores piensa que no hay relación entre el PIT y el PRONABES, un 80% considera que sí existe y este mismo porcentaje de tutores indica que ambos programas coinciden en:

- Abatir la reprobación, el rezago y la deserción.
- En el seguimiento de las calificaciones y rendimiento escolar

El 60% de los tutores que atienden alumnos PRONABES, sabe quiénes cuentan con este tipo de beca en tanto que el 40% no distingue a este grupo de alumnos.

Sólo un 20% de los tutores tienen conocimiento sobre las becas que fueron suspendidas en el ciclo escolar 2007-08; dato que desconocía totalmente el 80%. Sin embargo, el 90% considera que se deben contemplar o implementar algunas acciones para que dichas becas sean reactivadas en el ciclo escolar 2008-09 y el 10% restante, no contestó.

El 90% de los tutores considera que distinguir a los becarios PRONABES de entre sus tutorados y darles una atención especial, repercutiría favorablemente en

que dichos alumnos conserven su beca; y este mismo porcentaje agrega que aunque se debe tratar a todos por igual, al darse esto se prestaría más atención a los alumnos becados al requerirles mayor dedicación para que mantengan o eleven su nivel académico y puedan concluir su carrera; en consecuencia se esperaría que otros alumnos con la misma necesidad económica se motiven a solicitar beca y por ende se fortalecerá y mejorará el rendimiento académico escolar; el 10% opina que no se debe dar un trato especial a este grupo, sino que todos los tutorados deben ser atendidos por igual.

El 50% de los tutores sostienen comunicación con el Responsable de Becas PRONABES para tratar problemas sobre los becarios y señalan que los problemas más frecuentes son: calificaciones, promedios, reprobación y necesidades administrativas de los estudiantes. Por otro lado, el 50% que no sostiene comunicación con el responsable piensa que debe existir comunicación entre ambos en beneficio de los alumnos becados.

Como conclusión general se puede decir que los dos actores involucrados en el proceso de atención del PRONABES: el responsable del programa y el tutor, consideran que sí existe relación entre ambos programas. Sin embargo, el hecho de que el 80% de los tutores desconocieran la suspensión de becas PRONABES de alumnos que recibían tutoría en ese período y que el 50% de los tutores no sostiene comunicación con el Responsable de Becas PRONABES, deja entrever que dicha relación solamente es conocida por los involucrados en ambos programas más no existe vinculación, afectando con ello a los becarios en el servicio de tutoría.

Esta situación puede cambiar debido a que, el citado estudio de caso, también proporciona un panorama acerca del interés y la disposición de los tutores para trabajar en conjunto con el responsable de becas PRONABES en beneficio del alumno, pues si bien el responsable asegura que no se están tomando medidas específicas para recuperar las becas suspendidas piensa que especialmente los tutores deben hacer algo al respecto. Es decir, no solamente conocen la relación de estos programas en el discurso, sino también ven la necesidad de llevar a cabo tal relación en la práctica.

Este panorama nos lleva a concluir que en la UAT aún falta mucho por hacer en favor del alumnado que cuenta con beca PRONABES por lo que sigue siendo una gran área de oportunidad, desarrollar y consolidar el vínculo que existe entre el tutor y el responsable del PRONABES.

Cuarto Estudio derivado del Estudio Exploratorio

Con relación al cuarto estudio realizado para acercarnos al conocimiento del PRONABES, se llevó a cabo en la UAM “Lic. Francisco Hernández García” hoy

conocida como UAM de Derecho y Ciencias Sociales. Su elección obedeció a que en ese momento era y sigue siendo la institución que mayor número de becarios tiene en el centro universitario de Ciudad Victoria. Con su desarrollo se busca contar con elementos que den respuesta al porqué los becarios PRONABES dejan de percibir la beca centrandose para ello la atención en los alumnos que les fue suspendida su beca ya sea por reprobación o por baja.

Las respuestas señalan que las causas de suspensión se comportan de la siguiente manera: reprobación (33.88%), bajo promedio (25.8%), no presentación de algunas materias (22.58%) y baja temporal, (17.74%).

En relación a los alumnos a quienes se les suspendió la beca por reprobación señalan que la causa fue: la dificultad de la materia, inasistencias, la forma de enseñar del docente, falta de asesoría del tutor, errores administrativos (en el asentamiento de la calificación en el acta o por no dar de baja una materia que no cursó), problemas de salud y, por trabajar. En conjunto se obtiene que un 71.4% atribuye la suspensión de su beca a factores escolares internos y el resto, a otro tipo de factores como salud y trabajo.

En cuanto a los alumnos suspendidos de su beca por baja se registró una serie de causas de índole personal y familiar como enfermedad, embarazo, dejar de estudiar por trabajar, por problemas familiares, por cuestiones económicas y por cambio de carrera, siendo esta última la única que se refiere al ámbito académico o escolar.

Los resultados confirman lo señalado por Reyes Seáñez (2006) cuando al abordar las posibles causas de reprobación y deserción enfatiza en la gran diversidad de factores que intervienen en ese hecho, entre los que sobresalen los de índole escolar (internos) y los externos.

De los resultados anteriores, destaca que el 35.7% de los participantes manifiesta que tuvo dificultades con alguna materia, de lo cual se desprende la necesidad de realizar estudios que permitan conocer a fondo las causas y proponer algunos programas remediales que coadyuven a subsanar esta problemática.

Sería conveniente reforzar el programa de tutorías que actualmente se aplica haciendo un seguimiento de cada alumno para que reciba la asesoría, la información y los cursos necesarios de acuerdo a sus necesidades, que le permitan continuar con éxito hasta la conclusión de sus estudios.

Presentación de avance de resultados y logros obtenidos de la práctica desarrollada en la atención del PRONABES en la UAT
Sucesos que, de alguna manera, se han tomado como destellos que con su luz han ido guiando y dando forma al desarrollo de este trabajo.

Presentación en los Ámbitos Nacional e Internacional

En el mes de febrero del 2008, a invitación expresa del entonces Coordinador Nacional del PRONABES, el licenciado Ignacio Arvizu Hernández y a solicitud del ingeniero José Luis Mata Blanco, director del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas (ICEET), se presentaron los avances de esta investigación, en el pleno de la VII Reunión Ordinaria Nacional de Representantes del PRONABES, realizada en Monterrey, Nuevo León. Dicha presentación obra en la página principal de dicha Coordinación Nacional.

El principal aprendizaje obtenido en esa ocasión fue que se debe vencer el miedo que a veces nos detiene para avanzar. La reunión era nacional y los asistentes, eran responsables del programa en cuestión en sus estados de procedencia. Siendo así, se pensaba que no se iba a decir nada que ellos no supieran. No obstante, la sorpresa fue muy grata. Se mostraron muy interesados en la información que conocieron en ese momento y más de uno de los presentes expresó: “no me imaginaba que pudiera hacerse tanto análisis con la información de esta actividad”. Cuando se planteó que esta era la plataforma sobre la que se profundizaría el estudio de este programa becario, el coordinador también expresó palabras de aliento y nos invitó a continuar trabajando en la comparación del desempeño entre cada generación. En el siguiente capítulo se presentan algunos avances en este sentido.

Con ánimo renovado se participó en la Convocatoria 2008 de la Universidad de Costa Rica en el marco del Seminario Carlos Monge Alfaro, en que fue aceptada la ponencia enviada. El aprendizaje en esa ocasión, no varió mucho, sólo se fortaleció la convicción de que es necesario mejorar permanentemente nuestras prácticas laborales, tratando de trascenderlas para acrecentar y consolidar la imagen en relación a la responsabilidad social de nuestras instituciones en función del impacto de sus actividades. El intercambio de ideas en esta línea así lo indicaba.

Resultado de Auditorías Interna y Externa de la UAT, 2011

En el mes de abril del año 2011, el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad de la UAT, en vías a la preparación de la auditoría externa, por primera vez, contempló el procedimiento relacionado al trámite de becas PRONABES dentro de la agenda de auditoría interna de la administración central en la UAT. El resultado no pudo ser más alentador ya que le asignaron un Esfuerzo Notable señalándolo como Fortaleza y haciendo la siguiente especificación: “la medición se lleva adecuadamente y se está trabajando en la generación de indicadores con impactos sociales directos para comprobar no sólo la adecuada ejecución del procedimiento, sino el resultado real, tangible del otorgamiento de estas becas”.

En el mes de mayo del mismo año en el Reporte de Auditoría de Recertificación, el auditor líder y equipo auditor de la DNV señalan en el Resumen Gerencial:

Indicación Positiva con relación a la gestión y otorgamiento de becas PRONABES en Rectoría con responsabilidad de la licenciada Trigos ya que está haciendo extensivo al SGC y sus requerimientos y enfoque, actualmente este proceso hace análisis profundo del impacto que este proceso tiene en los beneficiarios incluso ya en su etapa de inserción laboral.

Cabe decir que el auditor líder expresó que a su juicio la labor realizada era digna de un Esfuerzo Notable; sin embargo, no lo otorgaban en ese momento, dado que aún no permeaba esta forma de trabajar a otros programas en la propia universidad.

Pareciera que los resultados de referencia tuvieron eco en un artículo de Aristarco Méndez Lechuga de la UPN México, de ese mismo año donde señala:

A diferencia de las evaluaciones de corte administrativo realizadas al programa, este tipo de construcción permite encontrar relaciones entre los datos que van más allá de considerar que el impacto del programa se encuentra en el costo de las becas otorgadas, trabajos en este sentido, como el de Trigos Reynoso en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, comienzan a ser de aplicación urgente para determinar el impacto real del programa.

Con los estudios presentados hasta este punto se da una idea del trabajo realizado en el interior de la universidad para reunir elementos en torno al programa social que nos ocupa. El informe que se presenta en el siguiente capítulo considera los tipos de evaluación de proceso, de impacto e interna. Ya que se caracteriza por su mirada retrospectiva tratando de aportar elementos que puedan utilizarse para decidir sobre la posible, y sobre todo, necesaria, continuación del PRONABES al medir los efectos netos del programa en la población que atiende; y, presenta además, la experiencia institucional desarrollada con el propósito de mejorar la operatividad del programa y en consecuencia coadyuvar al logro de los objetivos propuestos.

CAPÍTULO III

EVALUACIÓN DEL PRONABES DESDE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

En México, durante varias décadas, hemos tenido muchos programas de asistencia social.

Pero, ante la pregunta ¿cuál es exactamente el beneficio de un programa social?

no sabemos exactamente los beneficios que necesitamos examinar
o cuál es el beneficio más importante.

Gonzalo Hernández Licona

Aunque la información presentada previamente pueda pensarse como evaluación diagnóstica del PRONABES, dado que fueron diversos acercamientos los que se realizaron mediante estudios exploratorios, es importante señalar que precisamente el conocimiento adquirido, impulsó a realizar una evaluación más profunda, reconociendo con ello, que el conocimiento genera el compromiso de continuar. El problema era ¿cómo evaluar si no existía ni existe una línea de base para realizarla?, ¿cómo lograrlo si no había la información necesaria que facilitara esta labor? La respuesta inmediata fue, si no existe ¡hay que crearla! Sin embargo, la pregunta ¿cómo hacerlo?, no contaba con respuestas. En torno a esto giró la actividad desarrollada durante varios años, tratando de contestar éstas, entre otras preguntas.

Lo planteado por Mario Bunge con relación al método a utilizar en un trabajo de investigación, alentó a realizar el abordaje del tema. Él dice que en ciencia no hay caminos reales; que la investigación se abre camino en la selva de los hechos y que los científicos sobresalientes elaboran su propio estilo de pesquisa. También, que los científicos que van en pos de la verdad no se comportan ni como soldados que cumplen obedientemente las reglas de la ordenanza (opiniones de Bacon y Descartes), ni como los caballeros de Mark Twain, que cabalgaban en cualquier dirección para llegar a Tierra Santa (opinión de Bridgman). Que no hay avenidas hechas en ciencia, pero hay en cambio una brújula mediante la cual a menudo es posible estimar si se está sobre una huella promisoria. Esta brújula es el método científico, que no produce automáticamente el saber, pero que nos

evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos, aunque sólo sea porque nos indica cómo no plantear los problemas y cómo no sucumbir al embrujo de nuestros juicios predilectos. Señala también que el investigador rara vez tiene conciencia del camino que ha tomado para formular sus hipótesis.

Todo esto, se trató de sintetizar al asumir que para hacer investigación, realmente debe existir interés en ello y con esa base ir dibujando el camino a seguir, profundizando en el conocimiento del tema, dejándonos guiar en ocasiones por nuestra propia intuición, sin ser demasiado rígidos ni demasiado flexibles, puesto que la investigación puede planearse en líneas generales que servirán de guía para estructurar algo coherente y útil, pero que no debemos limitarnos a seguir cada paso y hasta no concluir uno, iniciar el otro.

Desde esa relectura, la imagen de Bunge crece notablemente, por su forma tan sencilla de referirse al proceso de la investigación, pues invita a quitar barreras, prejuicios y temores al respecto. Ciertamente, este sendero no es cosa fácil, sino más bien, es sinuoso y accidentado; pero, si de entrada se sabe que existe cierta libertad para ir definiéndolo, resulta más agradable la tarea. Existen diferentes formas de abordar las actividades. En el campo de referencia, hay quienes tienen mucha facilidad para elaborar y entender enmarañados marcos teóricos y prefieren tener muy claro ese aspecto para poder ir a la investigación de campo acompañados de la certeza que les da la teoría; sin embargo, a la hora de enfrentar ese paso, batallan para elaborar los instrumentos adecuados para recabar la información que necesitan para proseguir, deteniéndose en esa fase un buen tiempo. Por otra parte, hay quienes si pudieran evitar tomar el cáliz de la teoría, lucharían por ello, ya que concentran su atención en la investigación de campo donde todo les resulta más familiar, no obstante reconocen que identificar a los teóricos que han establecido algunos criterios dignos de tomar en cuenta, es necesario para procurar avanzar en un campo determinado, superando la idea de que con su trabajo apenas se le va a dar vida a ese tema. Ambos grupos, los teóricos y los prácticos, muchas ocasiones adolecen del dominio de herramientas estadísticas para el análisis de los datos obtenidos y los mejores esfuerzos se pueden ver reducidos a la nada. Desde luego que se está hablando de casos extremos; pero, valdría la pena imaginar cuántas diferentes formas de trabajar existen en el campo de la investigación, además de conceder importancia a las condiciones, tanto personales como institucionales, en que se atiende esta tarea.

De pronto, se consideró que las metas planteadas eran muy altas ya que requerían del trabajo de un equipo, no tan sólo técnico o de apoyo, sino de un equipo institucional multidisciplinario con experiencia probada. Son los momentos de temor paralizante que se viven en este tipo de actividades. Sin embargo, se optó por realizar el trabajo, de todas formas.

El tiempo considerado para ello se prolongó un poco más de lo previsto. Hubo muchos momentos para dilucidar sobre el camino a seguir pero en la tarea investigativa, como en la mayoría de las actividades, la interlocución con personas capacitadas, tanto en el plano profesional como en el humano, además de ser muy necesaria, se convierte en un factor altamente valorado.

Con este preámbulo, entramos un poco al terreno de la evaluación del PRONABES, señalando que uno de sus objetivos consiste en reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten una mayor retención de los estudiantes en los programas educativos. Este objetivo, por cierto muy laudable, está escrito y legitimado en las reglas de operación, desde la creación de este programa. Y si bien sugiere la asignación de tutores para lograr la permanencia de los becarios así como su egreso oportuno, evitando con ello el fenómeno de la deserción, en la práctica se está muy lejos de que esta recomendación funcione en apoyo de la consecución de esos objetivos.

La forma en que se desarrolló este estudio trató de bosquejar una evaluación de impacto, por lo que se realizó una combinación de metodologías de investigación para determinar la magnitud de los efectos del programa. Consta de dos etapas. La primera, es no experimental porque es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido; es de tipo longitudinal porque recolecta datos a través del tiempo en puntos y periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias y es tipo panel porque el mismo grupo de participantes es medido u observado en todos los tiempos y momentos (Hernández Sampieri et al, 2006).

Para la segunda etapa, siguiendo a Cohen y Martínez (2010), el estudio fue no experimental del tipo sólo después con grupo de comparación, ya que en ocasiones es posible definir un grupo de control, que permite la comparación de los resultados del proyecto (“después”), sin contar con información sobre la línea de base.

Para seguir alguna pauta metodológica para la obtención, presentación y análisis de la información, se asumió la propuesta por Ernesto Cohen y Rolando Franco (1996:140-170), para evaluar proyectos sociales. Debía definirse un camino, una estructura, ya que las preguntas por responder eran muchas y había que dar un orden y limitar, el alcance del trabajo.

Como ejemplo se anotan algunas de las preguntas iniciales: ¿a partir de cuándo se podrán observar de manera tangible, los efectos esperados a través de la implementación del PRONABES?, ¿cuántos estudiantes becados, concluyen una carrera técnica o profesional?, ¿ha habido algún cambio en el aprovechamiento académico de los becarios a partir de que cuentan con este apoyo?, ¿ha disminuido

la deserción?, ¿ha disminuido la reprobación?, ¿existe una diferencia de este grupo de alumnos, con relación al resto de los alumnos de la universidad, en cuanto a aprovechamiento académico?, ¿si no se contara con la beca, la población objetivo podría tener acceso y permanencia en el nivel superior? Las familias de los becarios, como beneficiarias indirectas de este apoyo, ¿qué opinan de este programa?, ¿qué cambios observan en este grupo de alumnos en cuanto a su desempeño escolar, los directores y los responsables de este programa en las Facultades y Unidades Académicas?

Como se puede observar tratar de dar respuesta a todos estos planteamientos en un solo estudio, era un tanto complejo. Por eso se eligió la guía sugerida por los autores citados ya que corresponde al campo de los proyectos sociales.

Una inquietud presente durante la atención de esta investigación tiene que ver con la forma de capturar dos dimensiones: la multidimensionalidad y la diversidad.

Con relación a la primera de ellas, se considera que siendo la educación un fenómeno multidimensional o multifactorial, tanto el egreso como la deserción, también lo son. Entonces, ¿de qué manera atenuar esa realidad haciéndola visible y con ello, más comprensible, para procurar incidir en ella?

Se imaginaron todos los aspectos que están relacionados con un fenómeno y otro. De tal forma se inició la construcción de una base de datos que tuvo como brújula el criterio de registrar todo aquel dato que permitiera un acercamiento confiable a conocer, lo mejor posible, al usuario directo del programa social en estudio: el becario. Es decir, se le concedió mayor importancia al beneficiario como persona que sólo como propietario de una beca o dicho más claramente, que como un número.

Se hizo uso del paquete estadístico Excel para ir registrando todos los datos de interés; enseguida se prepararon para su exportación al paquete estadístico SPSS versión 20, definiendo previamente cuáles variables serían susceptibles de exportar así como sus propiedades y valores, realizando en este último el análisis de la información en forma posterior a su validación. Ésta se hizo a través del análisis de frecuencias, para cada una de las variables, en donde se pudo detectar que no existían valores perdidos. También se realizó un análisis de componentes principales para identificar los factores de mayor peso correlacional y enfocar el análisis en algunos de ellos, utilizando la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y prueba de esfericidad de Bartlett que consisten en analizar las variables originales para determinar cuáles de ellas son las que mejor explican una situación determinada. El estadístico KMO varía entre 0 y 1. Para Kaiser (citado por Visauta, 1998) los resultados de la extracción de componentes principales son buenos si el índice KMO es mayor de 0.80; si los valores están comprendidos entre 0.50 y 0.70, son aceptables; y, si son menores de 0.50 son inaceptables. Es decir,

que para ser aceptable de forma general debe ser mayor a 0.5 (Kaiser, citado por Hofmann, 2008).

Es importante mencionar que cuando una base de datos es calificada como positiva para su análisis, todas las variables contenidas en ella pueden ser utilizadas en el mismo. El método de extracción de componentes principales indica el valor específico de cada una de ellas en cada componente, el cual es muy diverso. Mediante este método, se identificaron las variables sugeridas para el análisis, permitiendo incluir algunas de menor valor de acuerdo al objetivo del estudio.

Posteriormente, al observar que esa base de datos brindaba información muy valiosa pero que no daba respuesta a otros aspectos que también interesaba esclarecer, se consideró la conveniencia de construir dos bases más, tomando información de la primera base y agregando nuevos datos, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla N° 7. Variables contenidas en las bases de datos construidas para el estudio PRONABES. UAT. G01-03

N°	Bases de Datos	N° de Variables					
		Excel	SPSS	Obtenidas por ACP*	Excluidas	Incluidas	Utilizadas
1	Becarios (1153)	67	45	20	10	13	23
2	Becarios desde diferentes semestres (567)	70	48	19	15	12	16
3	Becarios y no becarios (552)	19	18	9	1	3	11
Total		156	111	48	26	28	50

*Análisis de Componentes Principales

A continuación se presenta el resultado de la validación de cada una de las tres bases de datos construidas utilizando para ello, las pruebas ya mencionadas de KMO y esféricidad de Bartlett:

Tabla N° 8. Validación de las bases de datos por KMO y prueba de Bartlett. Estudio PRONABES. UAT. G01-03

N°	Bases de Datos	Sig.
1	Becarios	0.813
2	Becarios desde diferentes semestres	0.814
3	Becarios y no becarios	0.759

Estos resultados nos indican que las bases son adecuadas para el análisis factorial, lo que permite continuar con el análisis de las variables seleccionadas para dar respuesta a las hipótesis planteadas.

Con relación a la segunda dimensión, la de la diversidad, el análisis efectuado a las variables utilizadas en este estudio, permitió identificar la presencia de diversos grupos y subgrupos con características diferentes en esta población que a primera vista parece homogénea y, por lo tanto, se atiende de manera homogénea. También, fortaleció la idea de que es altamente conveniente considerar el concepto de diversidad en el perfil de los becarios, estrechamente vinculado con el de evaluación para la mejora continua de la calidad de la educación.

Esta reflexión llevó a reconocer que la evaluación, como tendencia habitual, se enfoca en aspectos concretos, palpables. Así, cuando se habla de la formación de alumnos lo que interesa es saber cuántos concluyen sus estudios, cuántos no lo logran, cuántos se titulan y, quizá en algunos casos, también interese saber en qué nivel de sus estudios desertaron quienes lo hicieron. Sin embargo, todo esto es sólo cuantitativo y orientado a resultados, por lo que aún permanece pendiente buscar formas para atender de manera integral el perfil y el desarrollo de la persona que es cada uno de los alumnos en general y de los becarios en particular. Cada quien tiene un potencial que desarrollar; sin embargo, no siempre se está consciente de cuál es ese potencial con el que cuenta y mucho menos, la forma de desarrollarlo. Es aquí donde la labor de los docentes y de los tutores cobra especial importancia.

Bayot, Rincón y Hernández (2002), señalan que educar en la diversidad no se basa en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículo que facilite el aprendizaje de todos los alumnos en su diversidad.

Casanova (2001), refiere que los sistemas planean una serie de propósitos que se consideran útiles para que la persona en formación pueda desenvolverse después en la sociedad que le espera. Y eso es válido como principio general. Lo que no resulta tan aceptable es que todo el alumnado deba llegar a esas metas por el mismo camino.

Coincidiendo con los anteriores planteamientos se considera conveniente aplicar la evaluación para poder atender la diversidad y mejorar, consecuentemente, la calidad de formación del alumnado y en el presente caso, la formación de los becarios. Esto implicaría poner el énfasis en la evaluación enfocada en los procesos, no sólo en los resultados finales ya que esta práctica permitiría conocer de mejor manera la realidad en que se pretende incidir al brindar la oportunidad de identificar la diversidad de casos que están ahí, requiriendo de atención urgente.

Para fortalecer esta línea de pensamiento, conviene hacer algunas precisiones respecto a la noción de grupo a la que se alude.

En el Diccionario de las Ciencias de la Educación, la palabra grupo se define como un conjunto de seres material o mentalmente considerado. En la misma fuente se señala que es “un agregado de individuos en el que existen relaciones definidas entre los individuos que lo componen y que cada uno de ellos es consciente del grupo y de sus símbolos” (T. B. Bottomore, 1962).

Ballenato (2005) señala que el grupo se caracteriza por ser una pluralidad de personas que conforma un conjunto, una unidad colectiva vinculada por lazos reales. Es a su vez una unidad parcial inserta en el seno de una colectividad más amplia, y una entidad dinámica que, sin embargo, tiende a estructurarse y a organizarse en busca de una estabilidad relativa. La interacción es la esencia del grupo. No habría grupo sin interacción, sino simplemente un cúmulo de personas sin más, sin sentido ni dirección ni propósito.

En la página del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM, 2012) sobre grupos estudiantiles aparece la siguiente definición:

Un grupo estudiantil es aquel que se forma a partir de la unión entre alumnos que comparten intereses en común, cuyo fin primordial es enriquecer la vida estudiantil del Campus a través de diversos objetivos que a lo largo de su gestión podrán realizar.

Señalan como una de las principales características el hecho de que el grupo estudiantil sabe hacia dónde quiere llegar y trabajan por los demás en pro del objetivo central de su grupo y de los que ellos representan, nunca por el beneficio propio.

A partir de las anteriores definiciones se puede decir que si bien los becarios PRONABES comparten alguna similitud ya que constituyen, en palabras de Ballenato (2005), una pluralidad de personas que conforma un conjunto, una unidad colectiva vinculada por lazos reales y, al mismo tiempo, como se aprecia en la definición del ITESM, es un conjunto de estudiantes, la diferencia que salta a la vista es que ni existe interacción entre ellos ni trabajan en pro del objetivo central de su grupo y de los que ellos representan. Esto es así por la sencilla razón de que ellos mismos desconocen la situación en que se encuentran sus demás compañeros becarios.

Desde luego que pueden darse casos excepcionales en que coincidan, por otras circunstancias, algunos becarios con las mismas características y por esa razón se enteren de lo que les sucede y se puedan apoyar para superar situaciones académicas. Sin embargo, al no identificarse entre sí los alumnos que están en

situaciones similares, no se ayudan ni tienen objetivos en común para luchar por ellos en forma unida. Más bien, lo hacen de forma individual y experimentando una sensación de soledad y, posiblemente, complejos al pensar que son los únicos que tienen un estatus determinado. De la misma manera, al no identificar oportunamente estos grupos, la institución no establece algún programa remedial, emergente o específico para atender su situación. Esta aseveración aplica tanto para los becarios cuyo desempeño académico cumple con lo solicitado, para los que superan las expectativas del promedio así como para los que por alguna razón forman parte de grupos que llegan a estar en situaciones de riesgo tanto para la permanencia en sus estudios de educación superior en general, como para la conservación de la beca, en particular.

De esta manera al hacer referencia a grupos o subgrupos en la población en estudio, de la forma en que actualmente se identifican, estamos hablando de un conjunto de becarios que presentan características en común pero que no interactúan ni establecen lazos de solidaridad y apoyo mutuo, al desconocer la situación de sus compañeros becarios. Lo ideal sería llegar a concebir y llevar a la práctica estos conceptos, con la connotación que le da Ballenato cuando se refiere a la interacción señalando que no habría grupo sin interacción, sino simplemente un cúmulo de personas sin más, sin sentido ni dirección ni propósito.

Al realizar un acercamiento para conocer sus características propias se identificó una gama de diferencias, naturales de todo grupo pero muy poco exploradas y, por ello, casi desconocidas. Enseguida se describe lo encontrado en esta población tan rica por su diversidad máxime porque se asume que la principal forma de hacer evaluación es conocer de cerca lo que se pretende evaluar.

En el análisis de la base de datos de becarios (1153), se identificaron dos grandes grupos: el primero está formado por los becarios que contaron con beca PRONABES desde el inicio de sus estudios profesionales, es decir que desde el primer semestre fueron favorecidos con este apoyo; su población está integrada por 586 becarios, 71 pertenecen a la primera generación (G01-02) y, 515 a la segunda generación (G02-03); el segundo grupo, está formado por los becarios que obtuvieron su beca en diferentes periodos de su carrera profesional; su población está constituida por 567 becarios: 67 de la G01-02 y 500 de la G02-03.

En la misma población se identificaron diversos subgrupos que a su vez se encuentran presentes en los dos grandes grupos ya descritos. Los subgrupos son: becarios que realizaron la totalidad de sus estudios profesionales con beca; becarios con promedio menor a ocho al término del primer año; becarios con egreso oportuno; becarios con egreso con rezago; becarios que tuvieron algún tipo de traslado o movilidad estudiantil, ya sea que tuvieron que salir de su ciudad para

estudiar, o bien cambiaron de carrera o de facultad por alguna causa; becarios que tuvieron suspensión de su beca; becarios que reactivaron o recuperaron su beca después de tenerla suspendida; becarios que desertaron. Esto a reserva de poder agregar algunos otros si se hubiera considerado a los que proceden de otros estados o bien, si en este universo se hubieran identificado alumnos con alguna discapacidad o de origen indígena. Con todo, la información analizada permite acotar la presencia de gran diversidad en la población en estudio.

Tabla N° 9. Caracterización de los Becarios PRONABES. UAT. G01-03.

Población	Grupos	Subgrupos
Becarios PRONABES (1153)	Becarios desde primer año de sus estudios de nivel superior (586)	Becarios con beca durante todos sus estudios de nivel superior
		Becarios con promedio inferior a 8 en el primer año
		Becarios con recorrido escolar en tiempo oficial previsto
		Becarios con rezago
		Becarios con traslado
	Becarios de diferentes años de sus estudios de nivel superior (567)	Becarios con suspensión
		Becarios con reactivación
		Becarios con beca Oportunidades
		Becarios desertores

En esta tabla se resume la población total de becarios y los dos grandes grupos ya especificados. También se muestra la presencia de nueve subgrupos.

Las variables con mayor incidencia en el comportamiento académico de los becarios de las G01-03 son: egreso oportuno (66.7%), el cual es uno de los objetivos del PRONABES, seguido de suspensión (34.3%), becarios con promedio menor de 8.0 (30.3%), deserción (21.2%) y, traslado (16%); asimismo, que las variables que tienen una presencia menor son: becados durante toda la carrera, egreso con rezago, oportunidades y reactivación.

Durante el proceso de identificación de diversos subgrupos, fueron surgiendo múltiples interrogantes que evidencian la amplia gama de enfoques que pueden darse a estudios posteriores sobre este tema. Enseguida se enuncian algunas de ellas: ¿Quiénes forman cada grupo y subgrupo?, ¿cuáles son sus características particulares?, ¿cuál es su desempeño académico?, ¿qué puede y debe hacer la institución educativa por ellos?, ¿cuál es el comportamiento académico de los

becarios que son beneficiados con la beca desde su ingreso a la universidad y cuál el de los que la reciben en otros semestres?, ¿existe diferencia entre estos grupos?

¿Cuántos y quiénes de los becarios que contaron con beca durante sus estudios profesionales lograron egresar?

¿Cuántos de los becarios que ingresaron al programa con promedio inferior a 8, lograron mejorar su promedio?, ¿cuántos y quiénes lograron terminar su educación superior?

¿Cuántos becarios a quienes les fue suspendida la beca por reprobación o por bajo promedio lograron recuperarla?, ¿qué los impulsó a recuperarla?, ¿cuántos egresaron?, ¿quiénes lo lograron?, ¿quiénes no lo lograron?

¿Qué tipo de materias les propiciaron la pérdida temporal o definitiva de la beca a los becarios suspendidos por reprobación?

¿Qué comportamiento escolar observan los becarios PRONABES, que proceden del programa federal Oportunidades? El haber transitado por la educación media superior con apoyo federal, ¿les crea una disciplina en cuanto al cuidado del promedio de sus calificaciones?, ¿les permite conceder un valor diferente a la beca, con relación a los que sólo tienen apoyo del PRONABES?

¿Cómo impacta el traslado en el desempeño académico y egreso del becario que tuvo algún tipo de movilidad para poder cursar sus estudios superiores, ya sea de su ciudad de origen a otra, o bien, cambio de carrera y/o de facultad o unidad académica, una vez que inició su formación universitaria?

¿Qué factores propiciaron el egreso con rezago y la deserción de un grupo considerable de becarios? ¿Fueron cuestiones atribuibles a la administración escolar, al desempeño personal o bien, a cuestiones familiares?

Evidentemente el presente estudio no aspira a dar respuesta a todos estos planteamientos ya que rebasan el propósito del mismo, además de que, vale decirlo, algunos de ellos requieren información adicional a la obtenida hasta este momento.

Con toda esta información se decidió buscar la mejor alternativa para aprovecharla al máximo. Así que se inició a caminar en la selva de los hechos como lo refiere Bunge y, poco a poco, se empezó a vislumbrar un camino que podría desembocar en una respuesta a ese gran reto teniendo siempre presente que no se debe ser tan rígido en el seguimiento de algún método, pero tampoco tan flexible que las actividades realizadas no dieran un resultado adecuado.

De inicio, se definió a dónde se quería llegar, por lo que se estableció como objetivo general: Evaluar el impacto que tiene el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) en el desempeño académico de los becarios de las generaciones 2001-02 y 2002-03 de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Se definieron tres objetivos específicos y sus respectivas hipótesis, que permitieron aventurar explicaciones inmediatas impregnadas de confianza y cierto nivel de acercamiento con el programa a evaluar, que a su vez comprometieron a imaginar y construir caminos a seguir, para comprobar lo que se estaba explicando.

De manera que, el primero de los objetivos habla de *conocer el efecto del PRONABES en el egreso de los becarios 2001-02 y 2002-03 de la UAT*. La respuesta tentativa fue: el PRONABES tiene un efecto positivo en el egreso y específicamente, en el egreso oportuno de los beneficiarios, de sus estudios profesionales.

El segundo objetivo específico planteado fue *identificar el efecto que tiene la presencia de la beca, en el promedio de calificaciones obtenido por los becarios de las generaciones 2001-02 y 2002-03 de la UAT*, siendo su respuesta: el PRONABES tiene un efecto positivo en la mejora del promedio de calificaciones de los becarios.

El tercer objetivo específico fue *identificar si existe diferencia en cuanto a reprobación, promedio académico, deserción y egreso entre becarios y no becarios de las generaciones 2001-02 y 2002-03 de la UAT*. La respuesta tentativa fue: el PRONABES tiene un efecto positivo en la permanencia y egreso de los becarios reflejado en un menor índice de reprobación y deserción y un mejor promedio, en contraste con los no becarios.

Comprobación de Hipótesis

Para la comprobación de la primera hipótesis, se procedió a analizar la base de datos de becarios que permite mostrar:

- a) Información relativa al perfil de los becarios.
- b) El comportamiento en algunos aspectos académicos de cada grupo de becarios en general.
- c) Finalmente, utilizando residuos corregidos para facilitar la interpretación de los resultados, se presenta el resultado del análisis de las variables Egreso y Tipo de Becarios, que permitirá la comprobación de la hipótesis enunciada.

a) Perfil de Becarios PRONABES. UAT. G01-03.

La G01-02 es menor, representando el 12% de la población en estudio, mientras que la G02-03 representa el 88%.

En esta población tiene mayor presencia el género femenino (62.4%) que el masculino (37.6%), con un margen muy amplio de diferencia.

El grupo de edad predominante es el de 18 a 24 años que corresponde a quienes está dirigido el programa, es decir, a la población objetivo (90.0%). Además, se observa que existe un 2.9% de la población menor de 18 años y un 7% que rebasa la edad establecida en las reglas de operación del PRONABES.

Los becarios proceden de 36 de los 43 municipios del estado de Tamaulipas detectando mayor presencia de los municipios de Cd. Victoria (32.7) y Mante (15.4) y menor, de los municipios de Río Bravo, Palmillas y Méndez. Asimismo, que las regiones Centro y Mante alcanzan una presencia superior a 20% mientras que las regiones Sur, Fronteriza, Altiplano y San Fernando figuran en cantidad menor a 10%, lo mismo que los que proceden de otros estados.

El mayor porcentaje de becarios procede de la zona urbana (84.4%) y sólo el 13.6%, de la zona rural.

En las dos generaciones en estudio se identificaron alumnos que contaban con la beca Oportunidades al momento de ingresar a la Universidad, constituyendo aproximadamente el 9% de los becarios en cada caso.

De las 47 carreras cursadas por los becarios PRONABES, las de Ingeniero en Sistemas Computacionales (17.2%) y Contador Público (13.4%), son las que tuvieron más demanda. Las carreras con menor demanda fueron Ing. Civil, Licenciado en Negocios Internacionales, PA en Instalación de Redes de Información, Arquitecto y Licenciado en Administración de Empresas con un 0.1% cada una.

El área de conocimiento más representada es la de ciencias sociales y administrativas, seguida de ingeniería y tecnología, educación y humanidades, ciencias de la salud, agropecuarias y, finalmente las naturales y exactas. A nivel nacional, predomina la de ingeniería y tecnología sobre la de ciencias sociales y administrativas, según datos de la Coordinación Nacional del PRONABES.

En cuanto al comportamiento académico que tienen durante su tránsito por la educación superior se puede señalar que la mayoría de los becarios (74.8%) no cambian de carrera ni se trasladan a otra institución; sin embargo, en la minoría restante (25.2%) existen diferentes formas de cambio de la opción inicial de estudios, lo que abre una oportunidad para vigilar este comportamiento mediante algunos estudios a profundidad.

Al 65.7% de becarios en ningún momento de sus estudios les fue suspendida la beca; en el grupo de quienes sí les fue suspendida, la causa predominante fue la reprobación (25.8%) seguida de la causa originada por bajo promedio (8.5%).

Mientras que el 43.1% no reprobó ninguna materia, el 56.9% de becarios sí presentó problemas de reprobación durante sus estudios. Cabe señalar que los becarios que lograron corregir esta situación en el segundo semestre del mismo

ciclo, continuaron sin problemas con la beca del siguiente ciclo. Los que no lo lograron, les fue suspendida su beca por un año o dos, hasta que regularizaron su situación académica. Este aspecto, también se constituye en área de oportunidad para ser atendida por la institución.

También se encontró presencia de becarios que reactivaron su beca después de ser suspendidos por reprobación o bajo promedio. Es importante señalar este subgrupo en función de los que lograron concluir sus estudios profesionales ya que se puede suponer que se interesaron en recuperar la beca porque al no seguir contando con ese apoyo, realmente lo valoraron y lucharon por volver a contar con él. En este grupo es donde se considera que se concentran de manera muy clara, aunque no única, los becarios que logran visualizar este recurso como un medio para lograr su formación universitaria. Un 87% logra egresar oportunamente a pesar de no haber tenido el apoyo durante un ciclo escolar; asimismo, un 10.9% logra egresar con rezago y un bajo porcentaje deserta por alguna de las causas ya conocidas: baja por sistema o baja voluntaria.

Estos datos evidencian, con relación al promedio obtenido en el primer año, un incremento de 3.3% de becarios con promedios superiores a ocho, así como una disminución de un 3.2% de becarios con promedios inferiores a ocho. Lo anterior revela el beneficio del programa becario en este rubro.

La mayoría de los becarios (61.6%) cursaron sus estudios en cinco años, seguida por los que estudiaron durante seis y cuatro años. También se puede agregar que el porcentaje de becarios que estudió de seis a 11 años (13.5%) puede indicar tanto egreso con rezago como deserción. En el lado opuesto, es decir, de cuatro a un año de estudios (24.8%), muy probablemente indique la presencia tanto de egreso oportuno como de deserción.

La mayoría de los becarios (28.3%) recibió la beca solamente un año, cifra que se reduce a medida que aumenta el número de años con beca hasta llegar a tan sólo un 0.3% de becarios que obtuvo el apoyo durante seis años.

El mayor porcentaje de becarios (25.2%) obtuvo un apoyo económico vía beca PRONABES entre 8 896.00 y 15 741.00 pesos para cursar sus estudios de educación superior y sólo un mínimo porcentaje (2.9%) tuvo el apoyo óptimo otorgado por el programa.

La mayoría de los becarios que egresan, lo hacen de manera oportuna. El índice agrupado de egreso oportuno y con rezago (78.8%) es superior al índice nacional de egreso que de acuerdo con cifras de la ANUIES, es de 69%. Sin embargo, el índice de deserción se constituye en área de oportunidad para estudios posteriores.

La mayoría de los becarios G01-03 logró concluir sus estudios superiores, le siguen en orden descendente los que desertaron por baja voluntaria y los que

desertaron por baja por sistema. Estos resultados alertan sobre la importancia de conocer y atender las causas que propician la deserción, haciendo énfasis en la deserción por baja voluntaria, sobre todo al considerar la población objetivo a la que está dirigida el PRONABES.

Sólo el 45% del 78.8% de egresados logra titularse. El porcentaje que no realiza este trámite también es una importante área de oportunidad a atender por la institución.

Las opciones de titulación con mayor grado de complejidad como son: tesis, materias de maestría, examen de conocimientos, examen general de egreso de licenciatura (EGEL) son menos demandadas por los becarios, teniendo mayor aceptación la opción denominada curso. Asimismo, es evidente el elevado porcentaje (33.8%) de los que egresan y que no se titulan.

En resumen, con el desglose de los datos presentados se puede decir que la población becaria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas se caracteriza de la siguiente forma:

- El 90% de los becarios son estudiantes cuya edad fluctúa entre 18 y 24 años que es la edad establecida en las reglas de operación del PRONABES.
- El 62.4% de la población son mujeres y el 37.6% son hombres.
- El 32.7% de los becarios proviene de Cd. Victoria, el 15.4% de Cd. Mante y el resto, en porcentajes muy bajos, procede de 34 municipios del Estado de Tamaulipas, con una presencia de 2.5% de otras entidades federativas.
- El 86.4% de becarios proviene de la zona urbana y tan sólo el 13.6% procede de la zona rural.
- El 9.0% de becarios procede del programa Oportunidades.
- El 43% de becarios selecciona carreras dentro del área de ciencias sociales y administrativas, el 34.5% de ciencias de la ingeniería y tecnología, el 11.6% en educación y humanidades y, el resto, en ciencias de la salud, ciencias agropecuarias y ciencias naturales y exactas.
- El 74.8% de los estudiantes se mantiene en la carrera que seleccionaron al ingresar a la universidad en tanto que el 25.2% restante, elige cambios de carrera y/o facultad y/o ciudad en el transcurso de sus estudios superiores.
- El 65.7% de becarios conserva la beca durante sus estudios, al 25.8% se le suspende por reprobación y al 8.5% se le suspende por bajo promedio.
- El 97.64% de los becarios que recuperan su beca, después de que les fue suspendida por reprobación o bajo promedio, logra concluir sus estudios universitarios.
- El 43.1% de los becarios cursa sus estudios sin reprobación materias, el 32.7% reprueba entre una y cinco materias y el 24.2% restante reprueba más de seis materias.

- El 69.8% de los becarios obtiene un promedio superior a ocho durante su primer año.
- El 73.1% de los becarios obtiene un promedio superior a ocho al final de sus estudios.
- El 61.6% de los becarios estudió cinco años, el 13.5%, entre seis y once años, el 24.8% estudió entre uno y cuatro años.
- El 71.5% de los becarios recibió un apoyo anual de \$9 000.00 en el primer año, \$9 960.00 en el segundo y \$11 040.00 en el tercero; el 28.5% restante, recibió un apoyo anual de \$12 000.00 pesos durante el cuarto, quinto y sexto año de estudios.
- El 78.8% de los becarios concluye sus estudios superiores, en tanto que 15.8% deserta por baja voluntaria y el 5.4% presenta baja por sistema.
- El 87.4% de los becarios que concluyen sus estudios lo hace en forma oportuna y el 12.6%, lo efectúa con rezago.
- El 57.1% de los becarios egresados logra titularse y el 42.9% no logró este objetivo.
- El 42% de los becarios titulados lo hace a través de un curso, el 26% por promedio, el 17% por EGEL, el 7% por examen general de conocimientos, el 4% por materias de maestría y el 4% por tesis.
- Existe mucha diversidad en la población de becarios que es necesario considerar en las evaluaciones ya que influye en su desempeño académico.
- En las G01-03 existe un porcentaje muy semejante de dos tipos diferentes de becario: 50.82% de becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios y 49.18% de becarios que obtienen la beca en diferentes semestres de sus estudios superiores, siendo el desempeño de este último grupo, superior al primero como se señala a continuación:
- Los becarios que obtienen la beca en diferentes semestres de sus estudios superiores presentan mayor porcentaje de:
 - a) no suspensión de beca (41.63%) en relación a los becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios (24.11%).
 - b) no reprobación de materias (28.4%) en relación a los becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios (14.7%).
 - egreso (46.57%) en relación a los becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios (32.26%).
 - c) de egreso oportuno (39.70%) en relación a los becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios (27.0%).
 - titulación (24.4%) en relación a los becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios (20.6%).

e) titulación eligiendo opciones más complejas (16.8%), en relación a los becarios que obtienen la beca desde el inicio de sus estudios (9.4%). En contraparte, éstos obtienen un porcentaje mayor de titulación eligiendo opciones menos complejas (11.3%), en relación a los becarios que obtienen la beca en diferentes semestres de sus estudios superiores (7.6%).

- Los subgrupos identificados dentro de la amplia diversidad existente en la población becaria, son por lo menos, nueve.

b) Comportamiento Académico de los Grupos de Becarios: Desde Primer Semestre y Desde Diferentes Semestres.

La siguiente tabla que muestra de manera comparativa, el comportamiento académico detectado en los dos grupos de becarios identificados en la población en estudio: becarios desde primer semestre o periodo de sus estudios profesionales y becarios desde diferentes semestres de sus estudios profesionales. Para ello se seleccionaron las variables: suspensión, reprobación, deserción, egreso, titulación y opciones de titulación.

Tabla N° 10. Porcentaje de becarios por causa de suspensión de beca y tipo de becario. UAT. G01-03.

Causas de suspensión de beca	Tipo de Becario		Total
	Becarios desde primer semestre	Becarios desde diferentes semestres	
No suspendió	24.11	41.63	65.74
Por bajo promedio	5.9	2.6	8.5
Por reprobación	20.82	4.94	25.76
Total	50.82	49.18	100

En cuanto a causa de suspensión de la beca, en esta tabla se observa que los becarios desde primer semestre presentan un porcentaje más alto en las dos causas identificadas, que son: suspensión por reprobación (20.82%) y por bajo promedio (5.90%). Asimismo, que un mayor porcentaje (41.63%) de becarios desde diferentes semestres no tuvo suspensión de su beca en ningún momento de sus estudios.

El índice de reprobación es menor en el grupo de becarios que obtuvieron su beca en diferentes semestres de su carrera en cada una de las clases en que se agrupó el número de materias reprobadas. El índice de los que no reprobaron es mayor en el mismo grupo.

Tanto en la deserción por baja voluntaria como en la deserción por baja por sistema, el mayor porcentaje se refleja en los becarios desde primer semestre. El egreso oportuno y con rezago, alcanza un mayor porcentaje en los becarios desde diferentes semestres.

El índice de titulación en el grupo de becarios desde diferentes semestres de sus estudios profesionales (24.4%), es superior al obtenido por los becarios desde el inicio de sus estudios (20.6%). Se observa la misma tendencia en cuanto al índice de no titulados.

Las opciones de titulación más complejas como la tesis, EGEL, examen general de conocimientos son más demandadas por el grupo de becarios que obtuvieron su beca en diferentes semestres de su carrera profesional en relación a becarios desde primer semestre quienes se titulan más, por curso.

c) Comprobación de la Primera Hipótesis

Enseguida, con el propósito de comprobar la primera hipótesis de este estudio, se presenta una tabla de contingencia (tabla N° 11) en la que se relacionan las variables: tipo de becario y egreso, se especifican los residuos corregidos y se señalan los resultados significativos obtenidos, así como su nivel de confianza.

Tabla N° 11. Tabla de contingencia de becarios PRONABES por egreso. UAT. G01-03.

Egreso	Frecuencias y residuos	Tipo de becario		Total
		Desde primer semestre	Desde diferentes semestres	
Oportuno	Recuento	311	458	769
	Residuos corregidos	-10	10	
Con Rezago	Recuento	61	79	140
	Residuos corregidos	-1.8	1.8	
Deserción	Recuento	214	30	244
	Residuos corregidos	13	-13	
Total	Recuento	586	567	1153

En esta tabla se puede observar que efectivamente el egreso de los estudios superiores es alto en la población de becarios en estudio, como se había señalado en la hipótesis; asimismo, que el egreso oportuno es más elevado que el egreso con rezago. De manera adicional se detecta que en cuanto al egreso oportuno, la tendencia favorece a los becarios que obtienen su beca en diferentes semestres. En

cuanto al egreso con rezago no se observa ninguna relación. Finalmente, también con un alto nivel de confianza se puede afirmar que el mayor índice de deserción se presenta en los becarios desde primer semestre.

Con estos resultados podemos resumir que para la comprobación de la primera hipótesis se reunieron los elementos considerados como necesarios para su confirmación, por lo que, analizadas las variables: egreso y tipo de becario, se afirma con un 99% de confianza que el PRONABES tiene un efecto positivo en el egreso oportuno.

También es importante dejar asentado que de manera adicional a lo señalado, este efecto es más palpable en el grupo de becarios que obtuvieron su beca en diferentes semestres de su plan de estudios, en relación a los que la obtuvieron desde el primer año de estudios.

Segunda Hipótesis

El PRONABES tiene un efecto positivo en la mejora del promedio de calificaciones de los becarios. Para su comprobación se procedió a analizar la base de datos de becarios que obtuvieron su beca en diferentes semestres, en virtud de que se puede observar el cambio efectuado por la intervención de la beca, en el mismo sujeto en dos tiempos diferentes de su formación universitaria. Siguiendo el procedimiento anterior, el análisis de esta base permite mostrar:

- a) Información relativa al perfil de los becarios de diferentes semestres
- b) Comprobación de la segunda hipótesis se presenta el resultado del análisis de las variables: promedio antes de la beca y promedio después de la beca.

Resultados obtenidos

a) Perfil de becarios de diferentes semestres. UAT. G01-03.

El perfil del grupo de becarios en mención es muy similar al de la población total de becarios en cuanto a los datos generales como grupo de edad, género, municipio y región de procedencia observándose mayor afluencia de alumnos provenientes de otros estados. Se detectan diferencias en cuanto a las carreras que prefieren cursar y comportamiento académico.

Las carreras cursadas por el grupo de becarios desde diferentes semestres son 38. Observándose que las que tienen mayor demanda son Contador Público (15.9%) y Licenciado en Derecho (9.0%). Asimismo, que las carreras que tienen menor demanda son Ingeniero Agrónomo, Ing. en Sistemas de Mercadotecnia, Ing. Industrial, Licenciado en Turismo, Licenciado en Criminología, Licenciado en Seguridad e Higiene Industrial, Arquitecto y Licenciado en Administración de Empresas, con un 0.2% cada una.

Hay predominancia del área de ciencias sociales y administrativas seguida de la de ingeniería y tecnología. El área de conocimiento con menor presencia es la de ciencias exactas.

Un 92.6% procede de la zona urbana y un 7.4% de la zona rural.

Respecto al desempeño académico se puede señalar que la mayoría de becarios no cambian de carrera ni se trasladan (90.7%) observándose mayor movilidad dentro de la misma facultad o unidad académica (4.2%) y menor movilidad por causa de cambio de carrera y facultad o unidad académica, dentro de la misma ciudad (1.2%).

El índice acumulado de los que reprobaron alguna materia durante sus estudios superiores (42.3%) disminuyó un 14.6% en relación a la población total de becarios; asimismo, el índice de los que no reprobaron ninguna materia (57.7%) aumentó un 14.6% en relación a la población de referencia (43.1%).

El porcentaje de becarios que reactivaron o recuperaron su beca (2.6%) después de ser suspendidos por bajo promedio o reprobación, es menor en este grupo que en la población total (7.4%).

El mayor porcentaje de becarios tuvo un apoyo entre 8 896 y 29 233.00 pesos (27.7%), para cursar sus estudios de educación superior. Sólo un 2.8% tuvo el apoyo óptimo que contempla el programa, el cual oscila entre \$42 725.00 y \$49 471.00 pesos mexicanos. Ambos porcentajes son superiores al reflejado por la población total de un 2.5 y 0.1% respectivamente.

El egreso oportuno (80.8%) es más elevado que en la población total de becarios en donde alcanza un 66.7%. Observando la misma tendencia en el egreso con rezago (13.9%) el cual es superior en 1.8% en relación a la población mencionada. De igual forma, la deserción (5.3%) disminuye notoriamente al compararse con el 21.2% de toda la población. Cabe destacar que en este grupo de becarios el índice acumulado de egreso es muy elevado dando como consecuencia una deserción muy baja. Valdría la pena explorar más profundamente, la conveniencia de considerar estos datos en el momento de la asignación de la beca.

El bajo índice de deserción impacta en el incremento de egresados titulados (49.6%) y no titulados (45.1%), que dan un total de egreso de 94.70%. Este resultado pone en evidencia la necesidad de vigilar y atender a este grupo de becarios en relación a facilitarles los trámites para su titulación ya que la obtención de su título y cédula profesional es la evidencia de que ha concluido su formación universitaria.

Las opciones de titulación con mayor aceptación por este grupo de becarios son el curso de titulación (15.5%) seguida de titulación por promedio (13.4%) y en tercer lugar mediante el EGEL (10.9%), Asimismo, la titulación por tesis es la que

menor porcentaje refleja (1.8%) lo que probablemente se explique por su grado de dificultad. El porcentaje de no titulación es alto (45.1%). Estos resultados permiten considerar la conveniencia de apoyar de manera fehaciente a este grupo de becarios ya que es evidente que su índice de egreso oportuno y acumulado es muy alto (94.7%) y el índice de deserción es muy reducido (5.3%).

b) Comprobación de la Segunda Hipótesis

La comprobación efectuada a esta hipótesis se realiza al analizar las variables: promedio antes de contar con la beca y promedio después de contar con la beca en el grupo de becarios que obtuvieron su beca en diferentes semestres de sus estudios universitarios.

Mediante este análisis se obtuvo que el promedio del grupo de becarios de referencia mejoró después de contar con la misma. Esta evidencia se muestra, de acuerdo con Haberman (1995) con un 99% de confianza, en los casos que tienen valor ± 2.58 ; asimismo, con un 95% de confianza a las que tienen un valor ± 1.96 .

Estos resultados permiten comentar que el mayor impacto de la beca se da en los alumnos que tienen un promedio inferior al solicitado (8.0) ya que tanto para obtener el apoyo como para conservarlo, deben aumentar su promedio. Es de señalarse que se aprecian casos que corresponden a alumnos regulares que aún sin la beca obtienen buenos promedios, pero que con la presencia de la beca tienden a mejorarlos para asegurar su conservación. Este resultado perfila la posibilidad de modificar los montos de la beca de acuerdo al promedio que tengan los becarios para diferenciar y reconocer, de alguna manera, el esfuerzo y dedicación en su desempeño académico.

Como resumen en relación a la comprobación de la segunda hipótesis se menciona que al identificar, dentro de la población de becarios, un grupo que recibió su beca en diferentes semestres de su carrera profesional, se concibió la idea de que podría ser un acierto analizarlo para conocer más de cerca y a la vez, de manera confiable, el cambio o transformación generada en el becario después de contar con ese apoyo. Con base en los resultados de su análisis se afirma que:

- La presencia de la beca, mejora el promedio de calificaciones de los becarios;
- El mayor impacto de la beca se da en los alumnos que tienen un promedio inferior al solicitado ya que tanto para obtener el apoyo como para conservarlo, deben aumentar su promedio;
- Los alumnos regulares, aún sin la beca obtienen buenos promedios, no obstante, con la presencia de la beca tienden a mejorarlos para asegurar su conservación;
- El incremento del promedio en los alumnos regulares puede ser considerado como base para aumentar el monto de la beca de manera diferenciada como un

reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, evitando con ello que el becario se conforme con obtener el promedio mínimo establecido para conservar el apoyo.

Tercera Hipótesis

El PRONABES tiene un efecto positivo en la permanencia y egreso de los becarios reflejado en un menor índice de reprobación y deserción y un mejor promedio, en contraste con los no becarios. Para su comprobación se analizó la base de datos de becarios y no becarios. A semejanza de la presentación de los resultados previos, se plasma la información en dos momentos:

- a) Perfil de los Becarios y No Becarios.
- b) Comprobación de la tercera hipótesis. Resultados del análisis efectuado a las variables: egreso, reprobación, deserción y promedio final agrupado.

a) Perfil de Becarios y No Becarios. UAT. G01-03.

Cabe mencionar que las generaciones en estudio son las correspondientes a 2001-02 y 2002-03; asimismo, que este grupo está integrado por el 50% de becarios y el 50% de no becarios.

En el grupo de becarios se observa mayor presencia de mujeres. En el de no becarios se observa que hay ligeramente mayor presencia de hombres que de mujeres.

Resultados sobre las preferencias en cuanto a formación académica de becarios y no becarios de acuerdo a carrera cursada y área de conocimiento en que se ubican cada una de ellas.

El número de carreras cursadas por ambos grupos fue de 50. Los becarios cursaron sólo 32 de ellas y los no becarios 46, lo que indica, para este grupo, mayor dispersión de sus intereses en cuanto a formación académica. De las carreras cursadas por los becarios, las que más presencia tienen son las de Ingeniero en Sistemas Computacionales (11.6%) y la de Contador Público (10.0%) y las de menor presencia son Ing. en Sistemas de Mercadotecnia, Lic. en Comercio Exterior, Lic. en Criminología, Lic. en Diseño Gráfico, Lic. en Finanzas y Banca, Lic. en Turismo, NFBU, y PA en Instalación de Redes de Información con un 0.2% cada una. En el caso de los no becarios, las carreras con mayor presencia son Contador Público (7.2%) y Lic. en Derecho (5.8%) y las de menor presencia son LCE c/ opción en Admón. y Planeación Educativa, LCE c/ opción en Químico Biológicas, Ing. Agrónomo, T.S. en Computación Administrativa, Lic. en Finanzas y Banca, Lic. en Turismo, Ing. Ambiental, Ing. en Sistemas de Producción, Ing. Químico, Lic. en Com. y Relaciones Públicas, Lic. en Lengua Inglesa y, Médico Cirujano Dentista con un 0.2%.

La demanda por programas académicos de las ciencias sociales y administrativas, es la que ocupa mayor porcentaje tanto en becarios (22.8%) como no becarios, siendo mayor en éstos (25.54%). Le sigue el área de ingeniería y tecnología observándose que los becarios tienen mayor preferencia por ella (19.57%) que los no becarios (14.13%). En las cuatro áreas restantes se observa diferencia en cuanto al orden de preferencia, pudiéndose señalar que mientras los becarios tienen mayor inclinación por educación y humanidades (3.8%) y por las ciencias agropecuarias (1.09%), los no becarios muestran mayor interés por las ciencias de la salud (5.98%) y por la ciencias naturales y exactas (1.45%).

El índice acumulado de los becarios que reprobaron alguna materia durante sus estudios superiores es de 15.22% mientras que el de los no becarios es de 38.95%.

En cuanto a egreso oportuno, es decir los que realizan sus estudios en el tiempo oficial establecido, los becarios presentan un 31.7% y los no becarios un 28.10%. En orden decreciente le sigue el dato de seis años en ambos grupos siendo mayor en el de no becarios (7.2%) que en el de becarios (5.4%). En el resto de los datos se observa un orden diferente en ambos grupos pero interesa comentar el que se refiere a cuatro y dos años, ya que en ellos también se puede hablar de egreso oportuno ya que en el caso del primero incluye alumnos que llevan un mayor número de materias de su plan de estudios para terminar en menos tiempo y, en el caso del segundo están incluidos alumnos que cursan carreras profesionales cortas lo que en ambos grupos incrementaría el porcentaje relativo a terminación oportuna de sus estudios.

Al término del primer año, los becarios obtienen los más altos porcentajes en los promedios de 8.0 a 10.0 en relación a los no becarios. En el promedio de 8 -8.49 a -6, el mayor porcentaje es para los no becarios. Esta situación se vuelve a observar al término de su formación profesional. Los becarios obtienen los más altos porcentajes en los promedios de 8.0 a 10.0 en relación a los no becarios. En los promedios de 8.0 a -6, el mayor porcentaje es para los no becarios. Cabe señalar que en el promedio de 8.5 – 8.99 es en el que se observa mayor incremento en el grupo de becarios lo que se puede explicar por el deseo de conservación de la beca. Al analizar comparativamente el porcentaje de créditos obtenidos por becarios y no becarios, los más altos porcentajes corresponden a los alumnos que logran realizar el 100% de sus estudios, que para el caso de los becarios es de un 39.86% y para los no becarios es de 38.22%. En el caso opuesto aparecen los alumnos que acreditaron menos de un 60% de su plan de estudios, los cuales forman parte del porcentaje de desertores. Es ese caso se observa que el porcentaje de becarios es de 7.07% y de no becarios de 7.61%. Los resultados obtenidos destacan la urgencia de desentrañar

porqué los alumnos, becarios o no, no culminan sus estudios superiores habiendo tenido un avance significativo en su plan de estudios, sobre todo los que alcanzan de 90 a 99% de avance, de los cuales corresponde un 0.91% a becarios y un 2.9% a no becarios.

La deserción por baja voluntaria tanto en becarios (8.5%) como en no becarios (7.2%) es más alta que la deserción por baja por sistema que corresponde a un 1.6% y 4.5% respectivamente. En estos datos resalta el hecho de que los becarios reflejan mayor porcentaje de deserción por baja voluntaria, lo que puede deberse, entre otras razones, a su misma situación de vulnerabilidad socioeconómica, así como al traslado que tienen que realizar en algunas ocasiones, para poder continuar estudiando ya que posiblemente en sus ciudades de origen no existe la oferta educativa que les interesa. Este factor se constituye en área de oportunidad institucional para su atención.

El egreso oportuno de becarios (32.97%) es superior al de no becarios (27.72%); el egreso con rezago es más frecuente en los no becarios (10.51%) en relación a los becarios (6.88%), la deserción es mayor en los no becarios (11.78%) con relación a los becarios (10.14%).

b) Comprobación de la Tercera Hipótesis

Se analizaron las variables: egreso, reprobación, deserción y promedio final agrupado.

Resultados:

El egreso oportuno es significativamente superior, en los becarios con relación a los no becarios. Se observa la misma tendencia, pero con un 95%, en lo que respecta al egreso con rezago. En cuanto a deserción no se observa diferencia significativa entre becarios y no becarios.

La reprobación es significativa con un 99% de confianza, en los no becarios con relación a los becarios mientras que la no reprobación favorece con el mismo nivel de confianza a los becarios.

La deserción por baja por sistema es altamente significativa en los no becarios, con relación a los becarios. En lo que respecta a los egresados y a los que presentaron deserción por baja voluntaria no existe diferencia significativa entre becarios y no becarios.

Variable: Promedio Final Agrupado:

El promedio final agrupado es significativamente superior, en los becarios con relación a los no becarios en los promedios de 8.0 a 10.0. Esta relación observada se invierte, con el mismo nivel de confianza, en los promedios 7 a 7.99. En el promedio de 8.0 a 8.49 no existe diferencia significativa entre becarios y no becarios.

Como se puede observar, el resultado obtenido del análisis de las variables de egreso, reprobación, deserción y promedio final de calificaciones es altamente significativo. Estos resultados establecen la pauta para profundizar en el conocimiento y atención de aspectos que complementen las bondades de esta iniciativa del gobierno federal para llegar a su optimización, tales como fomentar el desarrollo integral del becario, con base en la identificación de su diversidad y, que en este sentido, la beca sólo sea el detonador que impulse su pleno desarrollo como ser humano. O bien, seguir realizando estudios detallados, como lo plantea el Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005, de las cohortes de estudiantes para obtener un escenario más claro sobre la incidencia y causas de la repetición en años y la deserción e identificar medidas apropiadas para solucionar estos problemas. Lograr esto, es el reto que deben establecerse las instituciones participantes en este exitoso programa.

En resumen, en relación a la comprobación de la tercera hipótesis mediante el análisis de la base de datos construida para identificar si había diferencias entre becarios y no becarios PRONABES de la UAT de las G01-03, se llegó a lo siguiente:

- El egreso oportuno es significativamente superior con un 99% de confianza en los becarios con relación a los no becarios, favoreciendo la continuidad de sus estudios hasta su terminación;
- La no reprobación es significativamente superior en los becarios con relación a los no becarios;
- La presencia de la beca PRONABES, en la vida universitaria, hace evidente que los becarios reprueban menor número de materias que los no becarios quienes llegan a extremos impensables;
- La reprobación de materias es significativamente superior en los no becarios en contraste con los becarios en las clases dos a seis que comprenden de una a 25 materias reprobadas;
- La reprobación de materias es significativamente superior en los no becarios en contraste con los becarios, en las clases siete y ocho que comprenden de 26 a 31 o más materias reprobadas;
- La beca favorece la permanencia de los becarios en sus estudios superiores al propiciar la disminución del índice de deserción, en relación a los no becarios;
- La deserción por baja por sistema, es significativamente superior en los no becarios con relación a los becarios;
- En la deserción por baja voluntaria, no hay diferencia significativa entre becarios y no becarios;
- La beca favorece el incremento del promedio de calificaciones en los becarios en contraste con los no becarios;

- El promedio final agrupado es significativamente superior en los becarios con relación a los no becarios en los promedios superiores a 8.5;
- El promedio final agrupado es significativamente inferior en los no becarios con relación a los becarios en los promedios menores a 8.0;
- No existe diferencia significativa entre becarios y no becarios en el promedio comprendido de 8.0 a 8.49.

De manera que como conclusión general a la que se llega mediante la evidencia obtenida con niveles de confianza que oscilan entre 99 y 95%, se afirma que el PRONABES es un programa social muy efectivo y también muy necesario. Sin embargo, sigue pendiente que las instituciones educativas contribuyan fehacientemente a optimizar sus beneficios, lo cual da pie para emitir una serie de recomendaciones en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

UN GRAN RETO DE LAS IES: POTENCIAR LOS BENEFICIARIOS DEL PRONABES

*Acaso el verdadero descubrimiento no consista en buscar nuevos paisajes,
sino en poseer nuevos ojos*
Marcel Proust

En este apartado se procura plasmar las áreas de oportunidad para mejorar el PRONABES tomando como pauta los objetivos del mismo y la transparencia que debe regir los procesos.

El conocimiento de la realidad en que se pretende incidir es un aspecto o primer paso al que se le ha concedido capital importancia en esta experiencia de evaluación que se comparte.

Así se ha entendido en la Universidad Autónoma de Tamaulipas la atención de este programa social llamado comúnmente PRONABES. Por ello se profundizó en el análisis de la información recabada de cada una de las primeras dos generaciones, encontrando áreas de oportunidad que una vez reconocidas, guiarán de manera sustentable, la elaboración de programas de intervención específicos y pertinentes para superar esas debilidades.

El momento en que se están presentando estos resultados obedece al proceso natural de maduración, inherente a toda actividad: En este programa se encuentran involucrados tres niveles de gobierno: federal, estatal e institucional. Con los diferentes acercamientos efectuados en cada uno de ellos para conocer el funcionamiento, desempeño e impacto, se genera información que irá, no sólo acumulándose, sino, teniendo un uso más efectivo para tomar decisiones en cuanto a su mejora continua.

En las reflexiones iniciales se describió la forma en que se asumió la conducción del programa. Ahora es oportuno mencionar algo que en ningún momento tiene un sentido de irreverencia, pero que no debe dejar de señalarse.

El gobierno federal se dispuso a atender un grave problema cuando detectó que un alto porcentaje de jóvenes en edad de cursar estudios superiores no

podía acceder a ese nivel por la situación socioeconómica en que vivía. Propuso e implementó una solución para resolverlo: el PRONABES, recurriendo para ello, al apoyo o vinculación con los gobiernos estatales. Ha realizado diversos tipos de evaluación externa en torno a este programa, para darle seguimiento a su desarrollo y a sus resultados. Inició con un número determinado de instituciones y actualmente ese número se ha incrementado, lo que impacta en la distribución de las becas.

Los gobiernos estatales, en su papel de intermediarios, hacen llegar la información sobre la existencia de este programa a las instituciones públicas de educación superior participantes. Reciben las solicitudes de beca de cada una de ellas, las someten al escrutinio de una matriz de evaluación diseñada para ese efecto y con esos resultados, dictaminan y les asignan un número determinado de becas año con año. De igual manera que en el nivel federal, se inició con un número determinado de instituciones y actualmente ese número se ha incrementado, lo que impacta también, en la distribución de las becas.

Las instituciones educativas, en este caso las universidades públicas, que tienen una estructura similar a diferencia de los tecnológicos u otro tipo de instituciones participantes en este programa, informan sobre su existencia a cada una de las facultades y unidades académicas que las integran. Reciben las solicitudes de cada una de ellas haciéndolas llegar a la dependencia que asigne el gobierno del estado que para este caso, es el ITABEC. Espera la información sobre la asignación de becas que esa dependencia realice. Informa los resultados recibidos a cada una de sus dependencias. Y, entre registrar el número de becas y atender algunos casos de irregularidad escolar de los becarios, transcurre el tiempo, para esperar la llegada de la nueva convocatoria que anuncia el inicio del nuevo ciclo de becas. De igual manera que en los niveles federal y estatal (por lo menos así sucedió en la UAT), lo más probable es que se inició con un número determinado de instituciones y actualmente ese número se ha incrementado, lo que impacta, una vez más, en la distribución de las becas.

En este panorama, sólo existe evaluación del gobierno federal y de unas cuantas instituciones educativas que han vuelto su mirada a este programa sobre todo a partir del año 2007. Quizá esto se deba a la continuidad de su vigencia, no obstante el cambio de gobierno lo cual, a decir de Latapí (2004) “contrasta con la costumbre anterior de que cada nuevo gobierno federal debía elaborar su propia versión de algunos programas para resaltar en ella los cambios, más que la continuidad con los gobiernos anteriores”.

Se ha dicho que el PRONABES, como iniciativa federal es un gran acierto pudiendo agregar que eleva su valor por el propósito tan noble que persigue al dirigir su atención a la población vulnerable. Sin embargo, ¿qué se debe hacer

desde las instituciones educativas para potenciar sus beneficios?

Tratando de dar respuesta a ello, se identifican dos momentos. En primer lugar, haciendo algunas reflexiones, derivadas del presente trabajo; en segundo lugar, señalando los aspectos que después de un riguroso análisis estadístico, refieren contar con una alta significancia constituyéndose, en consecuencia, en alertas o focos rojos, para su atención.

En cuanto a lo primero, es importante reconocer que efectuar estudios sobre los becarios PRONABES, se hace un tanto complicado, porque no se cuenta, en principio, con la información necesaria para ello. Hay que buscarla y una vez ubicada, conseguirla de alguna manera, lo que tiene que ver con convencer acerca de su uso, a quienes la concentran. Luego, hay que validarla y darle el tratamiento adecuado a los objetivos planteados para finalmente analizarla y obtener resultados que deriven en algunas conclusiones. Este proceso se dice fácil y rápido, pero no lo es tanto cuando se enfrenta el problema de la gran dispersión de los datos que se requieren para determinado estudio. En este caso, fueron consultadas alrededor de doce fuentes de información entre internas y externas.

Esto fue así porque sólo se trató de reconstruir la historia académica de nuestros becarios en su calidad de universitarios. El número de fuentes, así como el tiempo de desarrollo de este estudio, sería mayor si se hubiera establecido como objetivo conocer cómo ingresaron, en términos académicos, a la universidad. Cabe mencionar que esta búsqueda de información permitió interactuar con personal de las Direcciones de Servicios Escolares y de Sistemas, quienes han expresado que el hecho de solicitarles información específica sobre los alumnos, les ha permitido mejorar sus propias bases de datos por ejemplo, el desempeño previo de los becarios de Oportunidades que ingresan a la Universidad. En este punto fue muy interesante encontrar que los 12 alumnos de la primera generación, que ingresaron a la universidad, lograron egresar y que de ellos sólo ocho se titularon y cuatro no lo lograron. Sería muy valioso tener los datos de esos becarios identificados en cada una de las generaciones de becarios PRONABES ya que son dos programas sociales que se complementan y sería interesante saber qué sucede con los beneficiarios de ambos, hasta su ubicación laboral. Con la última dirección mencionada quedó como tarea pendiente afinar el formato de inscripción, en el cual se contemple la obtención de datos socioeconómicos que ayuden a identificar la población potencial del PRONABES para que sean los que soliciten en primera instancia ese recurso.

También derivado del estudio, se considera pertinente que las instituciones educativas cuenten con la información acerca de los solicitantes de beca que quedaron en lista de espera en cada ciclo. Con esa información se podría hacer evaluación de impacto al reunir los elementos para establecer la línea de comparación en cuanto

al desempeño académico de los becarios y los que no obtuvieron la beca, dado que tenían el mismo perfil. La diferencia de condición sería solamente en virtud de la cantidad de recurso económico o techo financiero con el que se contaba en cada ciclo.

Vale la pena mencionar que muchos principiantes de investigación y también los más avezados en estos menesteres, se desalientan cuando la información les es negada o existe mucha demora en su entrega, impactando esta circunstancia, de manera negativa, en la tan necesaria y solicitada productividad profesional. Por lo que se señala la conveniencia de contar con un área especial que conjunte los datos estadísticos básicos y que facilite el acceso a ellos para optimizar el tiempo del trabajo de investigación así como la elaboración de proyectos de desarrollo.

Aunado a lo anterior, se enfrenta la realidad de que los becarios PRONABES son considerados, generalmente, como un número, sin embargo, no son un número; son jóvenes que como tales están en proceso de construir su proyecto de vida y en ese camino se ven influidos por diferentes dimensiones que al combinarse en diferentes momentos de su trayectoria estudiantil dan tantos resultados, tan específicos e individuales, como becarios sean. Es decir, las divergencias y convergencias, discordancias y concordancias, encuentros y desencuentros en relación al entorno en que viven, les permiten ir construyendo su propia historia de vida. Entonces, así se les debe ver, como personas en proceso de formación que deben conocer y desarrollar su potencial para definir su proyecto de vida y ayudarlos en sus intentos por lograrlo.

Para conocer un poco más cercanamente a nuestro becario PRONABES es necesario, incorporar los datos sobre su trayectoria escolar previa en la que se contemple: promedio de bachillerato, resultados del examen de ingreso y de un estudio psicométrico y/o profesiográfico, así como la identificación de su estilo de aprendizaje. Con esa información disponible en forma de diagnóstico individual al inicio de sus estudios, en manos de un docente interesado en su desarrollo, podría esperarse un resultado magnífico e inimaginable.

En consecuencia, para dar coherencia al discurso oficial en el sentido de brindar una formación integral a nuestros alumnos, y contando con esa información, se les podría brindar una capacitación adicional para el desarrollo de habilidades sociales como complemento de la formación académica, ya sea curricular o extracurricularmente. Al respecto se pudiera pensar en realizar talleres para el desarrollo de habilidades sociales, jornadas informativas preparatorias para la incorporación al mercado laboral, entre otras actividades.

Un aspecto que se ha identificado como esencial es el que se refiere a vigilar celosamente el acceso al programa en aras de que sólo participen de él, quienes

realmente cumplan con el perfil estipulado en sus reglas de operación. Éstas señalan la importancia de contar con una contraloría social formada por becarios. Conocer la opinión de los solicitantes de beca que no la obtienen, ayudaría enormemente en esta función. Ya que quienes no la necesitan tanto pero la solicitan y no la obtienen, reconocen que sienten despecho o resentimiento, pero señalan que gracias a que no recibieron la beca, perciben la diferencia entre quienes logran el apoyo sin necesitarlo y quienes realmente lo necesitan y no lo obtienen. Basan su dicho de que “realmente la necesitan” en que vienen de otros lugares a estudiar y, muchas veces, no tienen dinero para tomar algún alimento y menos aún para el transporte urbano. Señalan además que, si los que no necesitan tanto la beca y la solicitan, supieran que es para “los pobres”, a lo mejor ayudaría a que tuvieran más conciencia, ya que algunos son muy “presumidos” y les daría pena hacer esos trámites, pues tendrían que tratar con ellos. Tal vez, como una medida para despertar la conciencia de los jóvenes que no necesitan este tipo de beca, valdría la pena que en la solicitud de la misma, ya que su llenado se hace por vía electrónica, en la pantalla aparezca un mensaje con el perfil preciso que debe tener para poderlo llenar y encauzar al solicitante a otros tipos de beca. O bien, alguna imagen que haga alusión a la condición de pobreza. Quizá, eso contribuya a que algunos estudiantes desistan de solicitar este apoyo, al comprender que le están quitando a otra persona que realmente lo necesita, la oportunidad de construir un mejor futuro. En contraparte, también se identifica a los que solicitan la beca porque realmente la necesitan pero que no la obtienen. En muchos de ellos, el efecto inmediato es que su autoestima baja aún más ya que no reciben la ayuda que tanto necesitan y desde su postura de dolor, son testigos de la gran injusticia que en la práctica de asignación de becas, aún existe. Esta situación genera mayor aislamiento en algunos de ellos pero en otros, despierta el “coraje” y les hace sacar la “casta” para continuar sus estudios a pesar de no ser considerados en esa población beneficiada siendo parte de la población potencial.

Reflexionar en esto nos lleva a otro aspecto que se ha planteado como una interrogante a despejar posteriormente con acciones específicas. Se refiere a la cobertura y permeabilidad. La pregunta es ¿cómo se tendría que realizar la promoción de los programas, de manera que la población objetivo entienda que están dirigidos a ella y también, que entienda que es precisamente su necesidad la que ha llevado a diseñarlos? Cuando se habla de cobertura por lo regular se hace referencia a su ampliación o crecimiento dejando de lado a quiénes se está beneficiando. Es decir, la información sobre el programa ¿llega realmente a quienes lo necesitan o sólo solicitan beca los que tienen la información, aunque no la necesiten tanto y sobre esas solicitudes se dictamina y se otorgan las becas? Lo que esta práctica comporta es ciertamente que se mantenga o aumente la cobertura del

programa; no obstante, lo primordial es que se dirija a la población objetivo. Un comentario en este sentido, que corresponde a una madre de familia no becaria, es el siguiente: “los pobres, los que realmente necesitan la beca, cuando la solicitan... ya no hay, porque no se informan a tiempo”.

Algo que quizá ayude a fortalecer la permeabilidad que se señala, es un punto con relación a la fecha en que, de acuerdo a las reglas de operación, se emite la Convocatoria de cada ciclo. Está establecido que se dé a conocer oficialmente el primer lunes del mes de agosto de cada año. Esto lleva a que a los alumnos interesados se les recuerda de su situación pocos días antes de su inscripción en la universidad, dando por resultado lógico que sólo se den cuenta (y de manera parcial) los que están en cada institución, reduciendo con ello la posibilidad de solicitar la beca a más alumnos que realmente reúnen el perfil establecido.

La experiencia del Programa de Verano de la Investigación Científica, da cuenta de la importancia de contar con más tiempo entre la emisión de la Convocatoria y su cierre. Si bien desde su inicio tenía un margen más amplio que el del PRONABES, con el paso de los años fue reconociendo como necesario ampliar aún más, el plazo establecido. De esta manera, en la versión más reciente se contó con un margen de tres meses impactando directamente en el incremento de participantes.

¿Qué sucede con los que tienen que informar a la población potencial sobre la existencia del programa? Si bien el resultado del estudio exploratorio señala que los responsables del PRONABES en cada facultad o unidad académica expresaron que la asignación de esta actividad no les afecta en el desarrollo de sus demás actividades, este resultado difiere de la percepción que algunos becarios tienen en relación a su trato. Éstos mencionan que “la mayoría de las veces se les veía con gestos de fastidio, lo que daba la impresión de que veían la tarea asignada como una imposición por parte de la dirección, además de que se dificulta localizarlos”. Identificar esta situación nos lleva a plantear la conveniencia de que la persona que sea designada como responsable de esta tarea en cada facultad y unidad académica, le dedique la mayor parte de su tiempo para atender en forma personalizada o en pequeños grupos a los becarios, coordinando su actividad con la de los tutores asignados a cada uno de ellos; asimismo, debe contar con los recursos necesarios para llevarla a cabo de manera adecuada: espacio físico, equipo de cómputo, secretaria, auxiliares. Hay facultades que tienen un alto número de becarios y de alguna manera es comprensible que se den las condiciones referidas con antelación. Es necesario recordar que la figura del tutor existe desde hace más de una década en las instituciones educativas; sin embargo, en muchas de ellas, no funciona como se espera. Las reglas de operación del PRONABES, establecen la asignación de tutores

para lograr la permanencia de los becarios así como su egreso oportuno, evitando con ello el fenómeno de la deserción, sin embargo, en la práctica se está muy lejos de que esta recomendación funcione en apoyo de la consecución de esos objetivos. La función de tutoría brinda a los docentes la oportunidad de contar con algunos puntos que hacen valer en su evaluación anual de desempeño docente (PRODEP), empero su trabajo, por lo regular, no refleja ningún impacto positivo en la disminución de reprobación o deserción. En este punto es necesario fortalecer la vinculación de estos dos actores tan importantes para el programa que nos ocupa: el responsable del PRONABES y el tutor. A veces la función recae en la misma persona, por lo menos en algún número de becarios; pero la mayoría de las ocasiones, no es así. Esta acción brindaría resultados inimaginables al unir sus capacidades tanto para identificar los problemas administrativos que viven día con día los becarios, como para encontrar formas adecuadas para atenderlos y monitorear en forma conjunta el comportamiento académico de los becarios e implementar programas emergentes en caso de ser necesario con el propósito de que conserven su beca y, lo más importante, concluyan sus estudios superiores. De manera que el responsable tendría que tener comunicación con todos los tutores de sus becarios para identificar de manera oportuna alguna situación de riesgo académico y buscar soluciones en forma conjunta.

Otro aspecto de particular importancia es el relativo a la vinculación que debe existir de los diferentes programas becarios, sean institucionales o federales. En referencia a estos últimos, sería prudente coordinarlos siguiendo la lógica establecida en las reglas de operación del PRONABES, que es la lógica deseable de todo programa educativo: acceso, permanencia y egreso.

» **Acceso:**

Se cuenta con el programa Oportunidades (hoy PROSPERA), el cual está dirigido a familias que viven en condiciones de pobreza alimentaria o cuyos ingresos son insuficientes para desarrollar capacidades básicas de sus integrantes. Mediante este apoyo se propicia la posibilidad de estudiar, de contar con atención médica y de alimentarse.

PRONABES (2001) favorece el acceso a educación superior, de estudiantes en condiciones económicas adversas.

» **Permanencia:**

Verano de la Investigación Científica (1991) favorece que el alumno, que cubra ciertos requisitos formales para participar en él, desarrolle ciertas habilidades al salir de su ciudad y de su universidad para hacer una estancia de dos meses

realizando actividades en torno a un proyecto de investigación bajo la dirección de un investigador nacional, situación que les permite tanto aplicar el conocimiento adquirido a nivel áulico en otros ambientes y condiciones, así como resolver problemas inherentes al hecho de estar fuera de casa.

Nuevamente PRONABES (2001) que tiene también como propósito contribuir a la permanencia en los estudios superiores hasta la culminación de los mismos.

Programa de Movilidad Estudiantil (2006) favorece que el alumno, que cubra ciertos requisitos formales para participar en él, desarrolle y fortalezca sus habilidades al salir de su ciudad o país por espacio de cinco meses para cursar las materias correspondientes al avance que tenga en sus estudios.

Becas de Excelencia, cuyos requisitos principales son estar inscrito en una institución de educación pública y haber obtenido un promedio de 10.0 en el ciclo anterior al que solicita, pudiendo ser nivel medio superior si solicita en primer año de licenciatura o de algún otro ciclo superior.

Becas de Servicio Social. Sus requisitos son: estar cursando los dos últimos años de licenciatura o los dos últimos cuatrimestres de técnico superior o profesional asociado. Estar inscrito en un programa de servicio social reconocido. Ser alumno regular. Tener promedio mínimo general de 8.0. No contar en forma simultánea con beca de vinculación, excelencia, titulación o PRONABES de la SEP.

Becas de Vinculación. Estar cursando los dos últimos años de licenciatura o los dos últimos cuatrimestres de técnico superior o profesional asociado. Estar inscrito en un programa de servicio social reconocido. Ser alumno regular. Tener promedio mínimo general de 8.0. Estar inscrito en la práctica, estadía o residencia profesional. Ser aceptado por la empresa o institución en la que realizará su estadía, práctica o residencia profesional; debiendo estar dentro del ramo laboral de profesión y área de conocimiento del alumno.

El Programa de Jóvenes Talentos, forma parte de un conjunto de estrategias que se han diseñado en el CONACYT para promover, difundir, fomentar y estimular en niños y jóvenes talentosos de todos los niveles académicos, vocaciones por la actividad científica y tecnológica, a través de propuestas institucionales. Al respecto se ha llevado a cabo en el año 2012 en Culiacán, Sinaloa el 1º Encuentro de Ejecutores De Programas de Impulso al Talento Mexicano.

» **Egreso:**

Becas de Titulación. Haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas de un programa de Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU), excepto en aquellos planes de estudios en los que se requiera cursar alguna asignatura

(seminario, estadía, internado) relacionada con el proceso de titulación. Y haber concluido dichos estudios a partir de junio de cada año. Presentar una constancia de la IPES en la que indique el método de titulación elegido por el (la) interesado(a). En caso de que el método de titulación sea tesis o tesina, el tema deberá haber sido aceptado por la IPES en la que el (la) alumno(a) haya cursado sus estudios.

El programa “Practicantes en Negocios Internacionales” de PROMEXICO (2008) favorece la inserción laboral de los profesionistas mexicanos recién titulados, interesados en desarrollar habilidades y competencias, al propiciar su participación en convocatorias que les permiten incorporarse al trabajo de las relaciones comerciales internacionales al realizar en el extranjero proyectos específicos para compañías radicadas en México que buscan expandir sus mercados. Los proyectos a desarrollar van desde un estudio de mercado, hasta el posicionamiento de una marca o producto y sus oportunidades comerciales, entre otros, de las empresas beneficiadas.

El Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Indígenas, del CONACYT tiene como objetivo promover, difundir y fomentar en jóvenes mexicanos de origen indígena, egresados del nivel licenciatura, especialidad o maestría de instituciones educativas de nivel superior la continuación de su formación, por medio de estudios de maestría o doctorado en México y en el mundo entero en posgrados de reconocido prestigio, a través de convocatorias específicas y con ello coadyuvar al fortalecimiento de los grupos indígenas del país, favoreciendo su inserción en el mercado laboral nacional, permitiendo a la becaria iniciar un proyecto productivo en su comunidad de origen, reincorporarse a la vida productiva y concretar su formación a través de un proyecto de beneficio social comunitario. Vistos en conjunto todos estos programas becarios, se puede apreciar no sólo la conveniencia sino, más bien, la urgencia de vincularlos en beneficio de nuestros alumnos. Como están funcionando, sin dejar de apreciar su bondad, se reducen a ser excelentes esfuerzos federales individuales, desarticulados y, en consecuencia, sin gran impacto. Este escenario se complica más aún al agregar un pequeño inconveniente que acentúa lo anteriormente señalado: la mayoría de los responsables y de los tutores no conocen la gama de programas becarios que existen, menos aún a quiénes y a qué nivel de sus estudios está dirigido, derivándose de este hecho algo muy evidente: no puedan dar la información que no tienen.

A diferencia de los programas Oportunidades y PRONABES que son programas focalizados para población en situación vulnerable, el resto de los programas tiene como base el desempeño académico meritorio por parte del alumno para poder participar en ellos, lo que valdría la pena informar desde su ingreso a la universidad a los becarios PRONABES, para que estén atentos a vigilar su propio desempeño ya que

es triste e injustificable, que por desconocimiento, pueden incurrir en irregularidad de tipo académico ya sea por reprobación o por bajo promedio, situación que les afecta grandemente al anularles toda posibilidad de participar en ellos.

Sin crearles falsas expectativas, ya que los programas existen y están sujetos a determinados fondos, es importante que el alumno empiece a trazarse un proyecto de vida desde el inicio de sus estudios en el nivel superior. Estar debidamente informados les permitirá transitar de mejor manera por ellos.

¿Cuáles son los beneficios que se visualizan para los alumnos y para la institución, al vincular los programas becarios existentes?

Para los becarios PRONABES, que perciben a la beca como un medio para su superación personal y se preocupan no sólo por conservarla, sino a partir de contar con ese estímulo, mejoran su propio desempeño, les resultaría muy útil saber que sus aspiraciones las puede lograr, las puede concretar, porque existen apoyos a diferentes niveles de avance de su formación universitaria e inclusive una vez que la haya concluido. Saber que su esfuerzo se vería premiado con este tipo de estímulos ayudaría a que su situación económica dejara de ser una limitante y una frustración permanente en su vida.

Para los becarios PRONABES, que perciben a la beca como un fin en sí mismo, es posible aventurar la hipótesis de que un buen porcentaje de ellos modificaría su forma de asumirla para aprovecharla como plataforma convirtiéndose así en usuario activo y productivo de los demás programas becarios, evitando que suceda en la realidad, el final recreado por Jean de La Fontaine, de la Fábula de Esopo *La Cigarra y la Hormiga*, cuando dice:

[...] y la que había sido una generosa hormiga pasó a convertirse en un insecto realista, que le niega alimento a la cigarra ya que sabe que su posible generosidad no cambiaría para nada el comportamiento de la cigarra y le obligaría a mantenerla toda la vida.

Para ambos grupos aplica el hecho de que contando con una meta o proyecto de vida muy definido, lucharían por lograrlo, teniendo como aliado al PRONABES al constituirse como un puente que les permitiría cruzar con éxito su trayecto por la universidad. Por ejemplo, una meta sería que una vez egresado tenga la oportunidad de vivenciar a plenitud una estancia en otro país, a través de la beca que ofrece Pro México, efectuando la combinación de teoría y práctica al aplicar el conocimiento adquirido en la formación universitaria y aprendiendo nuevo conocimiento práctico, además de tener la expectativa de ser contratado como resultado de su buen desempeño. Para lograrlo tendrían que estar bien informados sobre estas opciones.

Con relación a la Universidad, es posible imaginar el impacto que tendría esta buena práctica. Su presencia se ampliaría, ya que nuestros becarios empezarían a incursionar en otros espacios. Su prestigio se fortalecería, debido a que sus estudiantes tienen los elementos académicos para participar en esos ámbitos. Su visión de futuro se perpetuaría, al concretar de una manera viable, la formación integral de su alumnado.

Se ha señalado que la forma en que se ha atendido el PRONABES se caracteriza por un marcado enfoque asistencialista. Sin embargo, es importante dejar asentado que esta práctica no corresponde a los fundamentos con los que se inicia ya que en el Programa de Desarrollo Social 2001-2006 se plasma la indiscutible certeza que el gobierno tiene sobre la capacidad que posee cada individuo de superar la pobreza por su propio esfuerzo. Y, establece el compromiso de impulsar el desarrollo de las capacidades de cada persona, trabajando en equipo, de manera conjunta y corresponsable, sumando los esfuerzos y las voluntades de todas y de todos ya que la magnitud y la complejidad de la pobreza exigen una sinergia de esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno y de la sociedad, exigen una cultura de la equidad. En este sentido, surge una nueva inquietud al cuestionar si ¿no corresponde a las instituciones educativas generar, diseñar estrategias que lleven a modificar el concepto de ayuda o dependencia que actualmente existe de éste y otros programas sociales, al concepto de auto-ayuda o de auto-dependencia? Es decir, si se procura conocer y desarrollar el potencial de cada becario, se estará contribuyendo a despertar en ellos el sentido de realización plena y a que vean a la beca como un medio para concretarlo. Concebir la beca como un fin solamente, lleva a subestimar el valor de ese apoyo, ya que ciertamente les permite resolver alguna necesidad material inmediata, pero si su utilidad no está entrelazada con un ideal, con el de su proyecto de vida, su valor será exiguo.

Un aspecto más en relación a esta percepción de la beca, como fin o como medio, es el que se refiere al monto de la misma. Con los resultados obtenidos en el estudio exploratorio, a seis años de iniciado el programa, se identifica la necesidad de incrementarlo según lo señalaron los propios becarios y los padres de familia. Sin embargo, aunque en un primer momento se califica como necesario, no era aconsejable quedarse con esa información solamente para elevarlo a nivel de sugerencia. Por lo que se procedió a reunir más elementos que ayudarían, ahora sí, a solicitarlo y esto tiene que ver con el promedio obtenido por los becarios. El monto establecido, si bien es un estímulo para quienes lo reciben, no marca ninguna diferencia en cuanto al nivel de rendimiento académico de los propios becarios, situación que propicia desánimo en quienes ven este apoyo como un medio para realizar su propia superación, no como un fin en sí mismo.

Un análisis realizado sobre la mejora del promedio académico de los becarios permite identificar que hay dos tipos de becarios: los que se limitan a conservar la beca logrando el promedio reglamentario y los que mejoran el promedio por el estímulo que les da el hecho de contar con la beca. Esto podría constituir un criterio de mejora del monto de la beca, ya que propiciaría el urgente despertar de muchos usuarios al llevarlos a salir de su zona de confort para aspirar a los nuevos montos.

En función de los resultados obtenidos del análisis del comportamiento del grupo de becarios que obtuvieron un promedio inferior a ocho al término de su primer año de estudios y observándose que un 40.80% deserta, se recomienda que los dos años de gracia que el PRONABES otorga a los becarios que obtienen su beca en primer semestre, para su adaptación al ambiente universitario, se reduzcan a un año. Es decir, aunque lo ideal sería que ingresaran al programa con un promedio mínimo de 8.0 obtenido en el nivel medio superior, en atención al objetivo de facilitar el acceso al nivel superior, podrían ingresar al programa con un promedio inferior al solicitado, pero durante el primer año deberán cuidar aumentarlo a 8.0, sin reprobación, para conservar la beca. Esto equivale a establecer el mismo criterio para ellos que para los alumnos que solicitan su beca estando cursando un tercer periodo o segundo año o cualquier otro semestre. A éstos, se les requiere el promedio mínimo desde ese momento.

Igualar los requisitos para ambos, fortalecerá el sentido de responsabilidad del alumno, disminuyendo la confianza puesta en que cuenta con un año más para regularizarse. Fomentar el desarrollo de la responsabilidad individual es una tarea pendiente y permanente de las instituciones.

A partir de los cuestionamientos planteados con antelación, más los que se puedan agregar, se considera importante hacer énfasis en realizar estudios que aporten conocimiento sobre las causas que impiden o dificultan concluir los estudios de educación superior. Esto no quiere decir que no sea necesario estudiar también a los que sí lo logran, sino más bien, que son estudios que deben realizarse para identificar cuáles de sus resultados se pueden utilizar para mejorar el rendimiento de los becarios que están en riesgo de abandonar sus estudios.

Se ha constatado que el PRONABES, tiene muchas aristas que deberán tomarse en consideración si se persigue mejorar sus beneficios. Se ha encontrado que las siguientes variables tienen muy alta significancia en relación al egreso y a la deserción de los becarios: traslado, cambio de carrera en la misma facultad, baja voluntaria, egresados sin titulación, suspensión por reprobación, deserción por reprobación, así como la recuperación de la beca cuando les es suspendida. Explicar en forma extensa cada una de ellas, nos llevaría a incrementar aún más el número de páginas de este libro, por lo que se decidió elegir sólo una, a manera de ejemplo,

para presentar algunos datos estadísticos relevantes acerca de su consideración. De manera que, en virtud de que una de las preocupaciones del programa es conocer las causas de suspensión de la beca, nos detenemos un poco a analizar este aspecto asociado a las variables tipo de traslado y tipo de cambio de carrera profundizando en lo relativo a traslado.

En la variable suspensión, se consideran como causas a la reprobación y al bajo promedio. En la variable tipo de traslado, se establece diferencia entre el traslado foráneo y el local. Se entiende al primero como el que realizan los becarios que deben cambiar de municipio ya que en donde radican no se ofrece la carrera profesional de su interés y, al segundo, se le identifica con la movilidad que puede tener un becario en la misma ciudad, siendo ésta de cambio de carrera en la misma institución o entre instituciones, o cambio de institución sin cambio de carrera o ambas. En la variable tipo de cambio de carrera se identifican cinco situaciones más frecuentes en las que incurren los alumnos.

Dentro de las causas relacionadas con la suspensión de la beca, se encontró que la suspensión por reprobación predomina en relación a la suspensión por bajo promedio.

Ambas causas presentan una diferencia altamente significativa hacia el traslado foráneo y ninguna relación entre suspensión y traslado local. Con este resultado, se resalta la importancia de atender a los becarios que se encuentren en esta situación ya que los hace más vulnerables a la deserción.

Al realizar el cruce de la variable suspensión con tipo de cambio de carrera, se obtuvo que a 758 becarios no les fue suspendida la beca durante sus estudios no obstante que un buen número de ellos tuvo algún tipo de movilidad una vez que los iniciaron; asimismo, que 98 fueron suspendidos por bajo promedio y 297 por reprobación. Se observa que mientras en los alumnos que no tuvieron algún tipo de traslado la no suspensión refleja aproximadamente un 30% en relación a los que sí tuvieron suspensión por reprobación o bajo promedio. Este porcentaje se eleva a más del 50% en cuanto existe algún tipo de traslado, por alguna de las cuatro causas señaladas.

Cabe mencionar que se detectó relación altamente significativa a favor de los que no les fue suspendida la beca en ningún momento de sus estudios ni tuvieron ningún tipo de cambio de carrera ni traslado, en relación a los que presentaron reprobación solamente; de la misma manera, en los becarios que cambiaron de carrera, facultad y de ciudad, la diferencia es altamente significativa a favor de la suspensión por reprobación en relación a la no suspensión de la beca; también se detecta relación significativa en los que causaron suspensión por bajo promedio en relación a los que no suspendieron; por otra parte, se detecta que existe una

diferencia altamente significativa entre la causa de suspensión por reprobación en relación a los que no presentan suspensión y que tuvieron cambio de carrera en la misma facultad o unidad académica. En el resto de los tipos de cambio de carrera, no se observa ningún tipo de relación.

Llama la atención el resultado obtenido en cuanto a la suspensión por reprobación cuando los becarios cambian de carrera dentro de la misma facultad o unidad académica, lo que permite señalarlo como una alerta para indagar a mayor profundidad sobre este aspecto. Esto se resalta debido a que lo más común sería pensar que el cambio de carrera, de facultad y de ciudad tiene mayores implicaciones que un cambio de carrera en la misma facultad.

¿Cómo impacta el traslado en el promedio de calificaciones, en el egreso, en la deserción, en la reprobación, en la titulación, en la elección de las opciones de titulación, del becario que tuvo algún tipo de movilidad una vez que inició su formación universitaria?

Profundizando un poco en el subgrupo de traslado, se presenta una tabla en la que se refleja una comparación entre el promedio obtenido al término del primer año de estudios y el promedio general obtenido al final de sus estudios universitarios.

Tabla N° 12. Becarios por Traslado y Promedio Agrupado Inicial y Final, por Frecuencias

Clase	Promedio	No se trasladó		Traslado foráneo		Traslado local		Total	
		Prom. Inicial	Prom. Final	Prom. Inicial	Prom. Final	Prom. Inicial	Prom. Final	Prom. Inicial	Prom. Final
1	9.50 o +	127	147	17	6	2	2	146	155
2	9 - 9.49	169	189	26	22	2	3	197	214
3	8.50 - 8.99	205	237	34	27	1	2	240	266
4	8 - 8.49	176	174	43	33	2	0	221	207
5	7.5 - 7.99	100	80	17	30	2	2	119	112
6	7 - 7.49	56	32	11	14	1	1	68	47
7	6-7	48	32	5	14	4	1	57	47
8	-6	88	78	16	23	1	4	105	105
Total		969	969	169	169	15	15	1153	1153

En esta tabla se pueden apreciar ocho clases definidas para el análisis y enseguida el promedio que corresponde a cada una de ellas; asimismo, tres tipos de situaciones identificadas en los becarios que incluyen el total de alumnos, por promedio

obtenido en el primer año de estudios y el obtenido al final de la carrera, siendo las siguientes: los que no se trasladan de su lugar de residencia para realizar sus estudios superiores; los que sí se trasladan de su ciudad de origen para ese propósito; y, por último, los que en forma local, es decir, en su lugar de residencia, cambian de facultad, de carrera o de institución educativa una vez que han iniciado su formación universitaria; y, por último, se observa la columna de total de alumnos por promedio tanto al término del primer año de estudios como al final de la carrera.

Al fijar la mirada en los números contenidos en la tabla de referencia, se puede observar en los becarios que no se trasladan, una tendencia uniforme hacia el incremento de alumnos en los promedios de las primeras tres clases (de 8.5 a 10.0) entre el promedio obtenido al término del primer año de estudios y el promedio final de la carrera así como una tendencia hacia la disminución de alumnos en promedios de las clases cuatro a ocho (de 8.49 a -6).

En lo que corresponde a los becarios con traslado, la tendencia también es uniforme pero en sentido inverso; es decir, en las primeras cuatro clases que corresponden a los promedios más altos (8.0 a 10.0), existe una tendencia hacia la disminución de alumnos entre el promedio obtenido al término del primer año de estudios y el promedio final de la carrera así como un incremento de alumnos en las clases cinco a ocho que corresponden a promedios menores a ocho.

En cuanto a los alumnos que presentan traslado en la misma ciudad (sólo de carrera o facultad), el comportamiento registrado es un tanto distinto pues mientras en la primera clase se mantiene el número de alumnos, en las dos siguientes se registra un leve incremento; en la cuarta clase, que es el promedio exigido para ser becario, se observa que al final nadie permanece; en las clases quinta y sexta se mantiene el mismo número al principio y al final; en las últimas dos clases se observa que mientras en la clase siete disminuye el número de becarios de cuatro a uno en el promedio de 6 a 7, en la clase ocho se observa lo contrario ya que al principio sólo había un alumno con promedio menor a seis pero al final este número creció a cuatro.

Hasta aquí se aprecian ciertas tendencias que nos indican que existen diferencias que se tendrían que considerar si se busca mejorar los impactos del PRONABES. Al hacer uso de un análisis más riguroso se detecta que existe una diferencia significativamente superior hacia los becarios que no se trasladan, en la mejora del promedio final con relación al promedio obtenido en el primer año. En cuanto a los becarios que se caracterizan por haber tenido traslado foráneo, se obtiene una diferencia significativamente inferior en la clase uno y, significativamente superior en las clases cinco a siete que equivalen a los promedios más bajos. En cuanto a los alumnos con traslado en la misma ciudad no presentan diferencia significativa.

Ahora, ¿qué se puede inferir de estos resultados? En forma general, se señala que estos resultados posibilitan enfatizar en que no se pueden, ni se deben soslayar las condiciones tan distintas que tiene un becario que debe cambiar su lugar de residencia para realizar sus estudios universitarios del que no tiene que abandonar el domicilio familiar para lograr ese objetivo. Los resultados obtenidos indican que mientras el promedio tiende a mejorar en los alumnos que no se trasladan en las clases que corresponden a los promedios más altos, esta situación se invierte en los alumnos que deben trasladarse a otra ciudad para seguir estudiando.

Para abundar en esta línea, se agregan nuevos datos que fortalecen esta conclusión. Por ejemplo: el comportamiento de los alumnos que tienen algún tipo de traslado, en cuanto a egreso.

El egreso oportuno predomina con relación al egreso con rezago, tanto en los alumnos que se trasladan como en los que no se trasladan para realizar sus estudios universitarios; asimismo, la deserción tiene una presencia mayor que el egreso con rezago.

Analizados los datos con mayor precisión, se identifica una diferencia altamente significativa entre los becarios que se trasladan respecto a los que no se trasladan, pues mientras los que no se trasladan tienen tendencia favorable en el egreso oportuno en relación a los que se trasladan, este grupo tiene tendencia favorable con el mismo nivel de confianza tanto en el egreso con rezago como en la deserción.

Nuevamente, este resultado nos hace pensar que es conveniente profundizar en el conocimiento de este tipo de situaciones para poder contar con bases claras que nos lleven a imaginar y a concretar programas de intervención específicos para este tipo de becarios.

Al realizar otro análisis tomando ahora los datos sobre deserción y asumiendo que las causas por las que se deserta son diferentes, se obtuvo que tanto en los becarios que se trasladan como en los que no lo hacen, existe predominio de la deserción causada por baja voluntaria sobre la baja por sistema, pero quedaría para estudios posteriores el indagar a profundidad por qué se presentan una y otra. Ello brindaría valiosa información sobre la parte que corresponde a la responsabilidad institucional y la otra, a aspectos que presumiblemente tienen que ver con cuestiones familiares y personales del becario.

Con esta información se puede empezar a tener certezas respecto a lo que se percibía a partir del trato cotidiano con el becario. Efectivamente, se constata que, en cuanto al egreso, existe una diferencia significativa muy alta a favor de los becarios que no se trasladan en relación a los que tienen necesidad de hacerlo para iniciar o continuar su formación universitaria. En contraparte, al observar los datos

sobre deserción, llama la atención que en cuanto a baja por sistema se da con el mismo nivel de confianza a favor de los becarios con traslado local y en cuanto a deserción por baja voluntaria la tendencia es a favor de los que acusan traslado foráneo en relación a los que no se trasladan.

Resultados por demás interesantes si realmente preocupa atender esta problemática. Antes de estos resultados no se hubiera pensado que la baja por sistema fuera tan frecuente en los becarios que cambian de una carrera a otra o de una facultad a otra o, bien, de una institución a otra, en la misma ciudad. En los becarios con traslado local es más recurrente la deserción debida a baja por sistema. Preguntarnos cómo se puede contribuir a revertir esos resultados, es una tarea pendiente con relación a ellos pudiendo anticipar que el desconocimiento de la normatividad puede ser un factor que favorece este comportamiento, así como la falta de una orientación vocacional adecuada.

Si el objetivo del PRONABES es ayudar a la permanencia de los becarios en sus estudios de educación superior, es necesario conceder importancia al hecho de que la deserción por baja voluntaria afecta mucho al grupo de los que se trasladan de ciudad para estudiar. Esto se constituye en un foco rojo ya que representa el 15.8% del total de la deserción registrada en la población en estudio, mientras que la deserción por baja por sistema representa el 5.4%. Ambas suman un 21.2%.

De lo anterior se deriva que la deserción podría estudiarse a partir de conocer diferencias de esta naturaleza. Preguntarnos ¿por qué la baja por sistema afecta, de manera tan evidente, a becarios con características de traslado local? debe llevarnos a encontrar alguna forma o formas de atender este renglón que se antoja débil. Posibles respuestas serían por un lado, que no se está informando ni propiciando que el becario esté informado sobre la normatividad escolar y del propio PRONABES vigentes, para prevenir y con ello evitar que incurra en este tipo de situaciones académicas; por otro lado, que no se están vigilando aspectos de orientación vocacional ya que si el becario elige una carrera por razones ajenas a su vocación, será más susceptible a cambios que, a su vez, lo dejan vulnerable a obtener estos resultados.

Al centrar la atención en la deserción por baja voluntaria, se encuentra una diferencia altamente significativa en los becarios con traslado foráneo, es decir aquéllos que dejan su lugar de residencia para continuar sus estudios superiores. ¿Qué nos dice este dato? Entre otras cosas, que este subgrupo de becarios es más vulnerable que el resto de becarios; que no es suficiente el deseo de superación para permanecer hasta el final de la carrera; que quizá al tener que trabajar para complementar su ingreso y poder afrontar los gastos fuera de casa, lo llevaron a un desgaste físico y emocional tal que les desalentó respecto a su propia superación;

que por sus propias carencias y falta de ciertas habilidades no se pudieron adaptar al ambiente universitario; que la beca, lejos de ser un estímulo se asumió como estigma, pues los califica como “pobres”; que no encontraron estímulo alguno en las autoridades escolares para permanecer, a pesar de todo. En fin, pueden encontrarse otras respuestas, todas ellas igualmente inspiradoras de nuevas investigaciones.

Otra arista del subgrupo de traslado: la reprobación

Se encontró que existe una relación altamente significativa entre el traslado y la reprobación. Mientras la tendencia hacia la no reprobación se da en los becarios que no se trasladan, la tendencia hacia la reprobación de materias disciplinarias se da a favor de los becarios que se trasladan.

Resulta evidente pues, la importancia que se tendrá que conceder al hecho de que los becarios dejen su lugar de residencia para poder tener acceso a estudios superiores. Sería interesante cuestionarnos de qué manera se puede apoyar con acciones concretas, no sólo la permanencia sino la continuidad en sus estudios superiores, de estos subgrupos para lograr un egreso oportuno.

Y, ¿qué sucede en cuanto a la titulación?

La mayoría de los becarios que no se trasladan se titula, mientras que los becarios con algún tipo de traslado no se titula o deserta.

Con estos resultados se podría aventurar una hipótesis en el sentido de que los becarios buscan titularse lo más pronto posible, quienes lo pueden hacer. Por ello, las opciones a las que más recurren son: promedio, EGEL y examen general de conocimientos. Las tres restantes requieren más tiempo y recurso económico: tesis, curso y materias de maestría. Esto lleva a pensar en la forma natural en que se están dando las cosas; no obstante, es válido en este punto, preguntarnos acerca de lo que persigue el PRONABES. ¿Es sólo que ingresen y permanezcan hasta su egreso formal? o, ¿también espera que quienes egresen lo hagan con suficientes habilidades para incursionar con éxito en el mundo tan cambiante en que vivimos? Si éste es el caso, la opción de tesis ¿no sería el reflejo de una formación más polivalente para ese propósito?, las materias de maestría, ¿no se constituirían en un primer peldaño para fomentar los estudios de posgrado, toda vez que pueden ser revalidadas si deciden continuar con ese nivel de estudios?, el curso de titulación ¿no sería una gran oportunidad de integrar muchos cabos sueltos que quedaron durante la formación profesional al enfatizar en los últimos tópicos de los temas actuales en cada ciclo?.

Esta reflexión permite recordar las palabras de Bracho (2005) cuando menciona citando a Roemer (1998) que es necesario igualar las condiciones de arranque para los distintos individuos (cuando van a ingresar a la universidad).

Sólo que aquí se aplicaría al momento del egreso al preguntarnos con seriedad, si nuestros becarios ¿tienen o cuentan con las mismas competencias para incursionar en el ámbito laboral que los que no tienen esta condición?

Casi para finalizar, es necesario dejar anotado que se identificaron múltiples formas de abordar el estudio de cada una de las variables que ayudarían a explicar los aspectos a considerar en el desarrollo del PRONABES, pero habrá otros espacios para informar al respecto. Por lo pronto, se da cuenta de los datos obtenidos en cuanto a egreso y su contraparte, la deserción, en relación a los subgrupos que hemos venido mencionando, como una de las principales aportaciones de este trabajo.

A continuación vemos en la tabla N°13, diferentes subgrupos en relación a su comportamiento en cuanto a egreso y deserción y los valores dados a estas variables, haciendo un recordatorio en cuanto a que el egreso identificado en las G01-03 es de 78.80% y la deserción, es de 21.20%.

Tabla N°13. Subgrupos de becarios PRONABES según egreso y deserción. Frecuencias. UAT.G01-03

N°	Variables	Egreso		Subtotal	Deserción		Subtotal	Total
		Oportuno	Con Rezago		Baja Voluntaria	Baja por Sistema		
1	Suspensión	163	63	226	119	50	169	395
2	Reprobación	344	103	447	148	61	209	656
3	Promedio Inferior a 8 en 1°Año	138	68	206	93	49	142	348
4	Promedio Superior a 8 en 1°Año	631	72	703	89	13	102	805
5	Traslado	81	35	116	54	14	68	184
6	Cancelación	49	7	56	3	1	4	60
7	Oportunidades	74	10	84	14	6	20	104
8	Reactivación	74	9	83	1	1	2	85

Es necesario abordar el tema sobre la necesidad de acercar los resultados de la investigación educativa a la toma de decisiones. De fomentar la cultura del uso de los resultados de la evaluación para la toma de decisiones y mejora de los servicios educativos. De que las decisiones tengan un soporte científico, producto de considerar los datos resultantes del conocimiento de una realidad específica.

Flores Crespo (2009) menciona, citando a Walter y colaboradores que las barreras que impiden el efectivo impacto de la investigación sobre la política pública se encuentran tanto del lado de los investigadores como del de los usuarios

del conocimiento. Si los investigadores carecen de recursos monetarios y tiempo, de habilidades y de crédito profesional para diseminar la investigación, es muy probable que su trabajo no sea relevante para el diseño de las acciones públicas. Por su parte los usuarios del conocimiento tampoco podrán aprovechar el producto de la investigación si:

- Carecen de tiempo para leer revistas especializadas, asistir a congresos y presentaciones, o conducir su propia investigación.
- La investigación no se difunde dentro de sus organizaciones.
- Prevalece la percepción de que el conocimiento sólo es válido cuando se genera dentro de la organización.
- La investigación no se realiza a tiempo, o si carece de importancia para las necesidades de los usuarios.

Citando al mismo autor, otra barrera la constituye el hecho de que, en ocasiones, los resultados de cierto tipo de investigaciones son controversiales o resultan “molestos” para el *statu quo* (Walter et al., 2003). De este punto se desprende una pregunta: ¿para qué se debe usar el conocimiento en la elaboración de políticas? Harold Lasswell (1951) aseguraba que es necesario un “intercambio creativo” entre los físicos, los científicos sociales y los hombres de acción con el fin último de alcanzar la realización de la dignidad humana, tanto en la teoría como en la práctica. Es importante hacer notar en las palabras de Lasswell un componente ético; es decir, mediante un diálogo plural entre distintos actores, se debe buscar un propósito superior como el lograr la “realización de la dignidad humana”.

Por último, se enuncian sin mayor detalle, otras recomendaciones que pueden favorecer la consolidación del programa que se ha venido analizando, recordando que son producto de la experiencia vivida en la coordinación de este programa en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, durante los años 2003 - 2014, factor al que se concede particular importancia ya que el estar cerca del objeto de estudio ha permitido conocerlo de mejor manera, brindando a la vez, elementos para su análisis, cuidando siempre que éste no perdiera su objetividad.

Recomendaciones que podrían mejorar los servicios de becas ofrecidos

- Integración de un programa institucional de intervención que contemple talleres de desarrollo personal, desde su ingreso a la universidad dándole seguimiento hasta su egreso, que propicien que el becario reconozca sus propios temores y esperanzas en cuanto a su proyecto de vida, y a partir de ello vaya delineando un camino claro a seguir, para lograrlo.

Es una manera de ayudarles a superar sus miedos, destrabando con ello el desarrollo de su potencial humano, no sólo el potencial disciplinario o profesional, para que al incorporarse al ámbito laboral tengan un adecuado desempeño al contar con sentimientos desarrollados de confianza, respeto, participación y solidaridad con quienes les toque interactuar. Dado que se ha identificado que el traslado es una variable que impacta en la culminación de los estudios, se considera impostergable que la Universidad gestione los recursos necesarios para contar con una Casa del Estudiante, por cada cierto número de alumnos presentes en las sedes donde ofrece servicios, para apoyar a quienes así lo requieran.

- Profundizar en el conocimiento y atención de aspectos que complementen las bondades de esta iniciativa del gobierno federal para llegar a su optimización, tales como fomentar el desarrollo integral del becario, con base en la identificación de su diversidad y, que en este sentido, la beca sólo sea el percutor que impulse su pleno desarrollo como ser humano.
- Realizar estudios de corte cualitativo como: seguimiento de generaciones originales de becarios, desde su ingreso hasta su inserción laboral, identificando causas de traslado, de deserción, de suspensión, de reprobación, de rezago, de no renovación, de no titulación, entre otros; así como mantener actualizado el directorio de becarios tanto activos como egresados. Todo lo anterior, para trascender la parte cuantitativa en que generalmente se enfoca la evaluación e identificar áreas de oportunidad para mejorar en forma permanente la operatividad del programa.
- Fomentar la preparación y formación de los equipos técnicos a cargo de programas sociales para favorecer su desarrollo adecuado (en este caso del PRONABES) así como su monitoreo y evaluación a la par de otros programas becarios, a nivel institucional.
- Fortalecer la práctica institucional de generar sistemas de información para favorecer y sustentar una adecuada rendición de cuentas. Contar con una base de datos diseñada de acuerdo a condiciones institucionales permitirá magnificar el beneficio de los programas en desarrollo.
- Fomentar la formación de los investigadores locales en la línea de evaluación de programas sociales y específicamente, en evaluación de impacto.
- Diseño e implementación de un Programa de Posgrado en el área de Evaluación de Programas Sociales. Quizá sería conveniente pensarlo como un programa continuado, es decir, que inicie con nivel maestría

y pueda continuar a la obtención del doctorado. Recurso humano con este perfil, es muy necesario en este tiempo que se caracteriza por la transparencia y rendición de cuentas de las iniciativas federales y estatales.

- Definir en forma coordinada con la Dirección de Servicio Social, líneas de investigación enfocadas al desarrollo social de la comunidad en general y que se señalen o sugieran algunas de ellas, para que los becarios realicen su servicio social.
- Concentrar en una unidad o área administrativa de la universidad los diferentes programas becarios para optimizar el alcance de los mismos, permitiendo ampliar la cobertura al no tener casos duplicados y realizar seguimiento de los beneficiarios para detectar nichos de oportunidad y generar programas diferenciales o generales, de acuerdo a los hallazgos que se detecten.
- Fomentar en los becarios el sentido de responsabilidad social, que les permita dejarse inundar por la emoción de hacer de la labor cotidiana una labor diferente, siempre renovada, para ver reflejada en ella la capacidad de asombro, la sensibilidad ante áreas de oportunidad, la identificación de diferentes opciones para dar respuestas viables y llevarlas a cabo con sencillez y disposición.
- Fomentar el sentido de compromiso y amor al trabajo, en los actores involucrados en el desarrollo adecuado de un programa social, así como en las diferentes actividades propias de una institución educativa, es una tarea impostergable de las propias instituciones, si bien lo es también de cada persona en todas las áreas de su vida.
- Considerando que para conocer realmente el comportamiento de un programa social deben transcurrir varios años, sin dejar de monitorearlo, es conveniente contemplar la preparación y formación de los equipos técnicos e instancias que se hacen cargo de esta actividad para poder evaluar el programa y mejorar la operación del mismo, que finalmente viene siendo una forma de contribuir a la mejora del propio trabajo. Esto es algo que debe ser práctica permanente.
- Identificar de manera oportuna a los becarios que por diversas razones se tienen que trasladar a otro Estado de la República Mexicana, para orientarlos y facilitarles su ingreso al padrón de becarios de esa entidad.
- Identificar causas por las que no se tiene cobertura de este programa en la totalidad de los municipios del estado de Tamaulipas, si es que siguiera presentándose este fenómeno, como se detectó en las generaciones en estudio.

- La asignación de las becas debe seguir considerando el criterio de demanda y no privilegiar solamente a determinadas áreas de conocimiento argumentando el desarrollo social y económico de la entidad. Es recomendable buscar un equilibrio entre ambas pero es esencial cuidar el desarrollo natural y espontáneo de las vocaciones, mientras las IES mantengan vigente, cierta oferta educativa.
- Impulsar el desarrollo de estudios sobre el PRONABES en los niveles interinstitucional y estatal para llegar a definir un modelo a ser tomado como base para efectuar evaluaciones de impacto del programa, por las instituciones participantes, permitiendo un margen de adaptación a las condiciones propias de cada una de ellas.
- Dada la importancia de este programa, ya que ha sido un factor de movilidad social, se considera necesario que en la instancia correspondiente del Estado, se integren sistemas de información que permitan evaluar de manera continua el programa, desde la perspectiva de las instituciones participantes, como base para el mejoramiento del mismo.
- Es necesario que la información generada en cada ciclo del programa y concentrada en la instancia estatal correspondiente, se dé a conocer a las instituciones participantes de manera clara y oportuna para que éstas puedan informar, de la misma manera, a los aspirantes a tal beneficio. De no ser así, se propicia la falta de credibilidad de quienes lo administran. Esta buena práctica motivaría a la población objetivo a participar en la evaluación permanente de esta iniciativa.
- Que el PRONABES, de manera similar que el programa Oportunidades, sea elevado al rango de una política de estado a fin de que, al margen de los cambios sexenales, siga implementándose para continuar fortaleciendo el desarrollo social del país y que en esa continuidad de su vigencia sean identificadas, diseñadas e implementadas acciones complementarias que coadyuven a su optimización.



REFLEXIONES FINALES

El proceso de desarrollo del presente trabajo, permitió confirmar que al hablar o abordar un estudio de esta naturaleza, en la que el punto central es el ser humano, convergen una serie de disciplinas para explicarlo. Nunca vi tan de cerca ni tan claramente, la concreción del concepto de transdisciplina. Entender esta óptica y aplicarla, se convierte en una necesidad para el desarrollo personal, profesional y social.

En uno de los documentos identificados como referencia para realizar este trabajo aparece que hacer una evaluación de impacto lleva mucho tiempo y que sus resultados no siempre son bien recibidos por algunas instancias. El comentario, no desvió el interés de avanzar por este camino poco explorado. Después de varios años se presenta este informe. Me siento profundamente satisfecha por los resultados obtenidos. Y, no me queda más que reconocer que el tiempo transcurre de todas formas, sea que se desarrollen propuestas de mejora o no; sea que esas propuestas sean pertinentes o no; sea que esas propuestas sean aceptadas o no. Haciendo mías las palabras de Paulo Coelho, cuando dice: “Si piensas que la aventura es peligrosa, prueba la rutina. Es mortal”, preferí iniciar la aventura, arriesgándome a sucumbir en el intento, que sucumbir sin haberlo intentado, envuelta en un automatismo laboral esclavizante.

Ello permite reconocer que el monto asignado para la beca no cubre todos los aspectos propios del proceso de formación en estudios superiores, pero sí se erige como un estímulo muy importante tanto para el becario como para su familia debido a que se convierte en una especie de complemento al esfuerzo realizado por ellos al percibirlo como un respaldo por parte del gobierno.

Me queda la convicción de que el esfuerzo para la superación de las condiciones de extrema pobreza, tiene que ser compartido por quien da el recurso, por quien lo administra y por quien lo recibe. Sería muy ilusorio pensar que con la asignación de la beca se garantiza el tránsito y egreso, sin complicaciones, de cada uno de los beneficiados. Se considera que no es posible suponer que el Estado va a arreglar todo. Cada quien tiene su función muy específica por lo que se hace necesario fomentar que cada actor asuma la responsabilidad que le corresponde, por ejemplo:

Los becarios deben poner en juego toda su capacidad y compromiso con el estudio, pues es su formación y su futuro lo que está en juego;

Los padres de familia, de acuerdo a sus posibilidades, deben seguir apoyándolos;

Las instituciones educativas deben ofrecer con una visión integradora, programas alternativos a diferentes niveles de sus estudios superiores, como apoyos complementarios para que los proyectos de vida de esa población, puedan concretarse. Asimismo, detectar áreas de oportunidad para su atención.

Ésta es una labor de muchos actores o sujetos, que tiene que ser desarrollada en el marco de un interés genuino por el otro, que requiere fomentar la solidaridad de la sociedad para atender y resolver en mayor medida el problema de la educación. La beca por sí misma, no resuelve el problema de la pobreza. Más bien, se constituye en el parteaguas que impulsa o debe impulsar tanto al beneficiario directo como a los beneficiarios indirectos, a lograr la meta de la superación personal, vía educación terciaria cuyo impacto se refleje en el desarrollo social de la localidad, de la región y del país.

Esta convicción toma fuerza al conocer y constatar, los factores que impactan en el aprovechamiento académico y en el ambiente familiar del becario. Dado que existe una gran necesidad económica en esta población, la beca se está usando en necesidades básicas derivando en que, tanto la beca como el estudio se hacen para sobrevivir, impidiendo a los becarios estudiar por estudiar. En este sentido los jóvenes en edad de ingresar a estudios superiores tienen que decidir entre continuar su preparación académica o procurarse el sustento para él y ayudar a su familia.

Por ello, no se puede dejar sola a esta población en condiciones socioeconómicas vulnerables. El pueblo mexicano se solidariza con ella y por medio de los impuestos que paga, confiere tanto al gobierno como a las instituciones educativas, la responsabilidad social de hacer una buena administración de sus recursos y de generar alternativas para contribuir a mejorar sus condiciones de vida, respectivamente, como por ejemplo, reducir en algún porcentaje el monto de su colegiatura o bien, exonerarlos de este pago; facilitar y reducir costos de la titulación para propiciar que estos jóvenes cierren el círculo virtuoso de su educación terciaria.

Para cerrar este apartado se plantea la necesidad de reflexionar sobre la urgente transformación de la manera de concebirse los actores de las políticas públicas, esto es, sólo si se conciben como protagonistas de un cambio responsable, podrán ayudar a construir una sociedad diferente en la que prevalezca el deseo imperecedero de desarrollar el potencial individual en beneficio del colectivo. Sólo de esa manera, se haría lo esencial para contribuir a fortalecer el tejido social o capital social, tan necesario para el desarrollo nacional.

LISTA DE REFERENCIAS

- Alarcón Montiel, E. (2008). *Los Impactos del MEIF y el PRONABES en las trayectorias escolares de la Facultad de Psicología Xalapa de la Universidad Veracruzana*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Álvarez, M. e. (2012). *Efecto de la beca CONACYT en la eficiencia terminal en el posgrado*. Obtenido de <http://redie.uabc.mx/vol14no1/contenido-alvarezgomez.html>
- Álvarez, M. e. (2012). Efecto de la beca CONACYT en la eficiencia terminal en el posgrado. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 153-163.
- ANUIES (2001). *Programas Institucionales de Tutoría*. México: ANUIES.
- Ballenato Prieto, G. (2005). *Trabajo en equipo. Dinámica y participación en los grupos*. Barcelona: Pirámide.
- Barraca, J. (2005). *Una Antropología Educativa fundada en el Amor*. Madrid, España: CCS.
- Bartlett, M. (1950). Tests of significance in factor analysis. *British Journal of Psychology*, 77-85.
- Bayot, R. y. (2002). Orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes. *RELIEVE Revista electrónica de investigación y evaluación educativa*, 70-92.
- Boltvinik, J. (17 de noviembre de 2000). Evaluación del Progreso: Informe Final. *La Jornada*, pág. 24a.
- Bracho González, T. (2005). *Evaluación del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior 2001-2004*. México: CIDE-ANUIES.
- Bunge, M. (1959). *La Ciencia: Su método y su filosofía*. México: Quinto Sol.
- Casanova Rodríguez, M. (2001). Evaluación y atención a la diversidad: técnicas y procedimientos. En S. C. (Coord), *Compromiso de la Evaluación Educativa* (pág. 247). España: Prentice Hall.
- Cejudo, G. M. (2011). *De las Recomendaciones a las Acciones. Programas Federales Comprometidos con el Proceso de Evaluación*. México: SFP, CIDE, CLEAR.
- Cohen, E. y. (1996). *Evaluación de Proyectos Sociales*. México: Siglo XXI.
- Cohen, E. y. (2000). *Evaluación de Proyectos sociales*. México: Siglo XXI.
- Cohen, E., & R., M. (2010). *Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales*. CEPAL.
- CONEVAL. (30 de marzo de 2007). *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública. Primera Sección*. México. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf

- CONEVAL. (2008). *Guión del Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto*.
- Coordinación Nacional del PRONABES. (2005-2012). Obtenido de PRONABES. sep.gob.mx
- Cortés, C. F. (2010). Reseña de ¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social? Resultados de cuatro décadas de investigación sobre la calidad y los efectos socioeconómicos de la educación (1968-2008). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Damm, A. G. (2005). *Las reformas estructurales que México necesita*. México: CECOSA.
- De Garay, A. (2006). *Las trayectorias educativas en la universidades tecnológicas. Un acercamiento al modelo educativo desde las prácticas escolares de los jóvenes universitarios*. México: ANUIES.
- Del Razo, C. (23 de 06 de 2011). *Ensayo sobre Retos del Sistema Educativo Superior en México*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/68701069/Ensayo-sobre-retos-del-Sistema-Educativo-Superior-en-México-Carlos-del-Razo>
- Editorial Santillana. (1999). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. México: Santillana.
- Espinoza Vergara, M. (1983). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires: Humanitas.
- Flores-Crespo, P. (2009). Investigación educativa y políticas públicas en México: una relación amorfa y elusiva. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (33), 1-13.
- Fresán Orozco, M. y. (2001). *Programas Institucionales de Tutoría*. México: ANUIES.
- García Meraz, M. (2010). Introducción. En A. d. M. García Meraz, *Medición en Psicología: del individuo a la interacción* (págs. 11-39). Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2011). *Regiones de Tamaulipas por municipios*. Obtenido de <http://tamaulipas.gob.mx/tamaulipas/municipios/>
- Gobierno del Estado de Tamaulipas ITABEC. (2012). *Beca PRONABES*. Obtenido de <http://itabec.tamaulipas.gob.mx/programas/beca-PRONABES/>
- Haberman, S. (1995). *Analysys of cualitative data*. Londres. Academic Press. En A. G. al, *Técnicas de análisis estadístico en ciencias sociales*. Madrid: Universidad Complutense.
- Hernández Licon, G. (2006). M&E de programas sociales en México. *Congreso Hacia la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación en américa latina y el caribe: La experiencia de cinco países latinoamericanos. Retos y Oportunidades*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Hernández Sampieri et al (2006). *Metodología de la Investigación*. México. McGrawHill

- Hofmann, R. (15-18 de octubre de 2008). Kaiser's Measure of Psychometric Sampling Adequacy: A missing narrative for use variable psychometric sampling adequacy. Columbus, Ohio, Estados Unidos.
- IBERGOP- MÉXICO. (2006). *Políticas públicas para el crecimiento y desarrollo*. México: Porrúa.
- IFPRI. (2000). *¿Está dando buenos resultados Progresá?* Obtenido de http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/skoufias_resulta.pdf
- INEGI. (2011). *Municipios y cabeceras municipales del estado de Tamaulipas*. Obtenido de http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/datosgeogra/basicos/estados/tamps_geo.cfm
- ITESM Monterrey. (septiembre de 2012). *Grupos Estudiantiles*. Obtenido de <http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/Campus/MTY/Monterrey/>
- Kaiser, H. (22 de 06 de 1960). *The application of electronic computers to factor analysis*. Obtenido de www.allacademic.com/meta/p274977_index.html
- Kent, R. (2005). La dialéctica de la esperanza y la desilusión en políticas de educación superior en México. *Revista de Educación Superior*, 63-79.
- Latapí Sarre, P. (2004). *La SEP por dentro*. México: FCE.
- López Rodríguez, N. e. (2007). La transdisciplinariedad como eje articulador de un programa educativo en contextos no formales. *Encuentros Multidisciplinares*, 26-36.
- Martínez Navarro, F. (3-7 de Julio de 2002). La Política Social en la Transición Mexicana. *Xth ISA WORLD CONGRESS OF SOCIOLOGY "Issues in pro-poor policies in Non-OECD countries"*. Brisbane, Australia.
- Martinic, S. (1999). *Las representaciones de la desigualdad y la cultura escolar en Chile*. México: CIDE.
- _____ (2008). Información, participación y enfoques de derecho. En O. S. LLECE, *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe* (págs. 13-24). Santiago de Chile: UNESCO-LLECE.
- Méndez Lechuga, A. N. (2011). *Alternativas de evaluación del impacto del PRONABES*. México: UPN.
- Miller Flores, D. G. (2007). *Trayectorias Escolares Universitarias e Institucionalización del PRONABES en la UAM*. México: FLACSO.
- Montiel, M.J. (2011). La evaluación como instrumento de cambio. ¿Cómo se utilizan las evaluaciones en los programas gubernamentales en México? En G. C. Maldonado, *De las Recomendaciones a las acciones: Programas federales comprometidos con el proceso de evaluación* (págs. 29-66). México: SEP, CIDE, CLEAR.
- Mungaray Lagarda, A. (2006). *Por una buena educación: Reflexiones sobre innovación, calidad y pertinencia*. México: UA de Baja California.

- Muñoz Saravia, A. (2007). *Los métodos cuantitativo y cualitativo en la evaluación de impactos en los proyectos de inversión social*. Guatemala: Universidad Mariano Gálvez.
- _____. (s.f.). *Los métodos cuantitativo y cualitativo en la Evaluación de Impactos en los Proyectos de Inversión social*.
- Noriega Chávez, M. (2010). Sistema Educativo Mexicano y Organismos Internacionales: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. En A. A. (Coord.), *Los grandes problemas de México* (págs. 660-682). México: El Colegio de México.
- OCDE-ANUIES. (1995). *El financiamiento de la educación superior. Tendencias actuales*. México: OCDE-ANUIES.
- ONU. (1998). *Informe anual de las Naciones Unidas para la reducción de la pobreza*. Obtenido de Disponible en: <http://www.oci.es/decada/accion.php?accion=01>
- Poder Ejecutivo Federal. (1989). Programa de Modernización Educativa 1989-1994. *Revista electrónica de tecnología y comunicación*. Obtenido de <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2519&db=&ver=>
- Presidencia de la República. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México.
- Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México.
- Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México
- Rubio Oca, J. (2006). *La Política Educativa y la Educación Superior en México. 1995-2006: Un balance*. México: SEP/FCE.
- Rueda Beltrán, M. (2006). *Evaluación de la labor docente en el aula universitaria*. México: CESU-UNAM.
- Ruiz Chávez, O. (2008). *¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?* México: Cámara de Diputados.
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de Investigación*. Estados Unidos de América: Prentice Hall.
- SEDESOL. (20 de Enero de 2004). Ley General de Desarrollo Social. México, México.
- _____. (2012). *Evaluación de impacto de programas sociales*. Obtenido de http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Evaluaciones_de_Impacto
- SEGOB Diario Oficial de la Federación. (12 de diciembre de 2011). *Decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2012*. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226422&fecha=12/12/2011
- SEP. (1989). Programa de Modernización Educativa 1989-1994. México, México. Obtenido de <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2519&db=&ver=>
- _____. (19 de febrero de 1996). *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. Obtenido de ISSSTE-Jure: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/331/2.htm?s=iste>

- _____ (2001). Plan Nacional de Educación 2001-2006. México.
- _____ Subsecretaría de Educación superior, Coordinación General del PRONABES. (2007). *Cinco años del PRONABES. Un programa de éxito en el logro de la equidad en educación superior. 2001-2006*. México: SEP.
- SHCP. (11 de agosto de 2009). *El sistema de Evaluación del Desempeño*. Obtenido de http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/sitio_pbr/Documents/090811CeduladelPbR-SED.pdf
- Trigos Reynoso, G. E. (2008). Los Beneficios del PRONABES en la Comunidad Universitaria Tamaulipeca (UAT). *TURevista Digi U@T*.
- UNESCO. (5-9 de octubre de 1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Obtenido de http://www.unesco.org/education/educoprogram/wchw/declaration_spa.htm
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2006). Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010. Victoria, Tamaulipas, México.
- _____ (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014. Victoria, Tamaulipas, México.
- Valdés, M. (23 de noviembre de 2007). *La evaluación de proyectos sociales: definiciones y tipologías*. Obtenido de Mapunet: http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/evaluacion_impacto_de_proyectos_sociales.pdf
- Vallejo Seco, G. (1992). *Técnicas multivariadas aplicadas a las ciencias del comportamiento*. Asturias, España: Universidad de Oviedo.
- Visauta, B. (1998). *Análisis estadístico con SPSS para Windows. Estadística multivariante*. Madrid, España: McGraw Hill.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1	Monto mensual de la beca PRONABES por ciclo escolar, 29
Tabla N°2	Tipos de Evaluación de Programas Sociales, 43
Tabla N°3	Estudios sobre el PRONABES realizados en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Período 2007-12, 66
Tabla N°4	Instrumentos diseñados y aplicados para conocer el PRONABES. 2007. UAT. G01-02 a 06-07, 67
Tabla N°5	Número de Participantes por actor, género y grupo de Edad, 70
Tabla N°6	Porcentaje de causas de suspensión de beca, según diferentes actores, 73
Tabla N°7	Variables contenidas en las bases de datos construidas para el estudio PRONABES. UAT. G01-03, 98
Tabla N°8	Validación de las bases de datos por KMO y prueba de Bartlett. Estudio PRONABES. UAT. G01-03, 99
Tabla N°9	Caracterización de los becarios PRONABES. UAT. G01-03, 103
Tabla N°10	Porcentaje de becarios por causa de suspensión de beca y tipo de becario, 111
Tabla N°11	Tabla de contingencia de becarios PRONABES por egreso. UAT. G01-03, 112
Tabla N°12	Becarios por traslado y promedio agrupado inicial y final. Frecuencias, 137
Tabla N°13	Subgrupos de becarios PRONABES según egreso y deserción. Frecuencias. UATG01-03, 143

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1	Evolución del número de becas PRONABES por ciclo. UAT. G01-12, 54
Figura N°2	Evolución del monto anual de becas PRONABES por ciclo. UAT. G01-10, 54
Figura N°3	Porcentaje de becas PRONABES asignadas a la UAT por ciclo, en relación al total del estado de Tamaulipas. G01-12, 56
Figura N°4	Porcentaje de cobertura del PRONABES en la matrícula de la UAT. G01-12, 57
Figura N°5	Porcentaje de permanencia en sus estudios. Becarios PRONABES. UAT. G01-02 a 06-07, 69
Figura N°6	Requisitos de contratación laboral, según becarios egresados. UAT.G01-02 a 06-07, 72

ÍNDICE DE SIGLAS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior
CIDE	Centro de Investigación, Docencia Económicas
CNBES	Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior
COEPES	Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación
DGAIR	Dirección General de Revalidación e Incorporación
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
FONABEC	Fondo Nacional de Becas
IES	Instituciones de Educación Superior
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEA	Instituto Nacional de Educación para Adultos
ITABEC	Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PAE	Programa Anual de Evaluación
PAEES	Programa de Asistencia a Estudiantes de Educación Superior
PDS	Programa de Desarrollo Social
PME	Programa de Modernización Educativa
PMG	Plan de Mejora de la Gestión
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROIDES	Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior
PRONABES	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior
PRONAE	Programa Nacional de Educación
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
ROP	Reglas de Operación
SECODAM	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública

SES	Sistema de Educación Superior
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SOFES	Sociedad de Fomento a la Educación Superior
UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

SOBRE LA AUTORA

Gloria Esther Trigos Reynoso

Su formación de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado es en el área educativa. Es Doctora en Educación por la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). Desde 1980 labora en la administración central de la misma institución realizando funciones de administración, docencia e investigación. Ha profundizado en la línea de evaluación de programas sociales y temas asociados a la población estudiantil como estilos de aprendizaje, becas y transiciones académicas y laborales, centrados en el alumno como individuo, tomando como base la analítica académica, lo que le ha permitido socializar resultados en diversos artículos de divulgación publicados en Campus Milenio, Educación Futura y La Capital. Expresión de Tamaulipas. Fungió como Encargada del Despacho de la Subsecretaría Académica, como Coordinadora General de la Secretaría Académica, como Coordinadora General de la Secretaría Administrativa, como Directora del Sistema de Bibliotecas y, actualmente, como Coordinadora y fundadora del Área de Analítica Académica, en la Dirección de Sistemas Administrativos.

SOBRE EL PROLOGUISTA

Juan Jesús Alcolea Picazo

Formado en Ingeniería Informática en la Universidad Politécnica de Madrid y Máster Internacional en Gestión Universitaria por la Universidad de Alcalá, Juan Jesús es actualmente Director de analítica en Dimetrical – startup de la que es también cofundador -, y ha desempeñado en los últimos 20 años múltiples roles siempre vinculados con la explotación analítica de los datos, buena parte de ellos en el departamento de Inteligencia Institucional de la Oficina de Cooperación Universitaria, del que fue Director y desde donde ha desempeñado un papel relevante en la divulgación y consolidación de la Inteligencia Institucional como capacidad organizacional estratégica en la Universidad. Director y coautor del “Libro Blanco de la Inteligencia Institucional en Universidades”, es participante habitual en congresos y foros nacionales e internacionales del sector y miembro cofundador del grupo de trabajo europeo “Business Intelligence Task Force”, en el seno de la organización “European University Information Systems (EUNIS)”, con el que colabora activamente en la promoción y divulgación de buenas prácticas de Inteligencia Institucional en universidades europeas.

Los programas sociales. De su conocimiento a su evaluación y mejora continua
Pronabes-UAT de Gloria Esther Trigos Reynoso, publicado por la
Universidad Autónoma de Tamaulipas y Colofón, se terminó de imprimir en
noviembre de 2018 en los talleres de Ultradigital Press S.A. de C.V. Centeno 195,
Col. Valle del Sur, C.P. 09819, Ciudad de México. El tiraje consta de 300
ejemplares impresos de forma digital en papel Cultural de 75 gramos. El cuidado
editorial estuvo a cargo del Consejo de Publicaciones UAT.